

INFORME DE GESTION 2016



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE,
LA RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO
DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTES**



CLARA LUZ ROLDAN GONZALEZ
Directora

AFRANIO LUIS RESTREPO VILLARROEL
Subdirector General

ISABEL CRISTINA GIRALDO MOLINA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MARIA DEL PILAR PINEDA GARCIA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

NORMA LUCIA AVILA QUINTERO
Jefe Oficina Control Interno

JULIAN DAVID LOPEZ TENORIO
Secretario General

CLAUDIA EDELMIRA GUERRERO SANCHEZ
Directora Inspección Vigilancia y Control

ANA MILENA OROZCO CAÑAS
Directora de posicionamiento y Liderazgo Deportivo

DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA
Director de fomento y Desarrollo Deportivo

JUAN CARLOS RUEDA ANGEL
Director de Recursos y Herramientas del S.N.D.

DANIELA HERNANDEZ
Asesora Dirección

JOSE MORENO BARCO
Asesor Dirección

PRESENTACIÓN DEL INFORME

El Departamento Administrativo del Deporte, La Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre "Coldeportes", reconoce la importancia de la rendición de cuentas y en las siguientes páginas brinda información sobre la gestión realizada durante la vigencia 2016. A través de este informe, se presenta a la ciudadanía y a los distintos grupos de interés, los logros alcanzados en la Vigencia 2016, relacionados en su mayoría con la gestión administrativa de la Entidad.

El documento consta de varias secciones; en su inicio se detallan generalidades del "El Departamento Administrativo del Deporte, La Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre "Coldeportes", seguido de la presentación de los resultados que se han logrado a partir de la gestión institucional en temas como la planeación, contratación, recurso humano, gestión financiera, sistemas de gestión, ejecución presupuestal, servicio al ciudadano.

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo del Deporte, La Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre "Coldeportes", es un establecimiento público, creado mediante el Decreto 2743 del 6 de noviembre de 1968, transformado a Departamento Administrativo mediante el Decreto 4183 del 3 de noviembre de 2011.

Los estatutos fueron adoptados mediante el Acuerdo 0001 de 1969 y aprobados por el Decreto 0148 del mismo año, los cuales se modificaron por el Decreto 1082.

El Departamento del Deporte COLDEPORTES, es una entidad pujante que de manera rectora guía los destinos de nuestros jóvenes deportistas que con vocación, constancia, disciplina y trabajo, construyen la nación que nuestros antecesores quisieron constituir.

Con la creación de la ley 181 en su artículo primero, COLDEPORTES tiene como objetivos generales: "el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas".

Es el máximo organismo planificador, rector, director y coordinador del Sistema Nacional del Deporte y Director del Deporte formativo y comunitario, el cual, en sus 38 años de existencia, ha tenido la orientación de 16 directores.



La Misión de Coldeportes se encuentra resumida en: “Liderar, formular, dirigir y evaluar la política pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física y ejercer la Inspección Vigilancia y Control del Sistema Nacional del Deporte, con criterio de inclusión y equidad social contribuyendo con la convivencia, la paz y prosperidad de los colombianos”. Fue aprobada por el Comité de Dirección del 5 de Marzo de 2013.

COLDEPORTES se constituye entonces en el órgano que además de brindar asesoría técnica, puede cofinanciar las estructuras de carácter deportivo y determinar los criterios para su adecuada y racional utilización con fines de fomento deportivo y participación comunitaria.

Por otro lado y en cuanto a infraestructura se refiere, la inclusión de planes tendientes a mejorar las obras que facilitarían la creación de escenarios permitió una concatenación de programas alineados con lo previsto por los planes de desarrollo del estado.

Otro elemento fundamental el apoyo en términos de desarrollo de programas conducentes a favorecer las condiciones sociales de los deportistas mediante trabajos especiales de preparación psicológica y recuperación social como preservación para la utilización de su bagaje deportivo y ejemplo ciudadano.

COLDEPORTES, como ente rector, ha tenido una cobertura en los niveles nacional, departamental y municipal con un componente de resultados progresistas que ha permitido la elaboración de los Planes Nacionales del Deporte como evidencia y reflexión continua; y con el único objeto de darle a la actividad deportiva el carácter y la importancia social que tiene para las generaciones venideras.

El modelo de fortalecimiento institucional, en el ámbito deportivo, ha permitido evidenciar una participación de atletas olímpicos con el registro de victorias y resultados en distintas disciplinas que hoy son orgullo para la nación y ejemplo para la juventud, invadida por modelos y estereotipos extranjeros distantes de una realidad de país que debe seguir aunando esfuerzos de mayor representación y reconocimiento mundial.

Estas líneas de acción cuentan indiscutiblemente, con el apoyo de COLDEPORTES, mediante planes de trabajo que han impulsado el desarrollo del ser humano en todas y cada una de las esferas de la sociedad. De tal forma, que por direccionalidad legal y de acuerdo con el artículo noveno se propendió por el fomento de la formación de educadores y la dotación de espacios de esparcimiento social como: casas de la juventud, centros culturales especializados para jóvenes, o centros de promoción social.

Actualmente COLDEPORTES, lidera programas de cada una de estos aspectos antes mencionados en cumplimiento de la ley y como apropiación conceptual de su razón de ser.

Sin olvidar que el Estado mediante COLDEPORTES tiene como objetivos, además de garantizar el acceso de los individuos y de la comunidad al conocimiento y a la práctica del deporte; el integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas a un sistema general, que concrete el fomento, protección, apoyo y regulación de la asociación deportiva.

De acuerdo al decreto 4183 de 2011, las funciones de COLDEPORTES como Departamento Administrativo son:

1. Formular, coordinar la ejecución y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, la actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre.
2. Dirigir y orientar la formulación, adopción y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos del Sector Administrativo del Deporte, Recreación, Actividad Física, y Aprovechamiento del Tiempo Libre.
3. Formular, adoptar, coordinar la ejecución y evaluar estrategias de la promoción, el fomento, el desarrollo y la orientación del deporte, la recreación, la actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre.
4. Elaborar, de conformidad con la Ley Orgánica respectiva y con base en los planes municipales y departamentales, el plan sectorial para ser incluido en el Plan Nacional de Desarrollo, que garantice el fomento y la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, y la educación física en concordancia con el Plan Nacional de Educación, regulado por la Ley 115 de 1994.
5. Dirigir, organizar, coordinar y evaluar el Sistema Nacional del Deporte para el cumplimiento de sus objetivos, y orientar el deporte colombiano, el Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico Colombiano, las Federaciones Deportivas, los Institutos Departamentales y Municipales, entre otros, en el marco de sus competencias.
6. Diseñar políticas, estrategias, acciones, planes y programas que integren la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles, en coordinación con las autoridades respectivas.
7. Planificar e impulsar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico.
8. Promover y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación.
9. Incentivar y fortalecer la investigación científica, difusión y aplicación de las ciencias aplicadas al deporte, para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportes.
10. Estimular la práctica deportiva exenta de violencia y de toda acción o manifestación que pueda alterar por vías extra deportivas, los resultados de las competencias.
11. Fomentar la generación y creación de espacios que faciliten la actividad física, la recreación y el deporte.
12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación.
13. Promover que los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo.
14. Apoyar y promover las manifestaciones del deporte y la recreación que generen conciencia, cohesión social e identidad nacional.
15. Compilar, suministrar, difundir la información y documentación relativas a la educación física, el deporte, la recreación, la actividad física.
16. Formular planes y programas que promuevan el desarrollo de la educación familiar, escolar
17. y extraescolar de la niñez y de la juventud a través de la correcta utilización del tiempo libre, el deporte y la recreación.

18. Formular y ejecutar programas para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados o en condiciones de vulnerabilidad.
19. Apoyar la promoción del deporte y la recreación en las comunidades indígenas a nivel local, regional y nacional representando sus culturas.
20. Dirigir y administrar el Laboratorio Control al Dopaje, el Centro de Alto Rendimiento en Altura de COLDEPORTES, el Centro de Servicios Biomédicos y los demás que se establezcan en desarrollo de su objeto.
21. Planear, administrar e invertir los recursos provenientes de la comercialización de servicios.
22. Fomentar, promover, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones, la participación del sector privado, asociado o no, en las diferentes disciplinas deportivas, recreativas, de aprovechamiento del tiempo libre, la actividad física y de educación física.
23. Establecer criterios de cofinanciación frente a los planes y programas que respondan a las políticas públicas en materia de deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la actividad física.
24. Definir los términos de cooperación técnica y deportiva de carácter internacional, en coordinación con los demás entes estatales.
25. Brindar asistencia técnica a los entes departamentales, distritales y municipales para la formulación de planes deportivos y la ejecución de proyectos relacionados con el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.
26. Celebrar directamente convenios o contratos con entidades u organismos internacionales o nacionales, públicos o privados pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte, para el desarrollo de su objeto, de acuerdo con las normas legales vigentes.
27. Cofinanciar a los organismos oficialmente reconocidos, los gastos operacionales y eventos nacionales e internacionales de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.
28. Establecer los criterios generales de cofinanciación de los proyectos de origen regional.
29. Diseñar los mecanismos de integración con el deporte formativo y comunitario.
30. Programar actividades de deporte formativo y comunitario, y eventos deportivos en todos los niveles de la educación, en asocio con las Secretarías de Educación de las entidades territoriales.
31. Ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control sobre los organismos deportivos y demás entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte.
32. Acreditar a los Entes Departamentales de Deportes y Recreación y a través de ellos certificar a los municipios y organismos del Sistema Nacional del Deporte.
33. Fomentar programas de mayor cobertura poblacional, en los temas de su competencia, que generen impacto en la sociedad.
34. Impulsar y promover las prácticas y los deportes alternativos.
35. Promover la integración de la experiencia, condiciones y oportunidades regionales geográficas y poblacionales en la definición de políticas y adopción de estrategias, acciones y planes.
36. Proponer e impulsar estrategias, planes, programas, acciones para identificar talentos del deporte, que incluyan estímulos a docentes y entrenadores, de acuerdo con las políticas trazadas por el Departamento Administrativo.



Modelo Integrado de Gestión

COLDEPORTES en atención al Decreto 2482 del 3 de diciembre de 2012, realiza su proceso del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual contempla tres etapas:

1. PLANEACIÓN
2. GESTIÓN
3. CONTROL Y SEGUIMIENTO.

1. PLANEACIÓN

Dentro del esquema de Planeación se encuentran tres tiempos o momentos:

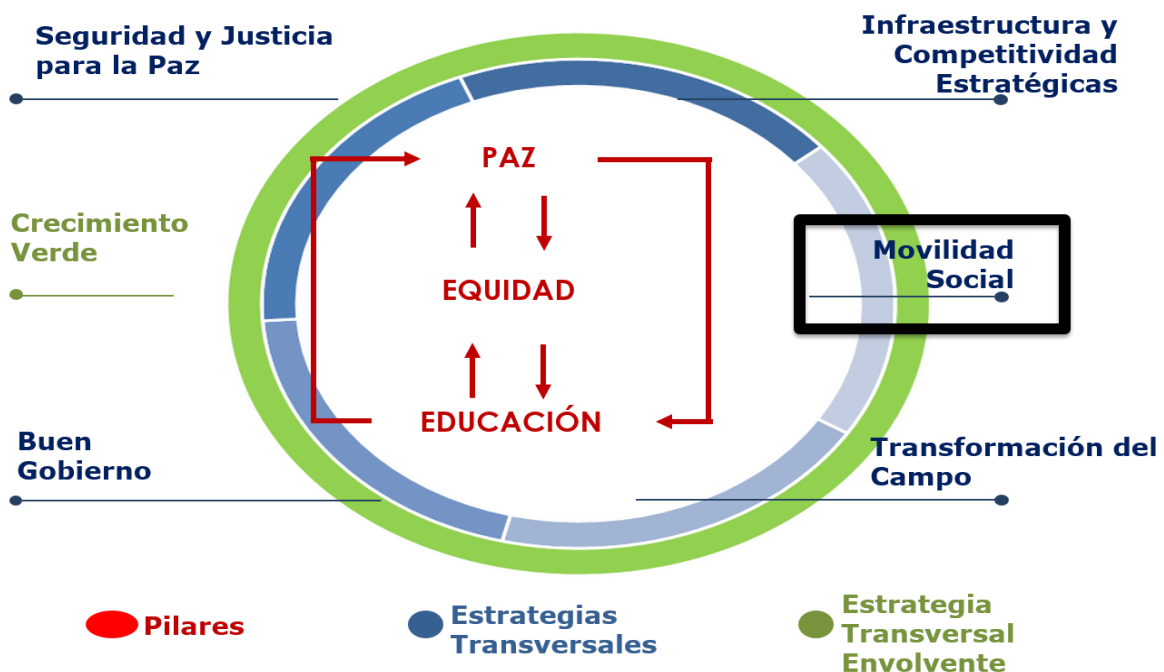
Largo Plazo: Periodo convencional de más de cinco años, utilizado generalmente en la planeación para definir el lapso en el que se alcanzarán los objetivos nacionales de desarrollo.

Mediano Plazo Periodo convencional generalmente aceptado de dos a seis años, en el que se define un conjunto coherente de objetivos y metas a alcanzar y de políticas de desarrollo a seguir, vinculados a los objetivos del plan a largo plazo.

Corto Plazo. Periodo convencional generalmente hasta de un año, en el que los programas operativos determinan y orientan en forma detallada las decisiones y el manejo de los recursos para la realización de acciones concretas.

Durante los diferentes periodos se le ha dado la orientación desde el estado del cumplimiento de ciertos parámetros estipulado en los Planes de Desarrollo del Gobierno Nacional.

Inicialmente es importante tener en cuenta que la Vigencia 2015 da inicio a un Nuevo Plan Nacional de Desarrollo: **“TODOS POR UN NUEVO PAÍS”** donde Coldeportes se encuentra inmerso en el Capítulo de Movilidad Social.



El Deporte se encuentra el Objetivo No. 4 del Capítulo de Movilidad Social, denominado:
Cerrar brechas en acceso y calidad de la educación, para mejorar la formación de capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía.

En la estrategia No. 4.:

Formación de ciudadanos integrales para la convivencia pacífica a través del fomento a la lectura, la construcción de proyectos de vida en torno a la cultura y el deporte y el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas.

Donde sus principales apuestas están orientadas a:

1. Mejor infraestructura y programas de preparación de atletas para el posicionamiento y el liderazgo deportivo del país.
2. Fomento del deporte, la recreación y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz.

PLAN ESTRATEGICO

Coldeportes consciente de la importancia de su gestión y el aporte al desarrollo socio económico del país, define estrategias para la construcción de una Colombia en paz, equitativa y educada, alineadas con las estrategias definidas por el Departamento Nacional de Planeación en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y la cinco políticas de desarrollo administrativo.

La formulación del Plan Estratégico de Coldeportes 2014-2018, obedece a alinear el cumplimiento de metas con los planteamientos fijados en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018, Todos por un nuevo país, como un aporte significativo para la construcción de una Colombia en paz, equitativa y educada. Una sociedad con garantías para el goce de sus derechos, como lo son el derecho a la práctica del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, se verá beneficiada claramente en el mejoramiento de su calidad de vida con aportes a la salud, la convivencia en paz evitando conflictos y fomentando la disposición proactiva a la educación a través de la práctica deportiva.

El Plan Estratégico constituye el derrotero a seguir a través de programas, proyectos, acciones y demás actividades que permitan el desarrollo de una gestión planificada y controlada con indicadores que permitan visualizar la gestión de la entidad.

Para el cumplimiento y seguimiento de cada uno de los Planes de Desarrollo del Gobierno Nacional se ha venido mejorando u ajustando por parte de Planeación Nacional el aplicativo denominado Metas SINERGIA (Sistema de Medición de Gobierno) que le permite ver el avance de cada entidad estableciendo indicadores anuales de cumplimiento.

En dicho Plan los indicadores que se tienen registrados y que se encontraron vigentes durante el periodo 2016, obedecen a Metas Intermedias y Productos así:

Generación y Mejoramiento de la Infraestructura deportiva y recreativa

1. Escenarios Deportivos y Recreativos a Nivel Nacional

1. Escenarios Recreo-Deportivos Construidos, mejorados y adecuados

- a) Escenarios Recreo-Deportivos Mejorados y/o Adecuados para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte
- b) Escenarios recreo-deportivos construidos, para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte.

2. Escenarios deportivos requeridos para el desarrollo de eventos deportivos nacionales e internacionales.

- a) Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos del Ciclo Olímpico.
- b) Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos Internacionales con sede en Colombia.

Formación y preparación de deportistas

- 1. Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico y Paralímpico, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores.
- 2. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al programa Supérate- Intercolegiados.
- 3. Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate-Intercolegiados.
- 4. Municipios vinculados al programa Supérate-Intercolegiados.

Fomento del deporte, la recreación y la actividad física

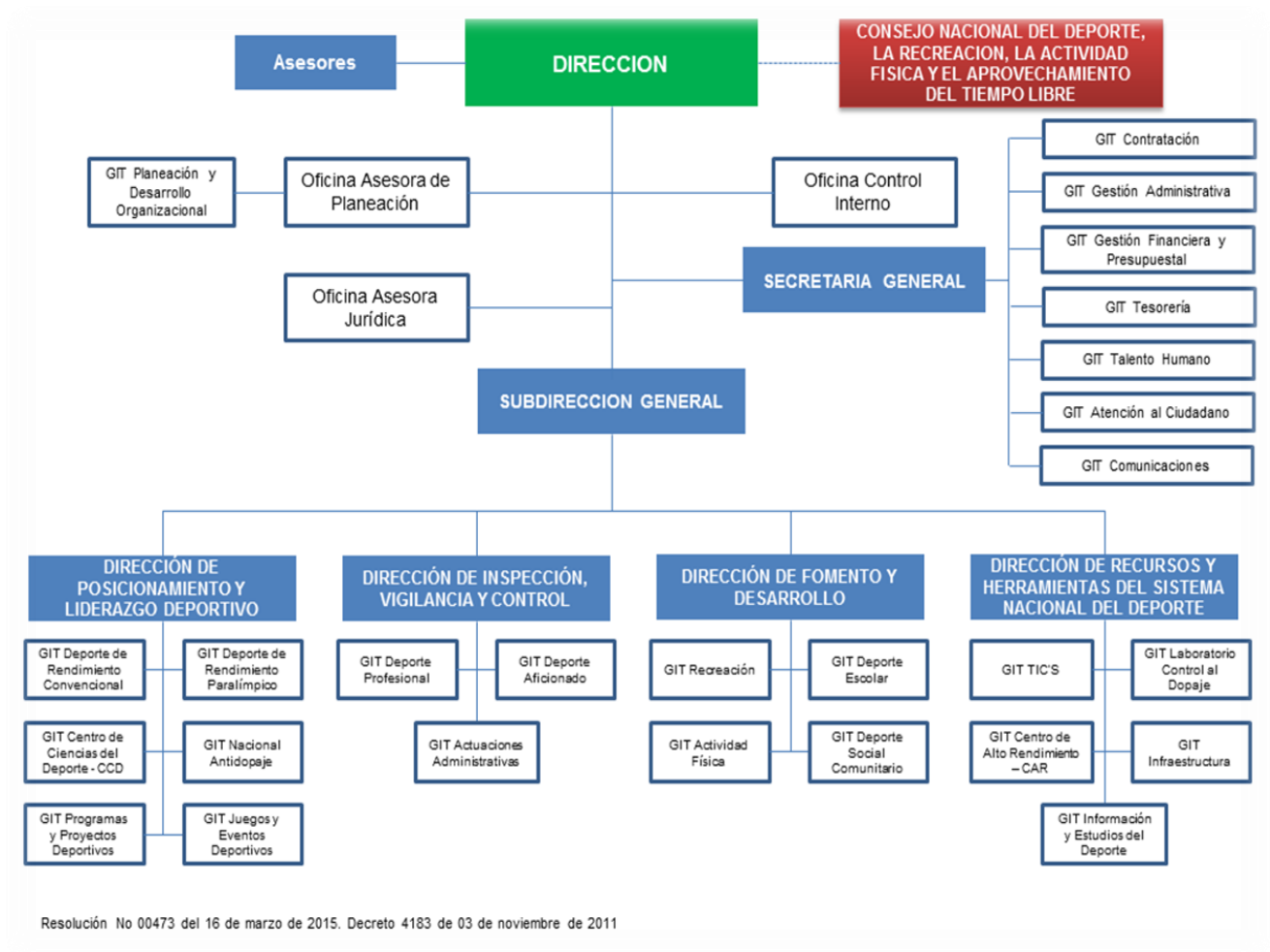
- 1. Número de Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario.
 - 2. Municipios con al menos una disciplina deportiva.
 - 3. Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física.
 - 4. Niños, niñas y adolescentes inscritos en el programa de Escuelas Deportivas.
- Posteriormente finalizando el año el Departamento Nacional de Planeación vinculo dos indicadores más al sector:

- 1. Talento humano cualificado para atención integral a primera infancia, este último producto del Documento Conpes 3891 de 2016.
- 2. Personas de los pueblos y comunidades indígenas atendidas en los programas y proyectos de deporte y recreación.

Políticas de Desarrollo Administrativo

Para poder atender el compromiso del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico en sus cinco políticas: Gestión Misional y de Gobierno, Política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano, Política Gestión del Talento Humano, Política Eficiencia Administrativa y Gestión Financiera.

COLDEPORTES cuenta con la siguiente estructura organizacional:



MISSION

Liderar, formular, dirigir y evaluar la política pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física y ejercer la Inspección Vigilancia y Control del Sistema Nacional del Deporte, con criterio de inclusión y equidad social contribuyendo con la convivencia, la paz y prosperidad de los colombianos.

VISION

En el 2019 posicionar a Colombia como potencia deportiva mundial y ser la líder en el desarrollo de entornos de convivencia y paz, mediante la formulación e implementación de política en deporte, recreación y actividad física, con criterios de inclusión.

APROPIACIONES SEGÚN LEY DE PRESUPUESTO, ADICIONES Y REDUCCIONES 2016 (EN MILLONES DE \$).

	APR. INICIAL	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA	APROPIACION DEFINITIVA
FUNCIONAMIENTO	\$65.978.354.482,00	\$30.794.331.127,00	\$33.228.585.213,00	\$63.544.100.396,00
Servicios Personales	\$ 14.629.919.234,00	\$ 2.783.663.190,00	\$ 300.591.361,00	\$ 17.112.991.063,00
Gastos Generales	\$ 2.254.194.837,00	\$ 120.000.000,00	\$ 130.209.742,00	\$ 2.243.985.095,00
Transferencias	\$ 49.094.240.411,00	\$ 27.890.667.937,00	\$ 32.797.784.110,00	\$ 44.187.124.238,00
INVERSION	\$ 347.000.000.000,00	\$ 80.201.778.105,00	\$ 81.958.263.525,00	\$ 345.243.514.580,00
PRESUPUESTO TOTAL	\$412.978.354.482,00	\$110.996.109.232,00	\$115.186.848.738,00	\$408.787.614.976,00

Desde el Punto de vista Presupuestal COLDEPORTES durante la Vigencia 2016 conto con un presupuesto que tuvo muchas variantes durante la vigencia pero que de acuerdo al decreto de 2015 un presupuesto total por valor de \$412.978.354.482 millones, generó una adición de \$110.996.109.232 y una reducción a dichas apropiaciones, por el orden de los \$115.186.848.738 Millones por lo tanto la apropiación definitiva por valor de \$408.787.614.976.

Los proyectos de inversión para la vigencia 2016 fueron:

RUBRO	DESCRIPCION
C-111-1604-5	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA JUEGOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN COLOMBIA
C-111-1604-6	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO EN COLOMBIA

C-111-1604-7	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, LÚDICOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN COLOMBIA
C-111-1604-11	CONSTRUCCION, ADECUACION Y DOTACION ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA SEDES ESTABLECIDAS PARA LA REALIZACION DE LOS JUEGOS BOLIVARIANOS SANTA MARTA, MAGDALENA, CARIBE
C-111-1604-12	CONSTRUCCION ADECUACION Y DOTACION LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS REQUERIDOS PARA LA CELEBRACION DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE
C-213-1604-3	DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO AL LABORATORIO DE CONTROL AL DOPAJE EN COLOMBIA
C-223-1604-2	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA
C-310-1604-20	APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN COLOMBIA
C-310-1604-33	APOYO AL DESARROLLO Y OPERACIÓN DEL CAR BOGOTA
C-123-1604-1	ADECUACION MANTENIMIENTO Y DOTACION SEDE COLDEPORTES BOGOTA
C-310-1604-24	APOYO AL PROCESO DE DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA
C-310-1604-17	APOYO A LA UNIVERSALIZACION DE LA PRACTICA REGULAR DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN COLOMBIA
C-310-1604-25	APOYO Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN COLOMBIA
C-310-1604-30	APOYO Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA RECREACIÓN EN COLOMBIA
C-310-1604-23	APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y PAZ EN COLOMBIA
C-310-1604-38	APOYO Y FOMENTO AL DESARROLLO DE LA EDUCACION FISICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN COLOMBIA - PAGOS PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIA EXPIRADA
C-310-1604-31	APOYO Y FOMENTO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN COLOMBIA
C-310-1604-26	APOYO Y MEJORAMIENTO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION EN COLOMBIA
C-310-1604-27	ASISTENCIA Y MEJORAMIENTO AL PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA
C-310-1604-29	APOYO A LA GESTIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA

En el presente cuadro se muestra el comportamiento presupuestal de Los proyectos de inversión por áreas misionales para la vigencia 2016:

RUBRO	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% APROP. VS OBLIGACION
Dirección de Recursos y Herramientas	\$ 209.584.980.000,00	\$ 207.081.628.252,74	\$ 98.440.428.574,56	\$ 49.265.353.283,54	46,97
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo	\$ 65.219.214.880,00	\$ 64.670.270.900,73	\$ 62.830.951.600,73	\$ 59.938.516.790,73	96,34
Dirección de Fomento y Desarrollo	\$ 21.449.869.700,00	\$ 20.807.343.521,33	\$ 20.196.300.210,33	\$ 17.709.150.912,33	94,16
Dirección de Inspección, vigilancia y control	\$ 700.000.000,00	\$ 665.489.490,00	\$ 583.164.827,00	\$ 564.423.715,00	83,31
Secretaria General	\$ 1.577.400.000,00	\$ 1.528.185.309,41	\$ 1.289.557.527,41	\$ 1.196.383.726,51	81,75
Dirección	\$ 46.101.050.000,00	\$ 46.048.249.214,73	\$ 43.359.666.412,73	\$ 38.257.947.861,00	94,05
Oficina Asesora de Planeación	\$ 611.000.000,00	\$ 599.803.426,88	\$ 556.051.818,88	\$ 482.525.084,28	91,01
TOTAL	\$ 345.243.514.580,00	\$ 341.400.970.115,82	\$ 227.256.120.971,64	\$ 167.414.301.373,39	65,82%

2. GESTIÓN

La información que a continuación se presenta obedece a la remitida por las diferentes áreas como informe de gestión de la Vigencia 2016.

Metas Sinergia

Los indicadores / Metas intermedias se encuentran registrados en el aplicativo SINERGIA del Departamento Nacional de Planeación.

Es importante aclarar que este indicador durante la vigencia 2016 se encontró en proceso de modificación de la forma de medición del mismo. Anteriormente el indicador se establecía o se media por convenios firmados, por solicitud de la presidencia de la Republica y el Departamento Nacional de Planeacion la medición se hace sobre obras al 100% terminada.

Teniendo en cuenta lo anterior los resultados y su gestión según cada indicador son los siguientes:

Indicador No. 1: Escenarios Recreo-Deportivos Construidos, mejorados y adecuados

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Escenarios Deportivos y Recreativos a Nivel Nacional (Anual)	200	335	129	38.51%
Escenarios Recreo-Deportivos Construidos, mejorados y adecuados(Acumulada)	167	285	114	71.11%

Este indicador es el resultado de la suma de los dos siguientes indicadores, que alcanzo para la vigencia 2016 un avancé del 71.11%

Indicador No. 2: Escenarios Recreo-Deportivos Mejorados y/o Adecuados para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Escenarios Recreo-Deportivos Mejorados y/o Adecuados para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte	101	162	44	14.20%

Alcanzando un avance del 14.20%.

Indicador No. 3: Escenarios Recreo-Deportivos construidos para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Escenarios recreo-deportivos construidos, para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte	66	123	70	56.91%

Registrándose un avance del 56.91%.

Indicador No. 4: Escenarios deportivos requeridos para el desarrollo de eventos deportivos nacionales e internacionales.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Escenarios deportivos requeridos para el desarrollo de eventos deportivos nacionales e internacionales.(Acumulada)	33	50	15	30.00%

Al igual que el grupo anterior este indicador es el resultado de la suma de los dos siguientes indicadores, que alcanzo para la vigencia 2016 un avancé del 38,51%.

Indicador No. 5: Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos del Ciclo Olímpico.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos del Ciclo Olímpico	23	35	9	25.71%

Se registró un avance del 25.71%

Indicador No. 6: Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos Internacionales con sede en Colombia.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos Internacionales con sede en Colombia.	10	15	6	40%

Se registró un avance del 25.71%

La gestión para el cumplimiento de los indicadores fue:

GENERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

Dadas las metas definidas por la dirección de la entidad en el segundo semestre del año 2016 se adelantó una convocatoria pública para la cofinanciación de proyectos de infraestructura; teniendo en cuenta que el “Decreto No.1445 del 8 de septiembre de 2016 “Por el cual se modifica el detalle del aplazamiento contenido en el decreto 378 del 4 de marzo de 2016””, nos dio la posibilidad económica para realizar este proceso de convocatoria en la misma y entre el periodo de tiempo del 25 de agosto y el 30 de septiembre de 2016 se recibieron alrededor de 1351 proyectos de los cuales 670 pasaron el primero filtro de revisión.

De la misma manera y por fuera del marco de la convocatoria se recibieron alrededor de 221 proyectos de infraestructura deportiva radicados por entidades territoriales.

Desarrollo de la Convocatoria

1. Se preparó la convocatoria simplificando y optimizando los requerimientos que históricamente hacia COLDEPORTES, logrando participación efectiva de una gran cantidad de proyectos con un nivel de desarrollo aceptable que permitió finalmente la conformación del banco de proyectos elegibles de COLDEPORTES.
2. Se insistió en la presentación de proyectos con diseños integrales y estudios técnicos y que en caso de requerir deberían contar con licencia de construcción y/o licencia ambiental.
3. Para reducir la presentación de proyectos incompletos o no pertinentes como históricamente se ha registrado en la entidad, se estableció un primer filtro inicial que se realizó en las oficinas de COLDEPORTES y antes de ser radicado oficialmente cada proyecto. Dicho filtro fue previamente informado y explicado a las entidades e institutos territoriales interesados en participar y consistió en la revisión de la documentación presentada por el formulador. En los casos en que algún documento clasificado como requisito mínimo se encontrara pendiente o se considerara no pertinente, la persona delegada por el formulador se llevaba constancia de la revisión y puntualmente la explicación del no cumplimiento de la información mínima.

Lo anterior le permitió a las diferentes entidades formuladoras realizar los ajustes y complementar la información faltante para radicar en debida forma en COLDEPORTES.

Durante el proceso fue necesario ampliar el plazo de presentación de proyectos de la convocatoria atendiendo varias solicitudes recibidas formalmente por parte de municipios e institutos interesados en participar y ante la baja presentación de proyectos con información básica en debida forma, por parte de las entidades formuladoras. Con esto se logró que más municipios y departamentos participaran y se logró recibir proyectos con mejor calidad de información.

Entre agosto 26 y septiembre 30 de 2016 se revisaron 1351 proyectos de infraestructura recreodeportivos preparados por Municipios, Departamentos e Institutos de deportes, incluso se revisaron proyectos presentados por cabildos indígenas.

4. Finalmente, se recibieron 670 proyectos que fueron presentados con la información mínima necesaria para su revisión, requisitos establecidos en los artículos: “ARTICULO 5: CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ACTIVIDAD FISICA”, “ARTICULO 6: FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS” y “ARTICULO 7: REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS” de la Resolución 1485 de agosto 18 de 2016.

Según la información reportada por los oferentes el costo estimado de los proyectos es de 1,1 billones de pesos incluido el costo de la interventoría.

Entre el 3 de octubre y 11 de noviembre de 2016 se revisaron los proyectos recibidos. La revisión realizada por COLDEPORTES a los proyectos recreodeportivos regionales presentados por las diferentes entidades territoriales, institutos departamentales y/o municipales, tuvo el alcance de una verificación del cumplimiento de requisitos mínimos documentales, técnicos y económicos de manera general y la limitación de no reemplazar la competencia de las curadurías urbanas u oficinas de planeación de las entidades territoriales ni de las empresas prestadoras de servicios públicos locales encargadas de verificar de fondo y en detalle el cumplimiento de las normas técnicas vigentes y emitir la licencia de construcción y permisos respectivamente.

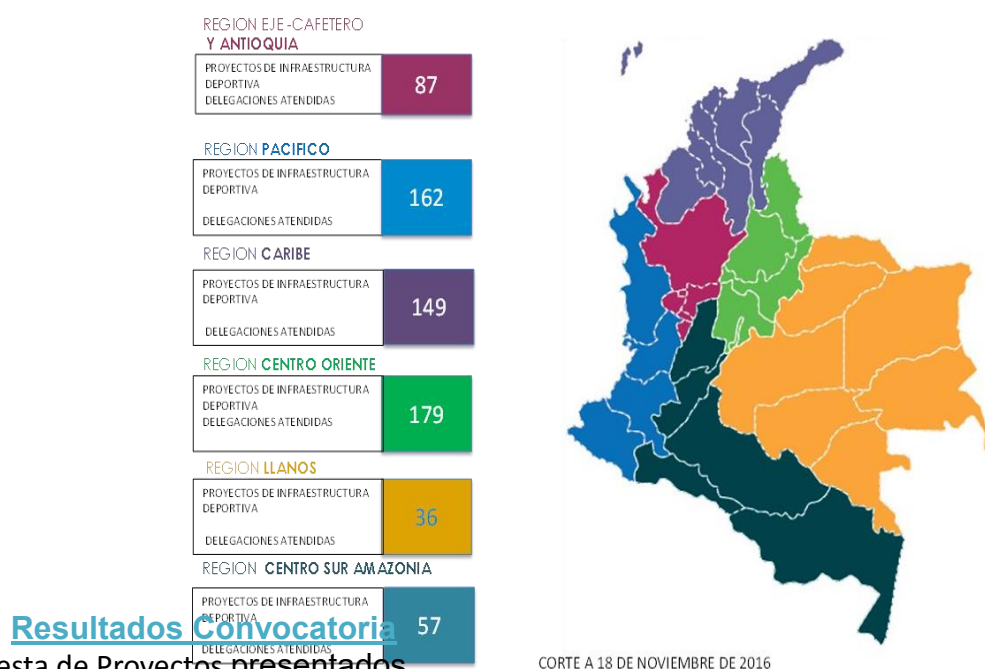
Lo anterior en concordancia con las siguientes consideraciones:

1. La obligación del cumplimiento de las normas urbanísticas, de sismo-resistencia, ambientales y demás vigentes recae en los diseñadores responsables.
2. COLDEPORTES no es una entidad facultada para revisar estudios de edificaciones.
3. Las entidades que están facultadas para realizar la revisión de los diseños y su conformidad con la Ley 388 de 1997 y sus decretos reglamentarios son las curadurías y las oficinas de planeación urbana municipal.
4. De la misma manera, las entidades competentes para pronunciarse de fondo sobre las factibilidades y diseños técnicos para la prestación de los servicios públicos son las empresas prestadoras de servicios públicos de cada entidad territorial.
5. Lo contenido en la Ley No. 1796 del 13 de julio de 2016, especialmente lo señalado en el TITULO II, CAPITULO I “Revisión de diseños y supervisión técnica de las edificaciones.”.

6. Lo contenido en el Decreto No. 1077 de 2015, especialmente lo señalado en la SECCIÓN 2. PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS Y SUS MODIFICACIONES, SUBSECCIÓN 1. DE LAS SOLICITUDES, ARTICULO 2.2.6.1.2.1.1 Solicitud de la licencia y sus modificaciones.
7. Lo establecido en el REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCION SISMO RESISTENTE, Titulo A numeral A.1.3.7 – REVISIÓN DE LOS DISEÑOS – “Los planos, memorias y estudios realizados deben ser revisados para efectos de la obtención de la licencia de construcción tal como lo indica la Ley 400 de 1997, la Ley 388 de 1997 y sus respectivos reglamentos. Esta revisión debe ser realizada en la Curaduría o en las oficinas o dependencias encargadas de estudiar, tramitar, y expedir las licencias de construcción, o bien por un profesional independiente, a costo de quien solicita la licencia. Los revisores de los diseños deben tener las cualidades establecidas en la Ley 400 de 1997.”

En el contexto anterior, el 15 de noviembre de 2016 se publicó el informe preliminar con las observaciones encontradas a los diferentes proyectos, el 28 de noviembre se publicó el informe final con el listado de 149 proyectos elegibles y cuya información y diseños cuentan con el nivel mínimo de avance necesario para ser desarrollado y el 20 de diciembre de 2016 finalmente se publicó en la página web de la entidad la “base de proyectos elegibles de COLDEPORTES”, con los que se pretende continuar trabajando durante 2017 hasta lograr un nivel aceptable de desarrollo y poder financiarlos según la disponibilidad de recursos.

Una vez depurada la información los proyectos presentados por las diferentes entidades territoriales se encuentran repartidos geográficamente de la siguiente manera:



1.351 Propuesta de Proyectos presentados
670 Proyectos aprobados para revisión y análisis.
67 Proyectos Cofinanciados por COLDEPORTES

RECURSO ASIGNADOS POR COLDEPORTE S		
LINEA DE INVERSION	Vigencia 2016	Vigencia 2017
OBRAS	\$ 65.897.649.410	\$ 40.420.199.877
INTERVENTORIA	\$ 3.957.525.913	\$2.638.350.609
TOTAL ASIGNACION	\$ 69.855.175.323	\$ 43.058.550.486

ADICIÓN DE RECURSOS PARA CONTRATOS O CONVENIOS	CONVENIO	VIGENCIA	DESCRIPCION	ASIGNACION 2016
	702	2014	Construcción de Escenario deportivo – Adición Convenio	\$ 65.178.115
	571	2015	Escenarios deportivos Choco – Adición Cuota de Gerencia	\$ 1.326.198.004
	596	2015	Estudio y diseños Adecuación Piscina CAR – Adición Cuota de Gerencia.	\$114.088.533
	TOTAL APROBADO			\$ 1.505.464.652

CONTRATOS O CONVENIOS SUSCRITOS VIGENCIA 2016	CONVENIO	DESCRIPCION	ASIGNACION 2016
	039	Pista BMX - Medellín	\$ 4.303.569.402
	224	Adecuación coliseo el pueblo - Cali	\$ 5.323.316.669
	253	Adecuación del coliseo Iván Bedout - Medellín	\$ 4.971.081.053
	438	Adecuación exteriores y accesos unidad deportiva Alberto Galindo - Cali	\$ 6.822.660.262
	455	La fundación Universidad del Valle – Interv. Convenio 438	\$ 311.300.088
	456	Realización del peritaje y/o concepto técnico. Ibagué	\$ 863.454.680
	457	Dotación Bicentenario - Bucaramanga	\$ 550.227.971
	702	Universidad Tecnológica de Pereira	\$ 1.875.967.176
TOTAL APROBADO			\$ 25.021.577.301

Juegos Deportivos:

El equipo tuvo como función principal dentro de este semestre el acompañamiento y análisis de la pertinencia de los estudios técnicos para los proyectos de infraestructura deportiva necesarios para el desarrollo de los Juegos Centro Americanos 2017 y Juegos Bolivarianos 2016 a realizarse en la Ciudad de Barranquilla y Santa Martha respectivamente.

N ° Convenio	Objeto	Valor Inversión
		Coldeportes
08	"Construcción estadio de béisbol para los juegos bolivarianos 2017 en el distrito de santa marta" (Convenio 508).	\$ 11,604,962,008.00
509	"Construcción del Estadio de Softbol para los Juegos Bolivarianos 2017 en el Distrito de Santa Marta" (Convenio 509).	\$ 10,235,964,038.00
510	"Construcción del Estadio de Ruby para los Juegos Bolivarianos 2017 en el Distrito de Santa Marta" (Convenio 510)	\$ 1,976,651,433.00
633	"Construcción del Coliseo Menor para los Juegos Bolivarianos 2017 en el Distrito de Santa Marta" (Convenio 633)	\$ 7,927,589,552.00
634	"Construcción del Complejo de Raquetas para los Juegos Bolivarianos 2017 en el Distrito de Santa Marta" (Convenio 634)	\$ 6,567,240,008.00
635	"Construcción del Complejo Acuático para los Juegos Bolivarianos 2017 en el Distrito de Santa Marta" (Convenio 635)	\$ 13,220,771,218.00
636	"Construcción del Patinodromo para los Juegos Bolivarianos 2017 en el Distrito de Santa Marta" (Convenio 636)	\$ 4,595,340,542.00
637	"Construcción del Coliseo Mayor para los Juegos Bolivarianos 2017 en el Distrito de Santa Marta" (Convenio 637)	\$ 9,882,904,955.00
778	"Construcción del estadio de Atletismo para los Juegos Bolivarianos 2017 en el Distrito de Santa Marta" (Convenio 778)	\$ 8,450,000,000.00
602	"El Fondo Mixto para la promoción del deporte y la gestión social, se compromete con Coldeportes para que en el marco de la ejecución de las obras objeto de los convenios interadministrativos No 508 y 509 de 2016, realice la interventoría de cada uno de ellos a través del seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental necesario para el control de la infraestructura deportiva con miras a los Juegos Bolivarianos 2017 a desarrollarse en el Distrito de Santa Marta (Contrato 602)"	\$1.402.103.242
754	Desarrollar la gerencia integral de la interventoría de los contratos de obra derivados de los convenios interadministrativos 510,633,635,636,y 637 de 2016- obras juegos bolivarianos 2017	\$2.932.68.0871

RECURSOS ASIGNADOS POR COLDEPORTES		
EVENTO	LINEA DE INVERSION	TOTAL COMPROMETIDO
Juegos Bolivarianos – Santa Marta	OBRA	\$ 74.561.423.754
	INTERVENTORIA	\$4.784.784.113
TOTAL ASIGNACION		\$ 79.346.207.867

Juegos Centro Americanos – Barranquilla

Se realizó la viabilización de 5 proyectos con la formalización de 7 convenios, 5 convenios para obra y 2 convenios para la interventoría, se relaciona a continuación la información correspondiente:

N ° Convenio	Objeto	Valor Inversión	
		Coldeportes	Distrito
506	"Reconstrucción y adecuación de la infraestructura deportiva (coliseo Elías Chewing) para los juegos centroamericanos 2018 barranquilla	\$ 10,953,282,312.00	\$ 340,000,001.00
507	"Reconstrucción y Adecuación de la infraestructura deportiva (estadio Romelio Martinez) para los juegos centroamericanos 2018 barranquilla	\$ 19,398,166,362.00	\$ 8,808,229,132.00
699	"Construcción pista auxiliar de atletismo para los juegos centroamericanos 2018 barranquilla	\$ 8,653,343.00	

N ° Convenio	Objeto	Valor Inversión	
		Coldeportes	Distrito
700	"Construcción y adecuación de la infraestructura deportiva (estadio moderno) para los juegos centroamericanos 2018 barranquilla	\$ 8,555,412,437.00	
701	"Construcción de la infraestructura deportiva (coliseo Humberto Perea) para los juegos centroamericanos 2018 barranquilla	\$ 15,307,109,136.00	
601	Ejercer la interventoría de los contratos 506-16 y 507-16 - para los escenarios juegos centroamericanos y del caribe 2018	\$2.522.338.101	
753	Gerencia integral de la interventoría contratos de obra derivados del contrato interadministrativo 700,701 y 702 - juegos centroamericanos y del caribe 2018	\$2.168.344.266	

RECURSOS ASIGNADOS POR COLDEPORTES		
EVENTO	LINEA DE INVERSION	TOTAL COMPROMETIDO
Juegos Centro Americanos – Barranquilla	OBRA	\$ 62.867.313.393
	INTERVENTORIA	\$ 4.690.682.367
TOTAL ASIGNACION		\$ 67.557.995.760

Respecto del Proyecto de inversión. con rubro presupuestal C-111-1604-5: "Construcción, adecuación y dotación de escenarios deportivos para juegos nacionales e internacionales en Colombia".

La gestión realizada para la presente vigencia tuvo que ver con el convenio 456 realizado con la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Objeto: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Coldeportes, el municipio de Ibagué y la sociedad colombiana de ingenieros para la realización del peritaje y/o concepto técnico que permita determinar el estado actual de las obras ejecutadas en desarrollo de la construcción y reforzamiento de los escenarios deportivos ubicados en el parque deportivo, unidad deportiva calle 42 con carrera 5 y el estadio Manuel murillo toro en la cuidad de Ibagué, para los XX Juegos Nacionales y IV Juegos Paranaionales.

1. Instalaciones tipo:

Dentro de las actividades realizadas por el Grupo de proyectos Tipo se tienen las siguientes:

- Como meta del gobierno nacional dentro de los compromisos establecidos en el CONPES 3856, COLDEPORTES como líder del sector ha emitido concepto favorable de aval técnico a dos de los tres proyectos que se tienen como meta para la presente vigencia. **Estos proyectos son Cancha de Grama Sintética y Placa Polideportiva Cubierta.** Estos dos proyectos se encuentran publicados en la página del DNP y allí se puede encontrar los planos arquitectónicos, el documento que se generó como explicación del proceso de formulación del mismo y el presupuesto.

El tercer proyecto denominado Parque Recreo-deportivo, sigue en proceso de revisión, dentro del cual se han hecho mesas de trabajo para afinar los temas correspondientes al mobiliario, definición técnica de las especificaciones, ajustes del diseño y definición del programa arquitectónico.

- Paralelo a lo anterior se está trabajando como grupo interno en los lineamientos técnicos de los siguientes proyectos:
 - a. **Polideportivo cubierto:** Este proyecto cuenta con un esquema básico en su desarrollo, teniendo en cuenta las medidas mínimas reglamentarias de Fútbol de Salón. Se logró que al aumentarse las dimensiones de las zonas de seguridad de la mismas, se configurara un espacio en el cual se puedan llevar a cabo competencias simultáneas de baloncesto en dos canchas con medidas reglamentarias, o cuatro simultáneas de volibol en campos de juego con áreas reglamentarias o bien dos de voleibol y una de baloncesto. También se definió un espacio de graderías para 500 espectadores (esta cantidad fue tenida en cuenta según la definición que se tiene en el Inventario realizado por el DANE y Coldeportes). El diseño de la gradería garantiza el confort visual de todas las competencias dentro de los límites establecidos en las anteriores disciplinas.

Cuenta con zonas de servicios tanto para los deportistas como para el público.

Dentro del espacio delimitado como zona de competencia se pueden desarrollar competencias de otras disciplinas tales como tenis de campo (Indoor), tenis de mesa, lucha y artes marciales, tiro con arco (indoor) dentro de los deportes convencionales. También se ha contemplado usos como eventos culturales, recreativos y lúdicos.

- b. **Salón Multideportivo:** Este elemento arquitectónico ha sido concebido como una versión “menor” del polideportivo cubierto, en donde se ha destinado a la práctica y formación en disciplinas o deportes de contacto (artes marciales, lucha, boxeo, etc.). También cuenta con una zona de servicios mixta, es decir para público y deportistas.
- c. **Pista de Patinaje Recreativa:** Este proyecto ha sido de gran polémica, dado que al tratarse de un elemento de considerable inversión, se toma la decisión de mantener las medidas y parámetros reglamentarios para poder desarrollar prácticas de formación y competencias. se ha planteado como un proyecto que puede ser desarrollado por etapas, es decir, el proyecto se presentará como un todo, compuesto por varios elementos dentro de los cuales se pueden mencionar la pista de competencia con su cerramiento, la placa central, iluminación, zonas de servicios (mixtas o separadas) y graderías. Cada uno de estos elementos vendrá acompañado de sus especificaciones técnicas, recomendaciones, presupuesto y programación.
- d. **Piscina Semi-olímpica:** La piscina Semi-olímpica cuenta con una longitud de 25 metros según está definida en el reglamento de la FECNA. Su profundidad es variable, y fue considerada para este proyecto una profundidad de 1,80 m. Posee 7 carriles con un ancho cada uno de 2,50 metros, lo que le da un ancho de 17,50 metros en total. Este proyecto también ha sido creado con desarrollo por fases de acuerdo a los diferentes elementos arquitectónicos que la componen: vaso e instalaciones, zonas de servicios, graderías y cubierta. Pensada para la formación y competencias.

Es importante aclarar que hasta el momento, para los lineamientos que adelanta el grupo interno se ha desarrollado la parte arquitectónica solamente y lo correspondiente a los presupuestos de ésta área. Hacen falta los demás diseños técnicos (hidro-sanitarios, eléctricos, estructurales, etc.) y sus respectivas cantidades y actividades que conforman el presupuesto. Cada uno de estos proyectos deberá contar con la documentación correspondiente a presupuesto, programación estimada para la ejecución de las obras, documento explicativo y manual de funcionamiento.

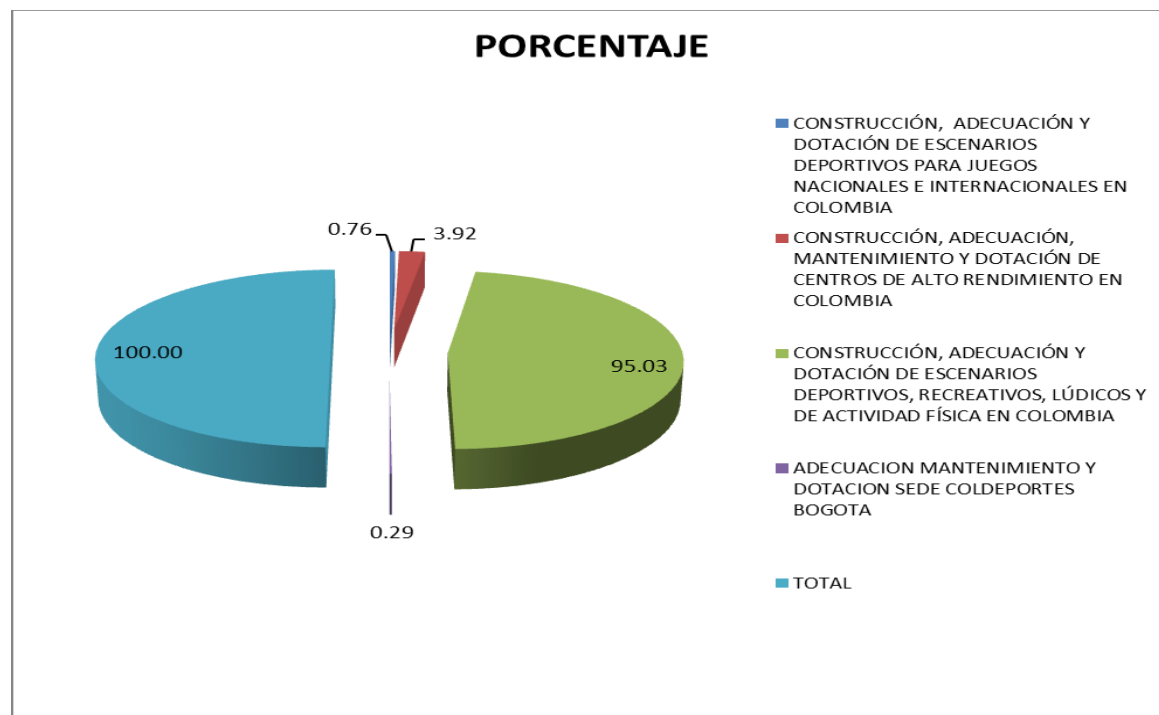
De los proyectos terminados al 30 de diciembre de 2016, se reportan bajo los lineamientos de cada uno de los indicadores.

Como tarea y para validar el cumplimiento de las metas definidas por la presidencia de la Republica en su plan de desarrollo para el cuatrienio, se hace importante consolidar y clasificar los 67 convenios de infraestructura del rubro de lúdica así como los convenios suscritos para Juegos Centroamericanos y Bolivarianos que fueron suscritos a finales del año 2016; de tal manera que permita proyectar el cumplimiento de las metas propuestas.

Como resultado de las Metas Intermedias / Indicadores asociados a la **GENERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA**, durante la Vigencia 2016 se contó los siguientes proyectos de inversión.

DIRECCIÓN RECURSOS Y HERRAMIENTAS					
RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
C-111-1604-5	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA JUEGOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN COLOMBIA	\$ 989.716.235	\$ 945.819.680	\$ 773.128.744	\$ 168.710.468
C-111-1604-6	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO EN COLOMBIA	\$ 5.100.000.000	\$ 4.859.318.481,93	\$ 455.424.596,93	\$ 335.853.501,93
C-111-1604-7	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, LÚDICOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN COLOMBIA	\$ 123.535.000.000	\$ 121.891.714.294	\$ 55.463.075.328	\$ 30.145.201.665
C-123-1604-1	ADECUACION MANTENIMIENTO Y DOTACION SEDE COLDEPORTES BOGOTA	\$ 377.400.000	\$ 377.377.679	\$ 173.127.138	\$ 107.949.579

La asignación representa en el Presupuesto de Inversión 37,66%. Distribuida de la siguiente manera, que equivale a \$130.002.116.235 millones de pesos, distribuidos porcentualmente entre los 4 proyectos así:





Presupuesto	Valor	%
Apropiado*	\$ 130.002.116.235,00	37.66%
Comprometido	\$128.074.230.134,93	98,52%
Obligado	\$56.864.755.806,93	43.74%
Pagado	30.757.715.213,93	23.66%

*Frente al Presupuesto de inversión.

Dentro de la línea del Plan Nacional de desarrollo asociada a:

FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS encontramos:

Indicador No. 7: Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico y Paralímpico, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico y Paralímpico, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Acumulada)	1,349	1,724	1,796	104.18%
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico y Paralímpico, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Anual)	1,349	112	151	134.82%

Es importante aclarar que el comportamiento de este indicador obedece de manera desagregada al avance de 6 indicadores así:

a. Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Convencional y Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores suma de los dos siguientes

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico y Paralímpico, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Anual)	1,349	112	151	134.82%
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Convencional y Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Acumulada)	1,508	102	131	128.43%

a. Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico-Convencional

SECTOR DEPORTE	LINEA 2014	BASE	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico-Convencional(Acumulada)	1,162		25	45	180.00%

b. Medallas en campeonatos mundiales Juveniles y Mayores – Convencional

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Medallas en campeonatos mundiales Juveniles y Mayores – Convencional (Acumulada)	346	77	86	111.69%

c. Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Paralímpico y Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores suma de los dos siguientes

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico y Paralímpico, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Anual)	1,349	112	151	134.82%
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Paralímpico y Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Acumulada)	236	10	20	200.00%

d. Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Paralímpico

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico y Paralímpico, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Anual)	1,349	112	151	134.82%
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Paralímpico (Acumulada)	214	5	17	340.00%

e. Medallas en campeonatos mundiales Juveniles y Mayores – Paralímpico.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico y Paralímpico, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Anual)	1,349	112	151	134.82%
Medallas en campeonatos mundiales Juveniles y Mayores – Paralímpico. (Acumulada)	22	5	3	60.00%

La gestión para el cumplimiento de los indicadores fue:

APOYO A EVENTOS DEL CICLO OLÍMPICO

Descripción

Como actividad fundamental e indicador del rendimiento deportivo de Colombia, los eventos del Ciclo Olímpico son definitivos en el proceso de consecución de mejores resultados y posicionamiento de Colombia en el ámbito internacional. En la vigencia del año 2016 el evento fundamental fue los Juegos Olímpicos Rio 2016 y los Juegos Bolivarianos de playa Iquique 2016.

Logros

Colombia en los Juegos Olímpicos logro la expectativa en el total de medallas y supero el número de medallas de Oro y la posición General subiendo al 23^a puesto.

En los Juegos Bolivarianos de Playa Colombia logro superar el número de medallas total (37) y disminuyo a 13 de oro con respecto a Huanchaco 2014 (15).

El comportamiento de las metas para esta actividad fueron las siguientes:

METAS			
METAS	PLANEADA	LOGRADAS	%
No. De FEDERACIONES APOYADAS	22	22	100%
No. DE MEDALLAS	12	45	375%
No. DE PARTICIPANTES	130	147	113%

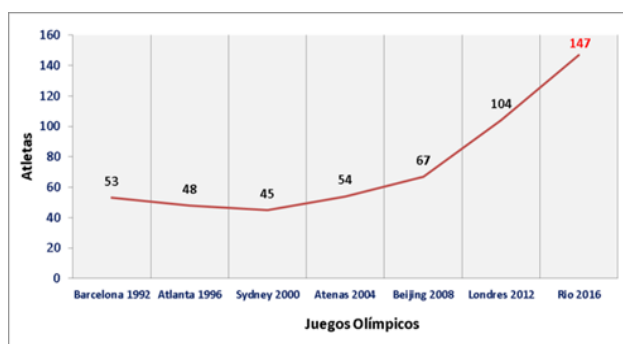
CUADRO DE MEDALLAS DE JUEGOS OLÍMPICOS

Posición	País					
1		Estados Unidos	46	37	38	121
2		Reino Unido	27	23	17	67
3		China	26	18	26	70
4		Rusia	19	18	19	56
5		Alemania	17	10	15	42
13		Brasil	7	6	6	19
16		Jamaica	6	3	2	11
18		Cuba	5	2	4	11
20		Canadá	4	3	15	22
23		Colombia	3	2	3	8
27		Argentina	3	1	0	4
51		Bahamas	1	0	1	2
54		Puerto Rico	1	0	0	1
61		Mexico	0	3	2	5
65		Venezuela	0	1	2	3
69		Granada	0	1	0	1
78		Republica Dominicana	0	0	1	1
78		Trinidad y Tobago	0	0	1	1

MEDALLAS POR DEPORTE DE COLOMBIA JUEGOS OLIMPICOS

Deporte / modalidad	Medallas	Diploma	Puntos Olímpicos
LEVANTAMIENTO DE PESAS	2	8	38
CICLISMO	2	5	28
BOXEO	2	3	16
ATLETISMO	1	2	13
JUDO	1	1	7
FUTBOL	0	1	2
LUCHA	0	2	2
Total		22	106

COBERTURA DE LOS JUEGOS OLIMPICOS



CUADRO DE MEDALLAS DE JUEGOS BOLIVARIANOS DE PLAYA

#	Organizaciones				T
1	Chile	30	21	16	67
2	Venezuela	16	17	21	54
3	Colombia	13	11	13	37
4	Ecuador	7	14	8	29
5	Perú	6	6	8	20
6	Guatemala	4	2	2	8
7	El Salvador	2	1	1	4
8	República Dominicana	1	2	3	6
9	Paraguay	0	5	4	9
10	Panamá	0	0	2	2

CUADRO DE MEDALLAS POR DEPORTE DE JUEGOS BOLIVARIANOS DE PLAYA

#	Deportes	Total			
					T
1	 Canotaje	5	6	4	15
2	 Esquí Náutico	3	3	5	11
3	 Actividades Subacuáticas	2	1	0	3
4	 Triatlón	1	1	1	3
5	 Rugby de Playa	1	0	0	1
5	 Voleibol de Playa	1	0	0	1
6	 Balonmano Playa	0	0	1	1
6	 Surf	0	0	1	1
6	 Velas	0	0	1	1

COBERTURA JUEGOS BOLIVARIANOS DE PLAYA

Participación por Países					
No	Países	Delegacion	Damas	Varones	Nº Deportes
1	Chile	162	65	97	13
2	Venezuela	148	55	93	13
3	Colombia	92	39	53	11
4	Ecuador	91	23	68	13
5	Perú	73	23	50	11
6	Paraguay	56	17	39	7
7	Panamá	36	10	26	4
8	Bolivia	20	10	10	4
9	Guatemala	20	9	11	6
10	El Salvador	20	3	17	6
11	República Dominicana	17	4	13	6
Total		735	258	477	-

Avances

Se cumplió con el principal objetivo que era realizar más de una medalla de Oro en los Juegos Olímpicos,

PROYECTO ÁLTUS RIO 2016

Descripción

Para el presente ciclo olímpico, se estableció un proyecto especial el cual pretende apoyar la preparación de los atletas que se proyectan ser medallista o diploma en los Juegos Olímpico de Rio 2016, se quiere brindar todas las garantías para la preparación y participación en competencias.

Logros

14 de los 20 atletas incluidos en el Proyecto Altius Rio 2016, lograron ubicarse dentro de los 8 primeros puestos que le otorgaba diploma olímpico.

No	DEPORTE	MODALIDAD/PRUEBA	NOMBRE	PUESTO	CUMPLIO
1	ATLETISMO	LANZ. DE JABALINA	FLOR DENIS RUIZ	9	NO
2	ATLETISMO	MARCHA ATLÉTICA	EIDER AREVALO	12	NO
3	ATLETISMO	PISTA Y CAMPO	CATHERINE IBARGUEN	1	SI
4	ATLETISMO	SALTOS	YOSIRY URRUTIA	+12	NO
5	BOXEO	BOXEO	INGRIT VALENCIA	3	SI
6	CICLISMO	BMX	MARIANA PAJÓN	1	SI
7	CICLISMO	BMX	CARLOS OQUENDO	+8	NO
8	CICLISMO	CICLISMO BMX	CARLOS RAMIREZ	3	SI
9	CICLISMO	RUTA	RIGOBERTO URAN	DNF	NO
10	CICLISMO	PISTA	FABIAN PUERTA	4	SI
11	CICLISMO	PISTA	FERNANDO GAVIRIA	5	SI
12	GIMNASIA	ARTISTICA	JOSSIMAR CALVO	10	NO
13	JUDO	JUDO	YURI ALVEAR	2	SI
14	LEV. PESAS	LEV. PESAS	OSCAR FIGUEROA	1	SI
15	LEV. PESAS	LEV. PESAS	LUIS JAVIER MOSQUERA	3	SI
16	LEV. PESAS	LEV. PESAS	FRANCISCO MOSQUERA		LESION
17	LEV. PESAS	LEV. PESAS	LEIDI SOLIS	4	SI
18	LEV. PESAS	LEV. PESAS	LINA MARCELA RIVAS	4	SI
19	LUCHA	LUCHA	JACKELINE RENTERIA	8	SI
20	LUCHA	LUCHA	CAROLINA CASTILLO	8	SI

Cobertura

En la vigencia 2016 se incluyeron en el proyecto 20 atletas de 7 federaciones deportivas, de los cuales 13 lograron el objetivo de estar en los 8 primeros puestos.

Avances

Se finaliza una estrategia que dio buenos frutos en los Juegos Olímpicos de Rio 2016 y que es necesario proyectar para Tokio 2020.

APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS FEDERACIONES DEL SISTEMA DEPORTIVO OLÍMPICO Y CONVENCIONAL

Descripción:

Dentro de esta actividad se apoya a las Federaciones Deportivas Nacionales en el desarrollo del Calendario Único la cual busca el desarrollo deportivo de los diferentes deportes reconocidos en nuestro país.

Logros

Dentro de las metas propuestas en esta línea de acción se encuentra los resultados en medallas de campeonatos Mundiales en categorías mayores y juveniles donde se obtuvo el 90% con un total de 86 medallas en campeonatos mundiales.

METAS			
METAS	PLANEADA	LOGRADAS	%
MEDALLAS CAMPEONATOS MUNDIALES	95	86	90%
CONVENIOS FEDERACIONES	50	44	90%

MEDALLAS MUNDIALES POR DEPORTE

No.	DEPORTE	MAYORES			JUVENIL			TOTAL			TOTAL MED.
		O	P	B	O	P	B	O	P	B	
1	CICLISMO PISTA	1						1	0	0	1
2	JIUJITSU			2	1			1	0	2	3
3	MOTONAUTICA	2		1				2	0	1	3
4	ATLETISMO		1	1				0	1	1	2
5	CICLISMO BMX	1		1				1	0	1	2
6	LEVANTAMIENTO DE PESAS				4	1	5	4	1	5	10
7	ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS	4	1	1		3	4	0	3	4	7
8	RACQUETBALL			1			2	0	0	3	3
9	PATINAJE CARRERAS	6	11	5	14	5	4	20	16	9	45
10	PATINAJE ARTÍSTICO		1				1	0	1	1	2
11	NATACIÓN CLAVADOS					1		0	1	0	1
12	TAEKWONDO			1				0	0	1	1
TOTAL		14	14	13	19	10	16	33	24	29	86

Cobertura

De lo planeado en número de federaciones apoyadas a través de Contratos se logró el 90%, puesto que 6 federaciones no estaban legalmente constituidas o tenían legalizaciones pendientes de años pasados.

Avances

Los resultados en campeonatos mundiales, logro un 90% de la meta con 86 medallas en Campeonato Mundiales Mayores y Juveniles.

La ejecución de los contratos por parte de las Federaciones ha mejorado, teniendo una efectividad en las obligaciones y giros que hacen mejorar la estadística de ejecución ante planeación.

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES CON SEDE EN COLOMBIA

Descripción

Dentro del desarrollo deportivo que ha logrado Colombia en los últimos años, es importante destacar que es necesario realizar eventos internacionales en el país, lo cual redunda tanto en la facilidad de la participación de nuestros atletas de alto nivel, como mejora cada vez la imagen de Colombia.

Logros

Se realizaron 11 eventos Internacionales con el apoyo de Coldeportes, de los 11 que estaban programados. Se resalta el Campeonato Mundial de BMX realizado en Medellín, la Copa Mundo de Arquería y Copa Mundo de Squash.

Avances

Debido al alto número eventos internacionales solicitados por las federaciones Nacionales, se creó un procedimiento tanto para aval y asignación de recursos, teniendo en cuenta criterios técnicos y administrativos, lo cual hace más eficiente la ejecución y asignación de recursos.

Se visualizan grandes eventos mundiales que posicionan a Colombia en el ámbito internacional.

PROGRAMA NACIONAL DE ENTRENADORES

Descripción

Desde el año 2014, Coldeportes asumió la contratación de entrenadores a través de las Federaciones para el rendimiento deportivo, con el objetivo de crear el Programa Nacional de Entrenadores y de esta manera proyectar la imagen del entrenador como un actor determinante dentro del procesos de preparación de los atletas de rendimiento y alto rendimiento deportivo.

Logros

Se contrataron 72 entrenadores para 27 federaciones de 28 proyectadas. Esto dio un resultado del 99% de cobertura sobre lo planeado. La prioridad para el año 2016, era contar con los

entrenadores de los deportes estratégicos para los Juegos Olímpicos y algunos deportes de Juegos Bolivarianos 2017. lo cual redundo en los resultados obtenidos en estas justas.

Los entrenadores han tenido mayor estabilidad laboral y económica por su vinculación entre 10 y 11 meses, lo cual redunda en mejores proceso de preparación.

Cobertura

FED APO	DEPORTE	PROYECTO	CONTRATO
1	ACT. SUB-ACUATICAS	1	1
2	ARQUERIA	3	3
3	ATLETISMO	4	4
4	BALONMANO	2	2
5	BOWLING	1	1
6	BOXEO	4	4
7	CANOTAJE	3	3
8	CICLISMO	10	10
9	ECUESTRE	1	1
10	ESGRIMA	3	3
11	GIMNASIA	4	4
12	JUDO	2	2
13	KARATE	1	1
14	LEV PESAS	5	5
15	LUCHA	3	3
16	NATACIÓN	3	3
17	PATINAJE	3	3
18	RACQUETBOL	1	1
19	RUGBY	2	2
20	SOFTBOL	1	1
21	SQUASH	1	1
22	TAEKWONDO	3	3
23	TENIS	1	1
24	TENIS DE MESA	2	2
25	TIRO	3	3
26	TRIATLÓN	1	
27	VELA	1	1
28	VOLEIBOL	4	4
		73	72

Avances

Cada vez más se identifica el entrenador como parte fundamental del proceso del Rendimiento Deportivo, por lo que establecer un sistema de clasificación y seguimiento es importante para los resultados deportivos. Es por esto que es necesario continuar mejorando este sistema que permita ubicar los mejores entrenadores con los mejores seguimientos.

PROYECTO ESPECIAL DE POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL EN COMPETENCIAS

Descripción

El Ciclismo como el deporte que ha dado mayor visibilidad de Colombia a nivel mundial, es el deporte escogido para posicionar la imagen de nuestro país internacional. Por tal motivo se apoyan dos equipos de ciclismo profesional, el primero Coldeportes Claro y el de Boyacá Raza de Campeones.

Logros

El equipo Boyacá Raza de Campeones, dentro de sus participaciones más importantes se encuentra el título logrado en el tour del porvenir de Portugal con Wilson Rodriguez. Por su parte el Coldeportes Claro logro el título de equipos en la Vuelta a Colombia y destacada actuación en la Vuelta a Panamá.

Avances

El equipo Coldeportes Claro continuará la temporada 2017, fortaleciendo la rama femenina. Y el equipo de Boyacá raza de campeones, cambia de nombre y ahora se llamara Boyaca es para vivirla, fomentando el desarrollo del Ciclismo de ruta.

DEPORTE PARALÍMPICO

En este periodo se buscó respaldar al Comité Paralímpico Colombiano como cabeza del sector y a sus federaciones adscritas para el desarrollo y fortalecimiento de los procesos relacionados con deporte y discapacidad. La imagen de Colombia mejoro sustancialmente a nivel internacional dados los logros que los atletas de diversas discapacidad nos dieron en el mayor evento, los Juegos Paralímpicos Rio 2016. Esto junto al soporte a los atletas, los eventos de identificación nacionales liderados por las federaciones con quien se alcanzó a suscribir contratación, representaron un buen impacto respecto al desarrollo deportivo.

Aunque no se logró suscribir contratos con la Federación Colombiana de Deportistas con Discapacidad Física (Fedesir), y la Federación de Deportistas Especiales (Fedes); de las que se tenían planteadas; se buscó el cubrimiento de programas y participación con eventos liderados por el Comité Paralímpico Colombiano tales como los eventos Open. Igualmente los entrenadores presupuestados por Fedesir para contratar, se tuvieron en cuenta dentro de un nuevo contrato suscrito con el Comité Paralímpico Colombiano.

CALENDARIO ÚNICO

Descripción:

Esta actividad tiene como objeto, asignar recursos a las organizaciones del deporte asociado (Federaciones Nacionales por deporte y discapacidad), para la preparación y participación de los atletas de rendimiento en eventos deportivos nacionales e internacionales que hacen parte del calendario oficial del ciclo paralímpico y demás.

Dicha asignación, se realiza a partir de una evaluación que contempla, el número de ligas y clubes asociados en todo el país, el número de participantes en los eventos del calendario único del año inmediatamente anterior, la entrega oportuna de informes técnicos, administrativos y financieros y los logros deportivos obtenidos a nivel federativo.

ENTIDAD	NAL	INTER	TOTAL
CPC	28	7	35
FISICOS	20	1	21
VISUALES	7	2	9
PC	5	0	5
VOLEY	4	0	4
PARACYCLING	4	3	7
TOTAL	68	13	81

Para el 2016, se suscribieron cinco (5) contratos de siete (7) posibles con federaciones, con un presupuesto asignado por valor de: \$520.000.000 para esta vigencia la federación Colombiana de Físicos (Fedesir), no puede contratar debido a la falta de legalización de los recursos de vigencias anteriores. La Federación colombiana de Deporte especial FEDES, desistió de la contratación para esta vigencia.

ACTIVIDADES DEL CALENDARIO ÚNICO PROYECTADAS VS ACTIVIDADES REALIZADAS



A pesar de dicha programación de eventos, se debe tener en cuenta que se ejecutó el 65% de los eventos programados en el calendario inicial, en el cual se observa la afectación que tuvo en dicha ejecución la programación de eventos liderada por la Federación de Atletas con Discapacidad Física (Fedesir) y en algunos casos las dificultades en la colaboración de algunas regiones comprometidas con los eventos.

ALGUNOS LOGROS ALCANZADOS

Evento: Caixa Loterias Swimming Open Championships

Fecha: 17 al 25 de abril de 2016

Sede: Rio de Janeiro -Brasil

Participantes: 10 Atletas

Resultados: oro 10, plata 5, bronce 6

Evento: Virgin Money London Marathon

Fecha: 21 al 25 de abril de 2016

Sede: Londres –Gran Bretaña

Participantes:1 Atleta-1 Guía

Resultados: Elkin Serna y su guía German Naranjo en el evento ocuparon el tercer puesto con un tiempo de 2:36'22" pero al final fueron descalificados.

Evento: Funchal 2016 -IPC Swimming European Open Championships

Fecha: 26 de abril al 09 de mayo 2016

Sede: Funchal –Portugal

Participantes:3 Atletas

Resultados: Oro (6), Plata(2), Bronce (2)

Evento: 2016 Aguilas ITU World Paratriathlon Event

Fecha: 15 de mayo de 2016

Sede: Murcia-España

Participantes:1 Atleta

Resultados: 5to lugar

Evento: Caixa Loterias Athletics Open Championship 2016

Fecha: 18 al 21 de mayo de 2016

Sede: Rio de Janeiro -Brasil

Participantes:11 Atletas

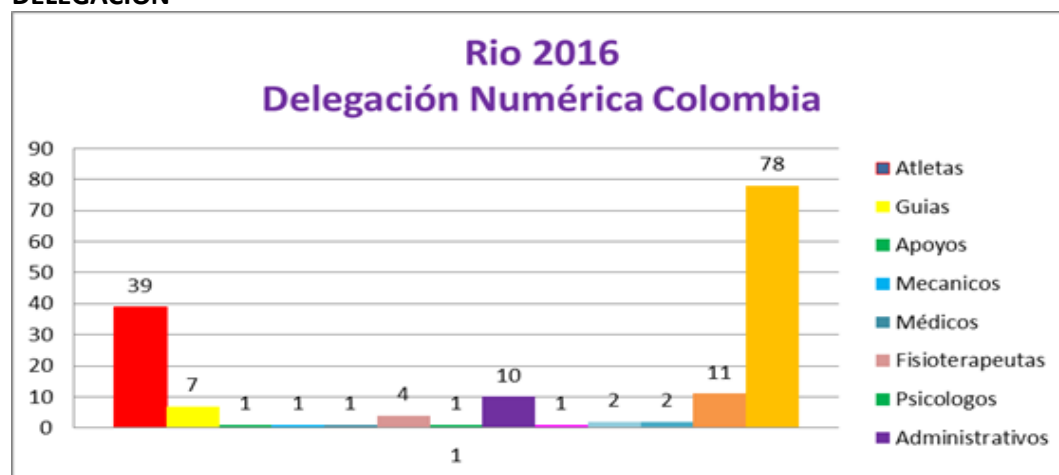
Resultados: Oro (4), Plata(2), Bronce (2)

Records:2 Record América :Maritza Arango 1500 m,Dixon Hooker 400 m

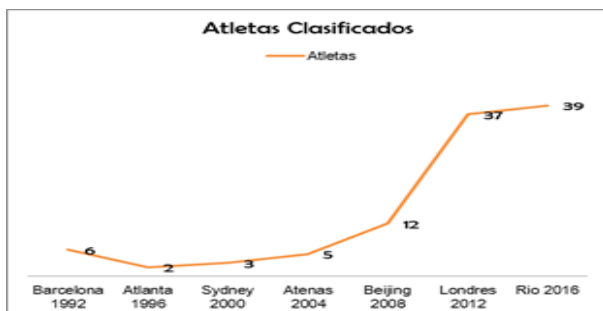
Dichas representaciones de atletas colombianos en eventos internacionales, sirvieron de preparación internacional para la participación de los mismos en los Juegos Paralímpicos Rio 2016.

JUEGOS PARALÍMPICOS RIO 2016: COLOMBIA EN RIO 2016

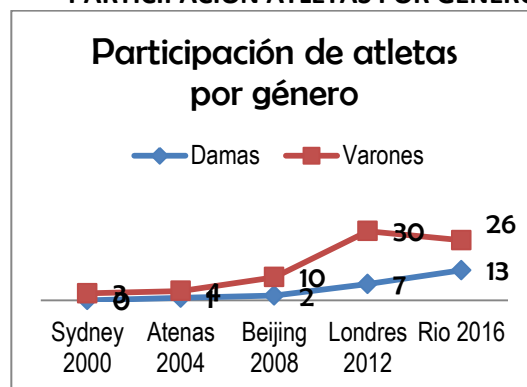
DELEGACION



ATLETAS CLASIFICADOS



PARTICIPACION ATLETAS POR GÉNERO



Esta participación se convirtió en la más numerosa en la historia del país, teniendo en cuenta que en Londres 2012 se fueron 37 atletas dentro de los cuales hubo un equipo de Baloncesto en Silla de Ruedas (Deporte de Conjunto). Igualmente, 7 parte de los procesos incluyentes para mujer y discapacidad que tiene el país; se pasó de participar en Londres 2012 con 7 mujeres a 13 del mismo género en Rio 2016.

						TOTAL
1		CHN CHINA	107	81	51	239
2		GBR GREAT BRITAIN	64	39	44	147
3		UKR UKRAINE	41	37	39	117
4		USA UNITED STATES	40	44	31	115
5		AUS AUSTRALIA	22	30	29	81
6		GER GERMANY	18	25	14	57
7		NED NETHERLANDS	17	19	26	62
8		BRA BRAZIL	14	29	29	72
37		COL COLOMBIA	2	5	10	17

Cabe destacar que Colombia obtuvo un resultado histórico, después de obtener 2 medallas de plata en Londres 2012, paso a 17 medallas en Rio 2016, de los cuales fueron 2 de oro, 5 de plata y 10 de bronce; se participó en 6 de los 23 deportes convocados en dicho evento. Esto sirvió para que Colombia pasara de ubicarse a nivel internación del puesto 61, al puesto 37; siendo uno de los 2 países con más asenso a nivel internacional, comentado por el Comité Paralímpico Internacional.

Ítem	Londres 2012	Rio 2016
Deportes convocados	20	23
Deportes proyectados	7	4
Deportes participantes	7	6
Atletas participantes	37	39

PROGRAMA NACIONAL DE ENTRENADORES

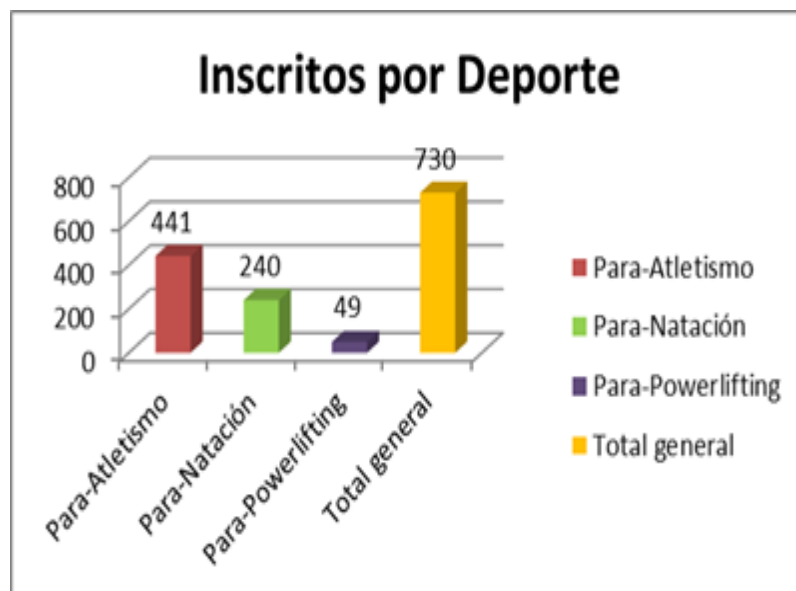
METAS: PROYECTADOS (13) ALCANZADOS: (13) COBERTURA%:100%

FED APO	ENTE ENCARGADO	DISCIPLINA	ENTRENADOR PROPUESTO	TIPO
1	CPC	ATL-PISTA	EDISON MOSQUERA MOSQUERA	SEL
2	CPC	NAT-CARRERAS	WILLIAM DAVID JIMENEZ	SEL
3	CPC	NAT-CARRERAS	LUIS CARLOS CALDERON	ENT
4	FEDELIV	ATL-FONDO	LIBARDO HOYOS ZAPATA	SEL
5	FEDELIV	ATL-CAMPO	CARLOS LADINO	ENT
6	CPC	POWERLIFTING	JORGE CHAVEZ	ENT
7	CPC	BALONCESTO SILLA DE RUEDAS	ALEX CARRILLO (SE SUGIERE APOYAR EL BSR FEMENINO)	SEL
8	PARACYCLING	CICLISMO	JOSE GABRIEL CASTRO MEDINA	SEL
9	PARACYCLING	CICLISMO	BENICTO HERNANDEZ	ENT
10	PARACYCLING	CICLISMO	MARCO TULIO RUIZ	ENT
11	PC	ATL-PISTA	DORA BARRETO	SEL
12	PC	ATL-CAMPO	FREIMAN LEONEL ARIAS	ENT
13	VOLEIBOL	VOLEIBOL SENTADO	TUNNEY CAÑON	SEL

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CON AVAL IPC-Comité Paralímpico Internacional

-Open de Powerlifting-Open Para-Atletismo-Open Natación

Medellín del 24 al 27 de Noviembre



Estos eventos que se han constituido como fuente de desarrollo nacional y competencia internacional de atletas con discapacidad, tuvo este año 2016 una versión más desarrollada en la Ciudad de Medellín, la cual acogió en su Unidad Deportiva Atanasio Girardot, el desarrollo del Open de Paraatletismo, Para natación y Para powerlifting.

Igualmente se tuvo la participación de más de 26 regiones del país y las discapacidades físicas, parálisis cerebral, cognitiva, visual y auditiva. Este último sirvió para identificar los atletas sordos que podrían llegar a ser preselección que participara en los Juegos Sordolimpicos Samsun 2017.

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Campeonato Nacional Interligas de Sordos –Medellín 2016

650 Atletas, 18 Regiones, 6 Disciplinas.

Apoyo y acompañamiento a fase Final Nacional Supérate (Natación y Atletismo Adaptados) y Juegos Sudamericanos Escolares Medellín

Acompañamiento Técnico y seguimiento administrativo durante las concentraciones de preseleccionados a Juegos Para panamericanos Juveniles Sao Paulo Brasil Marzo de 2017.

Atletismo-Natación-Powerlifting-Boccia-BSR-F5-F7-Goalball-Judo-Tenis Silla Ruedas-Tenis Mesa-Voleibol Sentado

Acompañamiento a Federación Colombiana de Sordos (Rumbo a la Sordolimpicos 2017).

Proceso de Talento y Reserva Deportiva: Regional Cauca.

Entrega Incentivos Medallistas Paralímpicos Rio 2016:

\$2.120.074.125

14 Vehículos

Finalmente, e atendieron durante el año 1.407 hombres y 331 mujeres, para un total de 1.547 atletas con discapacidades físicas, cognitivas, parálisis cerebral, visuales y auditivos dentro de los programas respaldados por Coldeportes. Estos en deportes como (Ajedrez, Atletismo, Baloncesto en Silla de Ruedas, Billar, Boccia, Bowling Ciclismo, Fútbol Siete, Fútbol Cinco, Natación, Rugby en Silla de Ruedas, Tenis en silla de Ruedas, Tenis de Mesa, Levantamiento de Pesas, Judo, Tiro, Triatlón y Voleibol.

Es importante anotar que algunos atletas comparten su desarrollo deportivo con guías, auxiliares y demás, los cuales aumentan los participantes atendidos.

Durante el 2016 el Comité Paralímpico Colombiano asumió la organización de 3 eventos OPENs con cargo a los recursos contratados con Coldeportes (1 en atletismo, 1 en natación y 1 en levantamiento de pesas), estos han permitido darle al país un reconocimiento a nivel continental y en especial a la región Suramérica por las características de los eventos, los cuales cuentan con las condiciones técnicas de los certámenes más importantes del mundo,

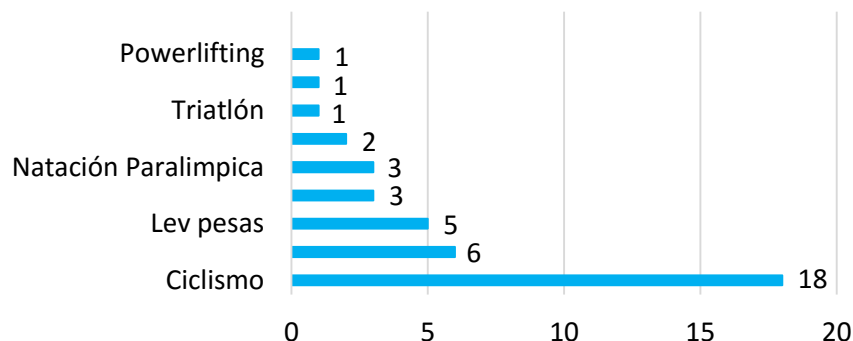
transferencia de profesionales del Comité Paralímpico Internacional en las áreas técnicas, médicas y de clasificación funcional con lo cual se ha mejorado la organización y calidad técnica de los eventos, dando mayores posibilidades a nuestros atletas.

PROGRAMA NACIONAL ANTIDOPAJE

Esta actividad contempla el desarrollo del Estándar Internacional de Controles e Investigaciones de la Agencia Mundial Antidopaje, el cual incluye la planificación y toma de muestras antidopaje en competencias y fuera de competencia, el manejo, almacenamiento, transporte de las muestras de orina y sangre, así como el desarrollo de los programas de pasaporte biológico y paradero; esto con el fin de que las muestras recolectadas sean analizadas en cualquier laboratorio acreditado por la WADA para la detección de sustancias prohibidas en el deporte.

Logros:

- Se dio continuidad al manejo del Sistema ADAMS en los módulos de planeación y gestión de órdenes de misión, información de paradero y pasaporte biológico y consulta de resultados, con el propósito de compartir información antidopaje de forma segura y confidencial con otras organizaciones antidopaje.
- El Grupo Registrado de Controles – GRC del programa paradero para la vigencia 2016 estuvo conformado, por 40 deportistas; 34 del deporte convencional, 6 del deporte paralímpico.
- La distribución de los deportes convencionales en el GRC 2016 fue así: Boxeo y Triatlón con un deportista, Patinaje con tres deportistas, Pesas con cinco deportistas, Atletismo con seis deportistas, Ciclismo con 18 deportista; mientras que en el sistema paralímpico se trabajó con tres deportes así: un deportista de powerlifting, dos deportistas de ciclismo paralímpico, tres deportistas de natación paralímpica.



- Se recolectaron 178 muestras a los deportistas del GRC desde Marzo a Diciembre
- Se reportaron tres incumplimientos del programa paradero, uno en atletismo por la falta de reporte de la información de localización, uno en pesas por un control fallido, uno por atletismo por un control fallido
- El programa de Pasaporte Biológico se conformó con 22 deportistas, 6 de atletismo y 18 de ciclismo; durante la vigencia se recolectaron 91 muestras.
- Conforme al principio de cooperación entre organizaciones antidopaje que establece el Código Mundial Antidopaje, el Grupo Nacional Antidopaje realizó varias jornadas de toma de muestras solicitadas por Federaciones Internacionales.

Para la vigencia 2016 se contempló una capacidad analítica del laboratorio de Bogotá en 2.000 muestras de orina y 200 muestras en otras matrices para un total de 2200 muestras.

Conforme a las directrices de la Agencia Mundial Antidopaje - WADA, las organizaciones antidopaje pueden trabajar con cualquiera de los laboratorios acreditados por la WADA; por lo anterior GIT Nacional Antidopaje para esta vigencia trabajó con los laboratorios de Bogotá en su gran mayoría y algunos análisis especiales con los laboratorios de Canadá y Salt Lake City; recolectando un total de 2.384 muestras de orina en las diferentes jornadas programadas dentro del territorio colombiano, 2.203 muestras de orina y 181 muestras de sangre.

- El total del muestreo para la vigencia 2016 fue de 2.384 muestras recolectadas mientras que en la vigencia 2015 se recolectaron 2.233 controles realizados.
- Del total de las misiones programadas, 1795 fueron para la realización de controles en competencia, lo que equivale a un 74% y 620, es decir el 26% para controles en competencia.
- 2.203 de las muestras fueron de orina, mientras que 181 muestras fueron de sangre.
- Con relación a los análisis requeridos para las muestras recolectadas se solicitó el análisis estándar en 1.395 muestras, 452 análisis de estimulantes de la eritropoyesis, 380 factores liberadores de hormona de crecimiento, 92 pasaporte biológico, 31 reportes de controles no exitosos y en 244 muestras no se tiene registro del análisis solicitado, debido a que la Autoridad de Control no fue Coldeportes.

Cobertura:

- En el año 2016, se programaron aproximadamente 458 misiones, realizando 657 jornadas de toma de muestras para atender los diferentes eventos, concentraciones y chequeos.
- Se dio cobertura a los calendarios deportivos nacionales de 48 federaciones, 5 Federaciones del sistema paralímpico, 34 Federaciones Nacionales, recolectado 2061 muestras y 9 Federaciones Internacionales recolectando 354 controles.
- En cuanto al deporte convencional se realizaron 2307 controles equivalente a un 96% mientras que para el deporte paralímpico fueron 108 controles, correspondiente al 5%.

Avances:

En el año 2016 y con relación al 2015 se mejoró en:

- Se fortaleció el muestreo inteligente de acuerdo a la información recolectada por el GIT
- El muestreo Fuera de Competencia se incrementó, en el 2015 fue de 11% y 2016 del 26%
- Las muestras recolectadas a los deportistas del GRC se aumentó
- Las muestras de análisis especiales de acuerdo al documento técnico de WADA fue incrementado de 332 en el 2015 a 832
- El muestreo de pasaporte biológico aumento de 48 muestras en el 2015 a 92 muestras en el 2016
- Se realizaron 179 muestras de seguimiento de acuerdo a los perfiles establecidos a través de ADAMs y siguiendo las recomendaciones del panel de expertos, Task Force de WADA e información de inteligencia recolectada
- Se estableció una alianza con el grupo de expertos del “Sports Medicine Research and Testing Laboratory” para la revisión de los perfiles atípicos del programa y su posible relación con el uso de sustancias y métodos prohibidos.
- Cuatro perfiles hematológicos, pasaron a la tercera fase de revisión, lo que podría dar origen a los primeros adversos del programa de Pasaporte Biológico de Coldeportes

CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE

El Centro Ciencias del Deporte (CCD), es un área de asesoría y apoyo a técnicos y atletas de alto rendimiento deportivo, reservas y talentos deportivos, en el ámbito del deporte olímpico-convencional como paralímpico; este GIT trabaja por mantener la salud de los atletas, por controlar y evaluar el desarrollo morfo-funcional, técnico, mental y social, con el propósito de mantener y mejorar la calidad de vida de los individuos y contribuir al logro de los máximos resultados deportivos, aplicando los conocimientos científicos y el desarrollo tecnológico del momento.

En el 2016: Se destacan los acompañamientos a 83 concentraciones durante el año (49 de convencional, 20 de paralímpico y 14 de talentos), 79 competencias apoyadas (53 de convencional, 12 de paralímpico y 14 de talentos). Por ultimo 483 valoraciones multidisciplinarias del rendimiento (131 convencional, 199 paralímpicos y 153 talentos).

	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	TOTAL
VALORACIONES	729	1458	1321	1135	4643
ASISTENCIAL	1183	2561	2841	1613	8198
EDUCACIÓN	87	211	134	216	648
TOTAL	1999	4230	4296	2964	13489

PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Apoyo Mensual Atletas
2. Incentivo a Medallistas
3. Apoyo al Talento y reserva deportiva
4. Glorias del Deporte
5. Imagen Colombia

1. Apoyo Mensual Atletas

El programa apoyo mensual a atletas además del apoyo económico mensual, gestiona y contribuye también al bienestar psicosocial de los atletas en áreas como la vivienda, la salud y la educación.

La población objetivo son atletas Colombianos de rendimiento, alto rendimiento y talento deportivo, practicantes de los deportes priorizados por Coldeportes, Comité Olímpico Colombiano, Comité Paralímpico Colombiano y con proyección a medallas de oro, plata y bronce en eventos Mundiales, Continentales y del Ciclo Olímpico. Según la Resolución 175 de 2011, se proyectaron y se aprobaron la entrega de recursos durante los 12 meses del año 2016, de la siguiente manera:

Meses	Paralímpico	N° Atletas	Meses	Convencional	N° Atletas
Enero	\$ 93.765.881	37	Enero	\$308.875.846	171
Febrero	\$ 96.868.429	36	Febrero	\$323.354.402	181
Marzo	\$ 96.178.974	36	Marzo	\$358.516.607	199
Abril	\$ 99.626.249	37	Abril	\$360.584.972	204
Mayo	\$ 99.626.249	37	Mayo	\$369.547.887	210
Junio	\$ 97.557.884	36	Junio	\$377.131.891	211
Julio	\$ 99.626.249	36	Julio	\$379.889.711	212
Agosto	\$ 115.828.441	49	Agosto	\$411.604.640	235
Septiembre	\$ 118.586.261	51	Septiembre	\$412.983.550	236
Octubre	\$ 118.586.261	51	Octubre	\$389.886.808	224
Noviembre	\$ 134.098.998	47	Noviembre	\$391.265.718	225
Diciembre	\$ 131.341.178	45	Diciembre	\$391.955.173	225
TOTAL	\$ 1.301.691.054	42	TOTAL	\$4.475.597.205	211

Durante el año 2016 el promedio de atletas apoyados por mes fue de 211 atletas, pertenecientes a (26) disciplinas deportivas en el sector convencional y 42 atletas en el sector paralímpico en 5 disciplinas deportivas. El rendimiento deportivo presentado en estas disciplinas evidencia que el apoyo brindado por Coldeportes es efectivo en la preparación de los atletas haciendo posible la adquisición de los logros deportivos deseados.

PAGOS DEPORTISTA APOYADO 2015					
Meses	Paralímpico	N° atletas	Convencional	N° atletas	Total
Enero	\$ 76.677.650	38	\$ 305.099.725	181	\$ 381.777.375
Febrero	\$ 76.677.650	38	\$ 319.919.775	191	\$ 396.597.425
Marzo	\$ 76.677.650	38	\$ 318.631.705	190	\$ 395.309.355
Abril	\$ 82.476.800	38	\$ 318.631.705	186	\$ 401.108.505
Mayo	\$ 82.476.800	38	\$ 318.631.705	187	\$ 401.108.505
Junio	\$ 82.476.800	38	\$ 307.354.950	184	\$ 389.831.750
Julio	\$ 84.732.025	39	\$ 305.421.900	183	\$ 390.153.925
Agosto	\$ 84.732.025	39	\$ 285.447.050	169	\$ 370.179.075
Septiembre	\$ 81.188.100	35	\$ 307.354.950	187	\$ 388.543.050
Octubre	\$ 81.188.100	35	\$ 307.354.950	187	\$ 388.543.050
Noviembre	\$ 80.543.750	35	\$ 314.120.625	189	\$ 394.664.375
Diciembre	\$ 92.142.050	40	\$ 299.944.925	181	\$ 392.086.975
TOTAL	\$ 1.042.049.400	37	\$ 3.699.536.155	184	\$ 4.741.585.555

De lo anterior se concluye que el apoyo al sector convencional y Paralímpico en el año 2016 se aumentó el número de atletas beneficiados en ambos sectores en comparación con el año 2015, se aumentó un 15% teniendo un promedio de 184 atletas a un promedio de 211 atletas en el sector convencional y en el sector paralímpico se aumentó un 12% teniendo un promedio de 37 atletas a 42, el total de pagos para el año 2015 en relación con el año 2016 en el deporte paralímpico aumento en 25% mientras que en el deporte convencional fue del 21%.

2. Programa Incentivo a Medallistas

Este programa entrega un incentivo económico a los atletas y entrenadores que obtienen medalla de oro, plata o bronce en los siguientes eventos: Juegos Olímpicos, Juegos Paralímpicos, Juegos Olímpicos de la Juventud, Juegos Sordo Olímpicos, eventos del ciclo Olímpico y paralímpico, Campeonatos Mundiales de mayores y juveniles oficialmente reconocidos y Juegos Mundiales; este programa se encuentra actualmente enmarcado en la ley 1389 de 2010, la resolución 351 de 2011 y la Resolución 1105 de 2015.

La población objetivo son los Atletas y sus entrenadores Colombianos de rendimiento y alto rendimiento, que consigan medallas de oro, plata o bronce en los eventos de Ciclo Olímpico y Campeonatos del Mundo, cumpliendo lo requerido en la reglamentación del programa.

En el año 2015, se realizó la entrega de incentivos económicos a atletas y entrenadores, en Juegos Olímpicos Rio 2016, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores 2015 y 2016, Juegos Bolivarianos 2014, Juegos Centroamericanos 2014 y adicionalmente se realizó el pago de Juegos Panamericanos y Para panamericanos Toronto 2015; se distribuyó de la siguiente manera:

Entrega de incentivos año 2016

El incentivo de los medallistas del año 2014 y 2015, y que se entregaron según la Resolución 351 de 2011 y la 1105 del 2015, benefició a 327 atletas y entrenadores (\$6.357.257.301) Medallistas que participaron en Juegos Olímpicos de la Juventud 2014, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores

2014, Juegos Bolivarianos 2014, Juegos Centroamericanos 2014 y adicionalmente se realizó el pago de Juegos Panamericanos y Para panamericanos Toronto 2015, distribuidos de la siguiente manera:

Rubro	Pago Incentivos	Atletas	Entrenadores	Total
18	\$ 296.439.401	7	2	9
19	\$ 2.644.568.375	200	70	270
JJO0	\$ 1.296.175.400	8	7	15
JJPP	\$ 2.120.074.125	18	15	33
Total	\$ 6.357.257.301	233	94	327

3. Plan Estratégico de Talento y Reserva Deportiva 2014-2018

El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES a través de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, en la actualidad adelanta acciones estratégicas que permitan en cumplimiento al Objetivo Estratégico No. 28 consignado en el Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física, para el Desarrollo Humano, la Convivencia y la Paz 2009 – 2019 que plantea la necesidad de: “Establecer el sistema de identificación, detección de talentos y preparación de reservas estratégicas para el deporte de altos logros”. En ese sentido, una acción concreta es la formulación del presente Plan Estratégico para el Desarrollo de Talento y Reserva Deportiva 2014–2020.

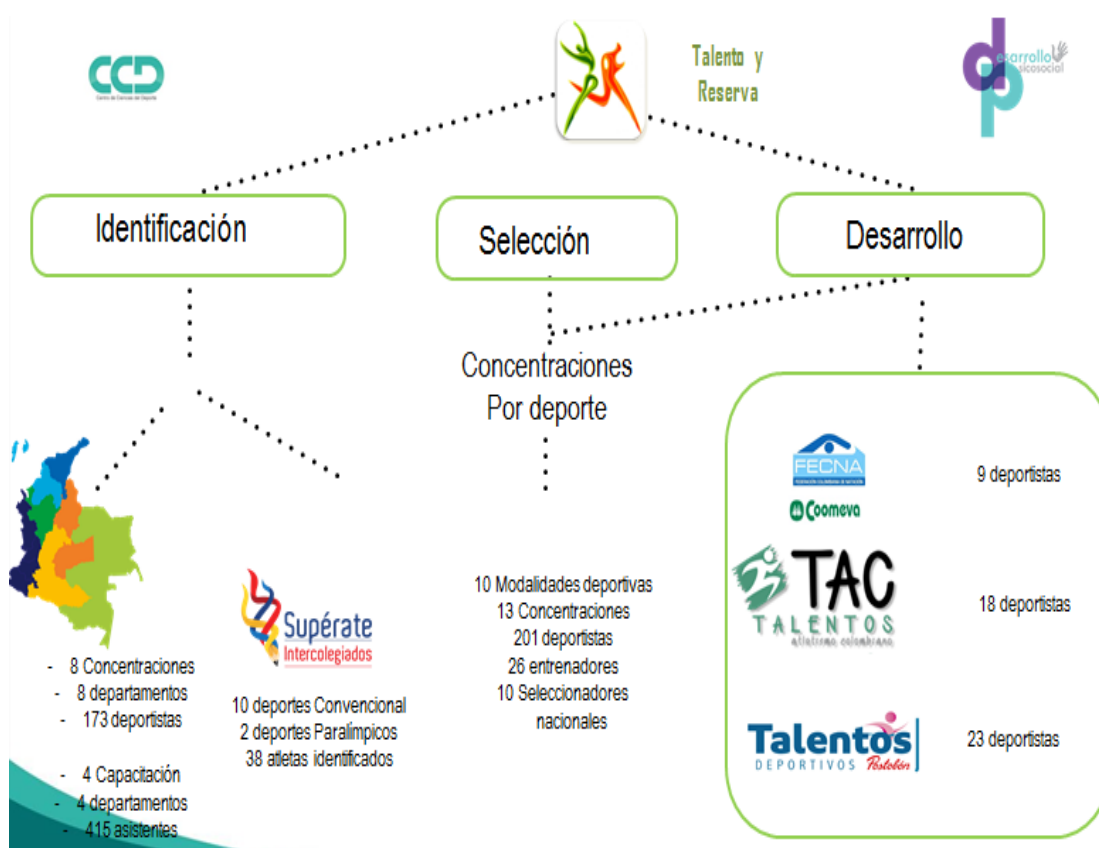
Este Plan coadyuvará el proceso de preparación a mediano y largo plazo del Talento y la Reserva Deportiva de nuestro país, con el apoyo de las entidades del Sistema Nacional del Deporte y permitirá mejorar los resultados deportivos Internacionales de Colombia en el Sector Federado, y también, en los Juegos del Ciclo Olímpico y Ciclo Paralímpico.

El Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico Colombiano, los Entes Departamentales, Distrito Capital y Municipales involucrados en el mismo, tienen como propósito fortalecer el desarrollo del Sistema Nacional del Deporte, a través del Plan Estratégico de Talento y Reserva Deportiva; el cual, buscará diseñar y construir la metodología para la identificación, selección y desarrollo de los talentos de diferentes tipos de deporte e implementar y desarrollar los centros de desarrollo deportivo infantil y juvenil de talentos y reservas deportivas.

Este proyecto, posibilitará el desarrollo del deporte para los próximos eventos del Ciclo Olímpico y el Ciclo Paralímpico 2014 - 2020 (Juegos Suramericanos de la Juventud 2015, Juegos Para panamericanos Juveniles Sao Paulo 2017, Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018 y Juegos Olímpicos – Juegos Paralímpicos Tokio 2020) y será determinante para la Reserva Deportiva y el alcance de Altos Logros en Colombia.

En el desarrollo del mencionado Plan para el año 2016 se realizaron y asistieron a unas actividades, competencias y eventos a nivel nacional en las cuales se realizó identificación, selección y desarrollo

de Talentos en los diferentes deportes prioritarios y estratégicos y se realizaron controles y evaluaciones a otros deportes, los cuales mencionamos a continuación:



4. Glorias del Deporte

Este Programa busca reconocer, recompensar y exaltar los méritos de aquellos Atletas colombianos que se destacaron con Medallas de Oro, Plata o Bronce en eventos de Campeonatos Mundiales, Juegos Olímpicos y Juegos Paralímpicos. Para el año 2015 el valor fue equivalente a 4 SMMLV es decir, dos millones setecientos cincuenta y siete mil ochocientos veinte pesos m/cte (\$2.757.820) y se proyectaron doce (12) pagos de la siguiente manera:

Mes	Rubro 19 – Convencional		Rubro 18 - Paralímpico	
	Beneficiados	Pagos	Beneficiados	Pago
Enero	47	\$129.617.540	1	\$2.757.820
Febrero	47	\$129.617.540	1	\$2.757.820
Marzo	47	\$129.617.540	1	\$2.757.820
Abril	48	\$132.375.360	1	\$2.757.820
Mayo	49	\$135.133.180	1	\$2.757.820
Junio	49	\$135.133.180	1	\$2.757.820
Mesada Adicional	35	\$96.523.700	0	0
Julio	49	\$135.133.180	1	\$2.757.820
Agosto	51	\$140.648.820	1	\$2.757.820
Septiembre	51	\$140.648.820	1	\$2.757.820
Octubre	51	\$140.648.820	1	\$2.757.820
Noviembre	51	\$140.648.820	1	\$2.757.820
Diciembre	51	\$140.648.820	1	\$2.757.820
Mesada Adicional	35	\$96.523.700	0	0
Total	48	\$1.822.919.020	1	\$33.093.840

5. Proyecto Imagen Colombia

El proyecto Imagen Colombia pretende contribuir con la estrategia de cambiar la manera como el mundo nos ve, y de igual forma ayudar a mejorar el reconocimiento de Colombia en el mundo, a través de la figuración deportiva que ha alcanzado nuestra nación ubicándonos como potencia deportiva en el ámbito internacional.

El objetivo de este proyecto prevé mejorar la percepción del país en el exterior, a través del deporte en el ámbito internacional y dar prestigio al país a través de la participación en eventos que permitan el posicionamiento y la imagen de Colombia a nivel Internacional, por medio del deporte y en este caso del Automovilismo, Comités Olímpico y Paralímpico y Discovery Channel.

En este Proyecto se programaron y aprobaron la entrega de recursos a 1 Federación 2 Comités y 1 Discovery para el Posicionamiento e imagen a nivel Mundial, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR DESEMBOLSADO	PORCENTAJE EJECUCIÓN
CT 419 COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO	\$ 150.034.656	\$ 150.034.656	100%
CT 420 COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO	\$ 349.965.344	\$ 349.965.344	100%
CT 558 DISCOVERY COMMUNICATIONS	\$ 116.000.000	\$ 116.000.000	100%
CT 422 F.C. AUTOMOVILISMO	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	100%
CT 346 F.C. AUTOMOVILISMO	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	100%



Teniendo en cuenta que las anteriores son las actividades más sobresalientes que tiene que ver con la Mega Meta, para el desarrollo de la misma se contó con los siguientes proyectos de Inversión:

DIRECCION DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO					
RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
C-310-1604-18	APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA PARALIMPICO PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO EN COLOMBIA	\$ 8,036,504,580	\$ 7,986,222,367.25	\$ 7,929,216,387.25	\$ 7,392,307,396.25
C-310-1604-19	APOYO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DEL SISTEMA OLIMPICO Y CONVENCIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO EN COLOMBIA	\$ 50,181,034,141	\$ 49,918,922,692.98	\$ 48,315,608,318.98	\$ 46,171,099,114.98
C-310-1604-21	APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN COLOMBIA	\$ 100,000,000	\$ 98,420,876	\$ 63,644,551	\$ 63,479,376
C-310-1604-22	APOYO A LA ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES EN COLOMBIA	\$ 3,472,000,000	\$ 3,371,616,783	\$ 3,329,119,690	\$ 3,246,014,962
C-310-1604-32	APOYO AL DESARROLLO DEL DEPORTE A TRAVES DE CONVENIOS, INTERCAMBIOS, ACUERDOS Y PARTICIPACION INTERNACIONAL EN COLOMBIA	\$ 1,390,000,000	\$ 1,354,197,951	\$ 1,327,716,833.00	\$ 1,326,994,780
RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
C-310-1604-36	APOYO A LA REALIZACION DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2018, NACIONAL	\$ 100,000,000.00	\$ 97,289,685.00	\$ 97,289,685.00	\$ 289,685.00
C-310-1604-37	APOYO A LA REALIZACION DE LOS JUEGOS BOLIVARIANOS SANTA MARTA 2017, NACIONAL	\$ 900,000,000.00	\$ 806,478,088.00	\$ 753,778,088.00	\$ 753,778,088.00
C-310-1604-28	APOYO AL PROGRAMA NACIONAL ANTIDOPAJE EN COLOMBIA	\$ 1,000,000,000.00	\$ 997,446,298.50	\$ 974,901,888.50	\$ 944,877,229.50
TOTAL		\$ 65,219,214,880	\$ 64,670,270,900.73	\$ 62,830,951,600.73	\$ 59,938,516,790.73

Presupuesto	Valor	%
Apropiado*	\$ 65.219.214.880,00	16.61%
Comprometido	\$64.670.270.900,73	99,16%
Obligado	\$62.830.951.600,73	96.34%
Pagado	\$59.938.516.790,00	91.90%

*Frente al Presupuesto de inversión

Dentro de la línea del Plan Nacional de desarrollo asociada a:

Fomento y Desarrollo deportivo encontramos:

Indicador No. 8: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al programa Supérate- Intercolegiados.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al programa Supérate- Intercolegiados (Anual)	2,118,657	2,447,049	3,319,261	135.64%

Indicador No. 9: Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate-Intercolegiados.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate-Intercolegiados (Anual)	8,968	9,700	9,598	98.95%

Se registró un avance del 98,95% para la vigencia 2.016

Indicador No. 10: Municipios vinculados al programa Supérate-Intercolegiados

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Municipios vinculados al programa Supérate- Intercolegiados (Anual)	1,092	1,095	1,099	100.37%

Se registró un avance del 100.37% .

El programa supérate desde sus inicios ha superado los retos de cobertura planteados por el gobierno nacional hemos logrado aumentar de 905.545 a 2.286.036 niños y niñas participantes y de 5360 a 9.667 centros educativos vinculados en 1092 municipios, Supérate con el Deporte se consolida como un Programa líder en inclusión social, generando oportunidades y acceso al deporte, la recreación y la actividad física.

Indicador No. 11: Número de Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Número de Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario.	526	640		643	101%

Indicador No. 12: Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física.	2.118.657	2.447.088	3.319.261	140%

TABLERO SEGUIMIENTO PRESIDENCIA (Dirección de Ejecución)

FOMENTO A LA RECREACION LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	SEMÁFORO	LB 2014	CIERRE 2015	AVANCE 2016	META 2016	META CUATRENIO
Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física.		1.020.892	1.923.443	1.354.860	1.200.000	1.600.000
• Numero de Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario.		526	812	643	640	710
• Niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al programa Supérate-Intercolegiados.		2.118.657	2.286.033	3.319.261	2.447.048	2.700.000
• Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate-Intercolegiados.		8.968	9.667	9,598	9.700	10.000
CONSOLIDACIÓN Y FORMACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS						
Niños, niñas y adolescentes inscritos en el programa de Escuelas Deportivas.		964.453	956.155	1,583,950	1.063.309	1.286.977
• Municipios con al menos una disciplina en Escuela Deportiva.		200	346	553	550	1.102

La gestión para el cumplimiento de los indicadores fue:

SUPERATE

Para la vigencia 2016, El Programa Supérate Intercolegiados, tuvo ampliaciones en el periodo de inscripciones debido a una estrategia de regionalización sugerida por la dirección general y soportada en las solicitudes de los establecimientos educativos y los entes territoriales del Deporte, por lo cual, la información de Plataforma tuvo correcciones en el suministro de datos de entrenadores deportistas y docentes, los cuales se subsanaron hasta el periodo de la realización de eventos regionales del Programa Supérate, y debido a que en estos eventos, se revisó con mayor certeza la información de los inscritos frente al documento de identidad original que debían presentar para la participación; esta estrategia hizo que se incrementaran las inscripciones y se sobre pasaran las metas que estaban inicialmente establecidas.

Cobertura

En este ítem se describe mediante cuadros y gráficas la cobertura que se hizo en la vigencia 2.016 de la siguiente manera:

Cuadro 1: Total participantes inscritos en las competencias Deportivas por Organización en la Fase Intramural Programa Supérate Intercolegiados 2016.

ORGANIZACIÓN	INSCRITOS
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	3.311.580
CABILDO INDIGENA	1.337
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	4.130
ORGANIZACIÓN DISCAPACIDAD	2.214
TOTAL	3.319.261

Cuadro 2: Total Organizaciones inscritas en las competencias Deportivas Fase Intramural Programa Supérate Intercolegiados 2016

ORGANIZACIÓN	INSCRITOS
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	9.597
CABILDO INDIGENA	13
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	47
ORGANIZACIÓN DISCAPACIDAD	43
TOTAL	9.700

Cuadro 3: Total deportistas por género inscritos en las competencias Deportivas en la Fase Municipal del Programa Supérate Intercolegiados 2016

DEPORTISTAS	INSCRITOS
MASCULINO	410.289
FEMENINO	286.387
TOTAL	696.676

Cuadro 4: Total deportistas por grupo étnico inscritos en las competencias Deportivas en la Fase Municipal del Programa Supérate Intercolegiados 2016

GRUPO ETNICO	INSCRITOS
AFROCOLOMBIANOS	52.669
INDÍGENA	28.674
MAYORITARIO	610.472
RAIZAL	4.829
ROM (GITANO)	32

Cuadro 5: Total Participantes inscritos por Organización en las competencias Deportivas - Fase Municipal Programa Supérate Intercolegiados 2016

ORGANIZACIÓN	INSCRITOS
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	694.854
CABILDO INDIGENA	291
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	591
ORGANIZACIÓN DISCAPACIDAD	940
TOTAL	696.676

Cuadro 6 - Total inscritos por Rol Fase Municipal Programa Supérate Intercolegiados 2016

ROL	TOTAL INSCRITOS
DEPORTISTA	696.676
ENTRENADOR	21.842
ASISTENTE TÉCNICO	109
TOTAL	718.627

Cuadro 7: Total Inscritos por Departamento Fase Municipal Programa Supérate Intercolegiados 2016

DEPARTAMENTOS	DEPORTISTA	ENTRENADOR	ASISTENTE TÉCNICO	Total General
AMAZONAS	2224	112		2336
ANTIOQUIA	63991	2713	42	66746
ARAUCA	9105	175		9280
ATLÁNTICO	21547	730	4	22281
BOGOTÁ D.C.	59464	1701	4	61169
BOLÍVAR	24508	951	6	25465
BOYACÁ	29514	1124	2	30640
CALDAS	14938	497	2	15437
CAQUETÁ	12770	518		13288
CASANARE	8798	422	1	9221
CAUCA	37557	962	4	38523
CESAR	14407	522	5	14934
CHOCO	9357	312	2	9671
CÓRDOBA	25410	773	2	26185
CUNDINAMARCA	40013	1401	6	41420
GUAINÍA	2399	36		2435
GUAVIARE	3050	151	1	3202
HUILA	38296	725	1	39022
LA GUAJIRA	12216	372		12588
MAGDALENA	15104	572	2	15678
META	11011	461	1	11473
NARIÑO	23713	936	6	24655
NORTE DE SANTANDER	35211	692	1	35904
PUTUMAYO	7960	261		8221
QUINDÍO	14857	277		15134
RISARALDA	12191	435		12626
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	3104	66		3170
SANTANDER	37724	1032	4	38760
SUCRE	22937	517	4	23458
TOLIMA	18272	750	2	19024
VALLE DEL CAUCA	59529	1472	6	61007
VAUPÉS	2943	85	1	3029
VICHADA	2556	89		2645
Total General	696676	21842	109	718627

Cuadro 8. Regionales Nacionales Valor y número de participantes

Se realizaron 7 regionales en el país en las disciplinas deportivas de:

- Baloncesto, Fútbol, Fútbol sala, Fútbol de salón, Voleibol.
Los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

EVENTOS REGIONALES		
REGIONAL	APORTE COLDEPORTES	PARTICIPANTES
CARIBE 1	\$ 593.146.704	856
CARIBE 2	\$ 607.674.976	856
PACÍFICO	\$ 670.071.216	856
EJE CAFETERO	\$ 655.042.176	856
CENTRO ORIENTE	\$ 789.363.616	856
CENTRO SUR	\$ 1.153.022.360	1.060
LLANOS	\$ 1.338.119.864	1.468
TOTAL PARTICIPANTES		6.808

Cuadro 9. Final Nacional De Béisbol y Softbol, Valor y número de participantes

FINAL NACIONAL		
SEDE	VALOR	ASISTENTES
MONTERÍA	\$ 368.644.340	260

Cuadro 10. Final Nacional, Valor y número de participantes

Se realizó la Final Nacional del programa Supérate Intercolegiados en la Ciudad de Bogotá en las disciplinas deportivas de:

- Ajedrez, Atletismo, Ciclismo, Gimnasia, Judo, Karate Do, Levantamiento de pesas, Lucha, Natación, Patinaje, Taekwondo, Tenis, Tenis de mesa, Triatlón, Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Fútbol de salón, Fútbol sala, Porrismo, Voleibol, Béisbol, Softbol y Rugby.

FINAL NACIONAL		
SEDE	VALOR	ASISTENTES
BOGOTÁ D.C.	\$ 11.178.839.374	6.241

Cuadro 11. Distribución por región, participación en Final Nacional Supérate 2016.

FINAL NACIONAL	
REGIÓN	PARTICIPANTES
CARIBE 1	676
CARIBE 2	643
PACÍFICO	939
EJE CAFETERO	1.031
CENTRO ORIENTE	1.142
CENTRO SUR	840
LLANOS	412
TOTAL GENERAL	6.241

Cuadro 12. XXII JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES

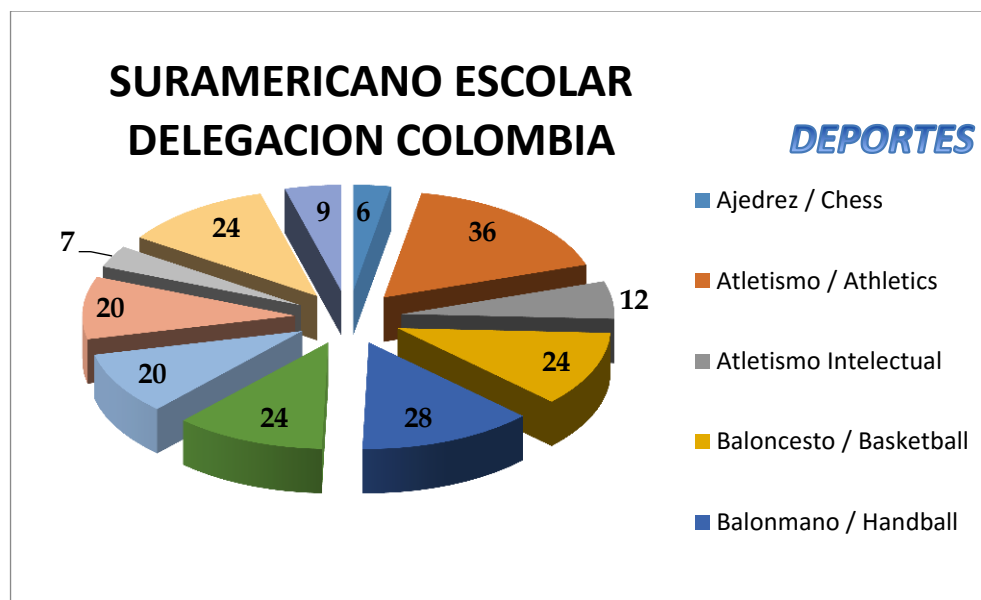
ORGANIZACIÓN SUDAMERICANO ESCOLAR		
SEDE	APORTE COLDEPORTES	PARTICIPANTES
MEDELLÍN	\$ 4.769.196.797	1.120

PAÍSES PARTICIPANTES
ARGENTINA
BOLIVIA
CHILE
COLOMBIA
ECUADOR
PERÚ
PARAGUAY
URUGUAY
SURINAM
VENEZUELA

DELEGACION COLOMBIA JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES

DELEGACIÓN COLOMBIA		
SEDE	VALOR	PARTICIPANTES
MEDELLÍN	\$ 960.704.288	210

Gráfica 1. Participación Delegación Colombia - XXII JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES



Incentivos

El Programa Supérate Intercolegiados contempló un Plan de Incentivos, que hace parte integral del mismo y de la filosofía de la superación y su consecuente logro, sirviendo para motivar y estimular la participación, no sólo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino de docentes, entrenadores, establecimientos educativos, juntas de acción comunal, cabildos y resguardos indígenas. Cada uno de estos actores tiene la posibilidad de recibir estímulos en las fases departamentales y final nacional.

Adicionalmente se otorgaron créditos condonables de hasta por \$40.000.000 a los deportistas campeones de final nacional, que culminen en el año de competencia grado once, de igual forma a los entrenadores/docentes campeones de final nacional se les entregara un crédito condonable de hasta por \$5.000.000 para estudios de educación superior o una Tablet de acuerdo a su elección o preferencia. Los deportistas que hayan sido ganadores de final nacional de grado inferior a once también tienen derecho a una Tablet.

Para el año de competencias 2016, se realizó la entrega de un total de 52.069 incentivos.

Con respecto a la vigencia 2016 se realizaron 9 eventos de Equipo en los regionales nacionales de Caribe 1, Caribe 2, Eje Cafetero, Pacífico, Centro Oriente, Llanos y Centro Sur y las Finales Nacionales de las categorías A y B (Bogotá D.C) y Softbol y Béisbol (Montería).

Evento de Impacto: se desarrollaron realizando eventos de equipo del área de gestión de incentivos con la presencia de la Directora de Coldeportes, para otorgar los créditos condonables para acceso a la educación superior, exaltando la labor y los méritos de los campeones nacionales. En total se realizaron

9 eventos de Impacto en los departamentos de Risaralda, Cesar, Cauca, Antioquia, Cundinamarca, Bogotá D.C, Boyacá, Santander, Valle del Cauca.

Resultados de la estrategia desarrollada vigencias 2014 y 2015.

De acuerdo a la estrategia desarrollada desde el 8 de junio de 2016 al 31 de Diciembre de 2016 se entregaron un total de **42.390** Incentivos en **36** eventos de clasificados así:

Resultados de la Estrategia Desarrollada Vigencias 2014 y 2015		
Tipo de Entrega	Cantidad de Eventos	Incentivos
Uno a Uno	6	2.348
Equipo	21	23.678
Impacto	9	16.364
TOTAL	36	42.390

Resultados de la estrategia desarrollada vigencia 2016.

Con respecto a la vigencia 2016 se entregaron un total de **9.679** Incentivos en **9** eventos de clasificados así:

Resultados de la Estrategia Desarrollada Vigencia 2016		
Tipo de Entrega	Cantidad de Eventos	Incentivos
Regional	7	5.656
Final Nacional	2	4.023
TOTAL	9	9.679

Resultados Créditos Condonables Entregados Vigencia 2015.

De acuerdo a la estrategia desarrollada desde el 8 de junio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 se entregaron un total de 121 Créditos condonables para acceso a la educación superior por valor de \$40'000.000 en los eventos de impacto con presencia de la Directora de Coldeportes Dra. Clara Luz Roldan González, desarrollados en 9 departamentos (Risaralda, Cesar, Cauca, Antioquia, Cundinamarca, Bogotá, Boyacá, Santander y Valle del Cauca) y directamente en 3 Departamentos (Bolívar, Huila y Magdalena).

CRÉDITOS CONDONABLES ENTREGADOS VIGENCIA 2015		
Departamento	No. Créditos	Valor
Bolívar	1	\$ 40.000.000
Huila	1	\$ 40.000.000
Magdalena	1	\$ 40.000.000
Risaralda	16	\$ 640.000.000
Cesar	3	\$ 120.000.000
Cauca	5	\$ 200.000.000
Antioquia	32	\$ 1.280.000.000
Cundinamarca	11	\$ 440.000.000
Bogotá	23	\$ 920.000.000
Boyacá	12	\$ 480.000.000
Santander	7	\$ 280.000.000
Valle del Cauca	9	\$ 360.000.000
TOTAL	121	\$ 4.840.000.000

- Elaboración y presentación del Reglamento de Incentivos 2016, para el cual se realizaron un total de 8 reuniones de trabajo en las cuales participaron las áreas de Gestión Deportiva Territorial, Nacional, Convenios y Contratos así como la Coordinación Administrativa y Técnica en cabeza de Daniela Hernandez y Leonardo Arango respectivamente. Es importante enunciar que este reglamento estuvo acorde con la Norma Técnica de 2016.

Adquisición de los incentivos deportivos y tecnológicos.

Se realiza adquisición **15.144** incentivos deportivos con el fin de entregarlos a los campeones departamentales del programa para la vigencia 2017, entre los que se destacan artículos como: Balones, Calzado Deportivo, Maletines, Kits Deportivos, entre otros, por valor de (\$ 1.521'899.564) MIL QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/C.

- a. Igualmente se adquieren **953** incentivos tecnológicos (Tablets) con el fin de entregarlos a los campeones nacionales del programa para las vigencias 2014, 2015 y 2016 por valor de (\$ 286'002.361) DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS

INFORME MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para el año 2016 el área de promoción y divulgación del Programa Supérate realizó una estrategia de impacto que permitió acercarse a los medios de manera más directa lo que significó que el nombre del Programa Supérate sonara constantemente en las diferentes emisoras, canales de televisión y medios impresos tanto a nivel nacional como regional y eso lo podemos observar en el siguiente análisis.

INDICADOR	2016	TOTAL
Menciones en T.V.	\$ 586.335.152,00	\$ 7.022.837.587,00
Menciones en prensa	\$ 5.471.945.659,00	
Menciones en radio	\$ 322.254.728,00	
Menciones en Internet	\$ 438.131.294,00	
Menciones Revistas	\$ 204.170.754,00	

El medio más activo es la prensa escrita que arrojó un total de 1.210 menciones lo que representó un ahorro en Free Press de \$7.045.383.228 y tuvo un porcentaje de participación del 49%, lo que indica que es el medio de mayor cantidad de notas registradas.

En cuanto a ahorro, la televisión es el medio que le sigue con \$966.692.837 con 208 publicaciones registradas, sin embargo, la web registró un mayor número de notas con 999 aunque con menor valor (\$438.131.294).

Radio representa menor valor con un total de \$111.175.363 representado en 54 notas registradas, en los meses que se presentó mayor movimiento fueron agosto, octubre, noviembre y diciembre consideramos debido a las competencias de la Final Regional, Final Nacional y Juegos Sudamericanos Escolares. En radio los valores dependen mucho del tiempo de las notas, las franjas en las que salieron y por supuesto las emisoras en las que se registraron, todos estos son factores a analizar.

El Free Press para el año 2016 tuvo un crecimiento del 50% (\$8.765.553.579) con 2.480 notas registradas respecto al 2015 (\$5.494.352.843) y 1.648 menciones en los medios. Los medios digitales y las redes sociales fueron parte fundamental en el desarrollo de la estrategia. La red más popular fue Facebook en donde el aumento de seguidores se dio como resultado al interés que ha despertado en las personas el Programa Supérate Intercolegiados, asimismo, la interacción de los usuarios se incrementó

INDICADOR	META	TOTAL
Alcance en facebook	600.000 personas alcanzadas	1.510.389
Visitas al perfil de Twitter	20.000 visitas	30.965
Seguidores en Twitter	5.000 Seguidores en Twitter	5.125

RECREACIÓN

La Dirección de Fomento y Desarrollo a través del GIT de Recreación; tiene como responsabilidad misional orientar los procesos de construcción y empoderamiento en los grupos sociales de los lineamientos en Recreación trazados por cada una de las franjas poblacionales como lo son primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, así como persona mayor; mediante acciones estratégicas como la atención a poblaciones especiales, procesos de caracterización de las regiones identificando prácticas no convencionales, tradicionales y autóctonas; incrementado los niveles de fomento y accesibilidad a poblaciones con menos oportunidades para tener vivencias en Recreación.

Componente primera infancia

Se concibe desde el plan Nacional de Recreación como la estrategia nacional de Recreación para la primera infancia y es construido con la participación de los actores personas e instituciones que trabajan por este grupo poblacional en el país.

Esto ha permitido realizar vínculos con diferentes actores institucionales de orden nacional quienes llevan un camino ya recorrido por esta etapa de ciclo vital, entre los cuales están ICBF, SNBF, Ministerio de salud, Min Educación, y todas las instituciones que hacen parte del Comité Interinstitucional de Primera Infancia, lo que da como resultado incluir la estrategia Nacional de Recreación en los lineamientos del programa presidencial “De Cero a Siempre”

En 2015 nace el CONPES 181, el cual tiene como objetivo distribuir los recursos para la atención integral de la primera infancia del Sistema General de Participaciones de la vigencia 2015, por un valor de 171.328 millones de pesos, Este CONPES tiene 5 líneas de inversión de las cuales se encuentran dos tendientes a la atención a niños y niñas de primera infancia en RECREACIÓN, las cuales fueron consolidadas directamente desde COLDEPORTES lo que representa un logro **importante para el sector. Estas líneas se encuentran en los anexos 5 y 6 del citado CONPES descritas así:**

- Espacios lúdicos adecuados y accesibles para primera infancia en el marco de la atención integral.
- Orientaciones para la formación y cualificación de talento humano que trabaja con niños y niñas de primera infancia.

Para la vigencia 2016 se expide el CONPES 3861 sobre el cual se realizó la socialización de las líneas de inversión desde Coldeportes a través del trabajo con la Mesa Intersectorial de CONPES liderada por el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y el equipo asignado de Fundación Plan de la Comisión Interinstitucional de Primera Infancia en todos los departamentos del país. Dicho proceso se realizó de manera presencial y virtual, a continuación se relacionan las fechas cantidad de personas convocadas y asistentes en las dos modalidades.

Asistencia a las socializaciones presenciales

N.	DEPARTAMENTO	FECHA	CANTIDAD DE CONVOCADOS	CANTIDAD DE ASISTENTES
1	BOYACÁ	9 de agosto	140	111
2	CHOCÓ	10 de agosto	73	47
3	SAN ANDRES ISLAS	12 de agosto	25	10
4	RISARALDA - QUINDIO - CALDAS	12 de agosto	100	84
5	CUNDINAMARCA	16 de Agosto	150	149
6	TOLIMA	17 de Agosto	150	156
7	META	17 de agosto	60	35
8	NORTE DE SANTANDER	18 de agosto	65	65
9	HUILA	19 de agosto	190	95
10	ANTIOQUIA	22 de agosto	215	200
11	CAQUETA	24 de agosto	100	112
12	CESAR	26 de agosto	66	26
13	SUCRE	1 de septiembre	85	74
14	CORDOBA	2 de septiembre	70	63
15	ATLÁNTICO	5 de septiembre	74	33
16	MAGDALENA	9 de septiembre	90	61
17	SANTANDER	20 de septiembre	160	83
18	NARIÑO	10 de octubre	175	130
TOTAL			1.988	1.534

Departamentos convocados para la videoconferencia

N.	DEPARTAMENTOS	NÚMERO DE MUNICIPIOS	LUGAR	FECHA
1	CASANARE	19	Plataforma de la Federación Colombiana de Municipios	Video conferencia 22, 23 y 26 de septiembre de 2016
2	GUAJIRA	15		
3	PUTUMAYO	13		
4	VALLE DEL CAUCA	42		
5	CAUCA	42		
6	GUAVIARE	4		
7	AMAZONAS	3		
8	VAUPES	4		
9	GUAINIA	2		
10	VICHADA	5		
11	ARAUCA	7		
12	BOLIVAR	48		
TOTAL		204		

Participantes a las videoconferencias

SESIONES	FECHA	INSCRITOS	PARTICIPANTES
1	22 de septiembre	154	87
2	23 de septiembre	88	57
3	26 de septiembre	118	69
TOTAL		360	213

En el reporte Fut del segundo trimestre de 2016 se evidencia la inversión en las líneas de Coldeportes por la suma de \$2.803.384.000, la siguiente tabla muestra las entidades territoriales que realizaron las inversiones.

Numero	CONPES	Departamento	Municipio	Objeto del Contrato
1	181	Nariño	Leiva	Construcción parque infantil barrio la primavera
2	181	Córdoba	Tierralta	Construcción parque lúdico integrado mundo de sueños en el cdi mis primeros pasos del barrio Alfonso López del municipio de Tierralta - Córdoba
3	181	Caldas	Riosucio	Suministro e instalación de un parque interactivo para garantizar el desarrollo integral de niños y niñas de primera infancia y fortalecer estilos de vida saludable
4	181	Guaviare	El Retorno	Construcción de espacios lúdicos para la primera infancia en la inspección el Unilla del municipio de el retorno Guaviare
5	3861	Guaviare	El Retorno	Interventoría técnica, administrativa y financiera a la construcción de espacios lúdicos para la primera infancia en la inspección el Unilla del municipio de el retorno Guaviare
6	181	Cundinamarca	Soacha	Suministro e instalación de parques infantiles como espacios lúdicos abiertos para la primera infancia del municipio de Soacha Cundinamarca

La estrategia nacional de recreación para primera infancia se llevó directamente por Coldeportes a manera de pilotaje inicialmente a 9 municipios de 9 departamentos diferentes, para el 2016 se propone impactar 40 municipios en 26 departamentos en el proceso de cofinanciación con los entes departamentales.

Finalmente ingresan a la implementación de la estrategia Municipios un total de 36 municipios en 21 departamentos distribuidos de la siguiente manera:

Criterio de prioridad: Zonas fronterizas, regiones de consolidación, red unidos, ola invernal, postconflicto, plan de salvaguarda, afros, procesos de articulación con

MEN e ICBF para procesos de transición y por falta de oferta recreativa para primera infancia

N.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	N.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	CÓRDOBA	TIERRA ALTA	19	CHOCÓ	QUIBDO
2	ARAUCA	FORTUL	20		LLORÓ
3	VALLE DEL CAUCA	CARTAGO	21		NUQUÍ
4		BUENAVENTURA	22		BOJAYÁ
5		OBANDO	23	SANTANDER	BARBOSA
6	TOLIMA	FLANDES	24	SUCRE	OVEJAS
7	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	25	CAUCA	PIENDAMO
8		PATIOS	26		POPAYÁN
9	GUAJIRA	MAICAO	27	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE
10	CASANARE	AGUA AZUL	28	QUINDÍO	ARMENIA
11	BOLIVAR	CARMEN BOLIVAR	29	HUILA	PITALITO
12		SIMITI	30	CESAR	VALLEDUPAR
13		ISLA FUERTE	31	PUTUMAYO	PUERTO ASIS
14	BOYACÁ	SOGAMOSO	32	META	VILLAVICENCIO
15		TUNJA	33		PUERTO LOPEZ
16		SANTA ANA	34	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUAN
17	NARIÑO	IPIALES	35	NARIÑO	EL CHARCO
18		TOLA	36		MOSQUERA

COMPONENTE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD



En este componente se busca contribuir al mejoramiento de la formación y desarrollo integral, de los adolescentes y jóvenes de 13 a 28 años, potencializando sus condiciones de líderes como agentes políticos de cambios social a través de procesos recreativos, con una filosofía del servicio a los demás y el amor por la naturaleza y por nuestro país, bajo un ejercicio de “sujeto derechos y deberes”.

Un programa nacional que responda las necesidades y expectativas de la población adolescente y joven del país, que se constituye en la fuerza viva de toda la sociedad Colombiana, el cual considera al joven, que le permita coadyuvar en potencializar sus capacidades y habilidades sociales, desde su formación física e intelectual y espiritual, en la resolución de sus problemas y su proyección de vida, que la facilite su reconocimiento propio y social. Un programa que requiere articular acciones con otras instancias competentes del sector público y privado, afín con la población en referencia.

PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DESARROLLADAS EN LA VIGENCIA 2016:

1. CAMPAMENTOS JUVENILES:

Coldeportes cuenta con el programa nacional Campamentos Juveniles del año de 1980, y con un balance de realización de XXV versiones, en diferentes regiones del país, el programa se ha movido en dos vaivenes que van desde ser un programa de orden institucional pero que se sostiene en lo local por la pujanza y el liderazgo de personas voluntarias de los procesos social comunitarios que se han gestado en cada departamento y municipios de Colombia

A la fecha contamos con 16.007 campistas en las edades comprendidas entre los 13 y los 28 años de edad, de 30 departamentos integrados en grupos de 340 municipios de Colombia, quienes mediante procesos de liderazgo y proyección social vienen contribuyendo a procesos sociales voluntarios de construcción de país, con otras poblaciones con menores oportunidad de acceso a prácticas de recreación, de lúdica y de aprovechamiento de los recursos naturales ambientales con que cuenta su municipio o comunidad. En los departamentos de Vaupés y Vichada contamos con campistas pero no hubo participación de estos departamentos en los procesos del año corriente.



Esau Ramírez combatió en el bloque oriental de las Farc y hoy está en el parque con los niños de San José del Guaviare preparándose como líder de campamentos juveniles, un programa estatal que brinda alegría y esparcimiento a la primera infancia. Esau se siente aceptado y pleno. - Iván Ríos Colorado

Durante la vigencia 2016 se realizaron talleres municipales orientados por líderes del programa de acuerdo al lineamiento técnico nacional del programa Campamentos Juveniles

TALLERES REALIZADOS EN LOS MUNICIPIOS 2016		
EJE TEMÁTICO	No. TALLERES	No. BENEFICIARIOS
Liderazgo, crecimiento personal y voluntariado.	153	5.325
Recreación, cultura y lúdica	43	2.035
Técnicas campamentales	64	2.882
Medio Ambiente	6	150
Prevención y salud	17	746

Cada eje temático se profundiza de acuerdo a los niveles de formación en que se encuentra el adolescente o joven dentro del programa, estos niveles son:

SEMILLA	RAIZ	TALLO	HOJA	FLOR	FRUTO
					

El programa CAMPAMENTOS JUVENILES contó a noviembre de 2016 con las siguientes cifras en niveles de formación por la totalidad de los campistas con que contamos en el país así:

1.1 EQUIPO JUVENTUD COLOMBIA:

Estrategia operativa que nos permite bajar la línea técnica nacional a los municipios, aumentar cobertura municipal y poblacional, además de dar apoyo a proyectos transversales del gobierno nacional como estrategia de embarazos en adolescentes, equidad de género, sistema de responsabilidad penal para adolescentes, población víctima del conflicto y apoyo a otros programas de COLDEPORTES como Supérate, Actividad Física, Deportes Social Comunitario y otras poblaciones del GIT Recreación.

N°	DEPARTAMENTO	ASPIRANTES	SEMILLA	RAIZ	TALLO	HOJA	FLOR	FRUTO	TOTAL	FORMADA
1	AMAZONAS	57	0	0	0	0	0	0	57	0
2	ARAUCA	203	43	23	7	7	0	0	283	80
3	ANTIOQUIA	588	43	15	8	2	6	5	667	79
4	ATLÁNTICO	530	18	7	7	4	4	3	573	43
5	BOGOTÁ	1126	23	5	14	3	0	6	1177	51
6	BOLÍVAR	48	0	0	0	0	0	0	48	0
7	BOYACÁ	30	0	0	0	0	0	0	30	0
8	CALDAS	398	53	27	16	5	1	3	503	105
9	CAQUETA	260	37	12	3	1	2	0	315	55
10	CASANARE	188	14	0	0	0	0	0	202	14
11	CAUCA	412	1	0	0	5	1	0	419	7
12	CESAR	263	0	0	0	0	0	0	263	0
13	CORDOBA	1099	70	4	11	1	0	1	1186	87
14	CUNDINAMARCA	2487	1221	419	250	126	40	29	4572	2085
15	CHOCO	622	17	7	6	3	4	3	662	40
16	GUAINÍA	42	0	0	0	0	0	0	42	0
17	LA GUAJIRA	209	0	0	0	0	0	0	209	0
18	GUAVIARE	221	26	5	9	0	0	0	261	40
19	HUILA	800	155	177	262	14	11	17	1436	636
20	META	266	24	2	1	0	0	0	295	29
21	NARIÑO	430	508	10	8	1	0	1	958	528
22	NORTE DE SANTANDER	272	0	0	0	0	0	0	272	0
23	QUINDÍO	304	7	3	0	0	0	0	314	10
24	RISARALDA	103	2	1	5	6	1	0	118	15
25	SAN ANDRÉS ISLAS	93	19	1	2	0	0	0	115	22
26	SANTANDER	90	0	0	0	0	0	0	90	0
27	SUCRE	28	0	1	1	0	0	0	30	2
28	TOURNA	291	0	0	0	0	0	0	291	0
29	VALLE	491	1	1	9	1	0	9	512	21
30	VAUPÉS	51	0	0	0	0	0	0	51	0
31	VICHADA	65	0	0	0	0	0	0	65	0
TOTAL		12058	2282	720	621	179	70	77	16007	3949
CAPACITADOS X %		75%	14%	6%	3%	2%	0.5%	0.5%	100%	24,70%

Los departamentos en los cuales contábamos con enlace técnico y operativo fueron Atlántico, Córdoba, Cesar, Bogotá, Cundinamarca, Huila, Tolima, Norte de Santander, Antioquia, Quindío, Caldas, Risaralda, Choco, Valle, Cauca, Caquetá, Meta, Buenaventura, Nariño, Casanare

1.2. TALLER NACIONAL

El taller se realizó en el mes de mayo el nos permite consensar las orientaciones técnicas generales del programa y las condiciones de participación para esta vigencia, adicionalmente se informan de visita técnica al lugar sus características demás.

Se convoca coordinadores líderes de los departamentos asistiendo 223 personas departamentos en una jornada teórica y práctica y visita en sitio del lugar.



cual

sede y
y

de 26

1.3 XXV CAMPAMENTO JUVENIL NACIONAL 2016 Manizales Caldas “Un campamento para Quitarse el Sombrero”

Se realizó el campamento del 11 al 15 de octubre en Manizales Caldas, sede que fue asignada mediante procesos de evaluación técnica administrativa y financiera, entre los departamentos de Casanare, Caldas, Huila, Valle y Bogotá que se postularon en los tres primeros meses del año 2016.

Asistieron 1292 campistas de 29 departamentos

Señalando entre las actividades más relevantes:

- ✓ Visita De La Directora De Coldeportes
- ✓ Proyección Social A La Comunidad
- ✓ Desafío Campamentil
- ✓ Conversatorio Entre La Directora Y Lideres Del Programa
- ✓ Talleres Practicos De Cualificacion
- ✓ Visita Al Parque De Los Yarumos
- ✓ Siembra De 600 Arboles En El Bosque Popular El Prado.

2. ESTRATEGIA ESCUELAS DE RECREACION

Para la infancia y adolescentes se viene desarrollando el **Programa Escuelas de Recreación** Orientado a niños y niñas en edades entre los 6 y 12 años, programa atendido por adolescentes y jóvenes formados en recreación y otras técnicas como líderes voluntarios del programa Campamentos Juveniles, el cual ofrece prácticas y espacios permanentes de recreación, que pretende medir los

cambios comportamentales generados en el niño y la niña de acuerdo a la participación continua mediante un plan pedagógico.

Las Escuelas de Recreación se desarrolló de manera permanente en cuatro departamentos Antioquia, Caldas, Bolívar, Atlántico.

Procesos que logramos consolidar mediante los jóvenes voluntarios de **Campamentos Juveniles**.

Para un total de atención de 530 niños en edades promedio de 7 a 11 años.



Taller de recreación. Escuelas de Recreación Arauca
Jornada de recreación, jóvenes VOLUNTARIOS POR LA PAZ. Bogotá.

3. VOLUNTARIADO POR LA PAZ



A través de los grupos voluntario humanitarios de “Un Voluntariado por la Paz” pretendemos atender los municipios susceptibles a la construcción de entornos favorables para la paz en los cuales se garantiza el derecho; en donde a través de los procesos de recreación se tiene como propósito fundamental la reconciliación entre el ESTADO Y la FAMILIA deberá fortalecer. Es un espacio que pretende recoger las voluntades de los muchachos que se han formado en el programa Campamentos Juveniles, y que de manera explícita desean aportar a la nuevas

formas de pensamiento y construcción de este nuevo país.

Se cualifican en temas específicos de impacto social y medio ambiente.

✓ Contamos con 28 departamentos con grupos constituidos bajo la premisa de “Un Voluntariado por la Paz” y un promedio de participación directa de 400 personas trabajando en los 340 municipios de Colombia.

✓ Realizamos una capacitación del 23 al 26 de noviembre de 2016 en Neiva Huila, con la participación de 202 personas de 26 departamentos capacitación con intensidad de 28 horas certificadas.

COMPONENTE PERSONA MAYOR

Tiene como propósito crear las condiciones de accesibilidad y acceso de las Personas Mayores a espacios sociales que mediados por la recreación les permita disfrutar de opciones que favorezcan el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades.

Esta línea como principal objetivo incrementar el acceso de alternativas de recreación a las personas mayores, que favorezcan su calidad de vida. Como proceso pretende rescatar la capacidad de participación de las personas mayores, desde los 60 años en adelante, y la posibilidad de generar procesos locales, fortaleciendo las relaciones entre las instituciones que trabajan por y con ellos, dentro del marco y principios del Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019.

Dentro de este grupo poblacional trabajamos con dos líneas; la estrategia nacional de recreación con y para persona mayor y el programa Nuevo Comienzo

La estrategia Nacional de Recreación con y para Persona Mayor, busca en primera instancia articulación institucional local, la continuidad en los procesos recreativos y la vinculación de la recreación para las personas mayores en los planes de desarrollo, estas acciones las realiza un Promotor Lúdico que además de ofrecer espacios regulares de recreación y aprovechamiento del tiempo libre es un gestor local ante las entidades representado a las personas mayores en su locación.”

La estrategia nacional de recreación con y para persona mayor se llevó directamente por Coldeportes a manera de pilotaje inicialmente a 9 municipios de 9 departamentos diferentes, para el 2016 se tiene desplegada la estrategia en 18 municipios así:

El programa Nacional Nuevo Comienzo, Otro Motivo para Vivir, nace desde Coldeportes hace 17 años con el objetivo de garantizar el derecho a la recreación de las personas mayores, destacando que los beneficios sociales, psicológicos, físicos y laborales se den desde cada Municipio de Colombia, canalizando sus esfuerzos para que se fortalezcan los procesos departamentales y municipales y que el programa realmente se posicione como una fuente de información y un espacio de participación para la formulación y posicionamiento de las políticas públicas de recreación para adultos mayores, y para la creación de espacios de desarrollo en los municipios.

Nuevo comienzo son una cadena de encuentros de las personas mayores desde el Municipio, Departamento y Nacional para demostrar sus habilidades aptitudes y conocimientos de la Cultura, recreación y artes propias de sus regiones lo que permite el intercambio y rescate juicioso de nuestras tradiciones recreativas, culturales, artesanales visibilizando a las personas mayores como portadores del saber y la tradición colombiana.

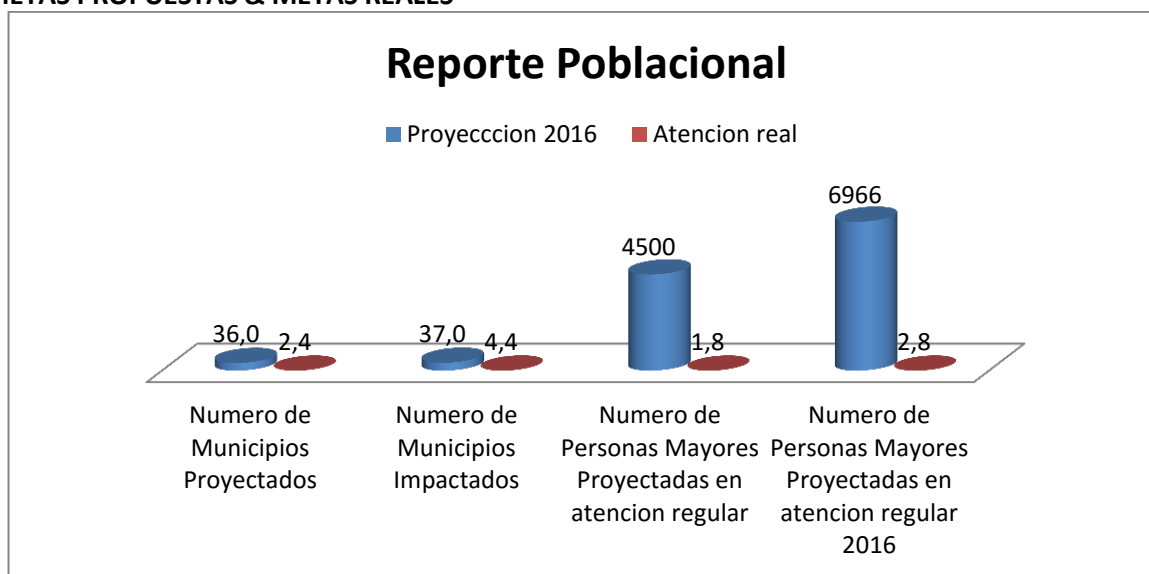
Departamentos y municipios a los que impacta

Municipios	
Amazonas	Leticia
	Puerto Nariño
Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina	Providencia
	San Andres
Boyacá	San Jose de Pare
	Santana
Choco	Atrato
	Quibdó
Cundinamarca	Fusagasugá
	Sibate
Guainía	Inírida
Huila	Pitalito
	Timana
La guajira	Manaure
	Riohacha
Meta	Acacias
	Guamal
Nariño	Pasto
	Ipiales
	Mosquera
	El Charco
	Pupíales
	La Tola
Norte de Santander	Villa del Rosario
	Cúcuta
Putumayo	Puerto Caicedo
	Puerto Asís
Quindío	Montenegro
	Quimbaya
Santander	Puente Nacional
	Barbosa
Sucre	Tolú Viejo
	Sincelejo
Tolima	Purificación
	Saldaña
Valle del Cauca	Dagua
	Buenaventura
Total: 17 Departamentos	36 Municipios

Población beneficiada por departamento

Departamentos	Municipios	
Amazonas	Leticia	264
	Puerto Nariño	65
Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina	Providencia	28
	San Andres	184
Boyacá	San jose de Pare	180
	Santana	205
Choco	Atrato	134
	Quibdó	286
Cundinamarca	Fusagasugá	360
	Sibate	261
Guainía	Inírida	48
Huila	Pitalito	267
	Timana	48
La guajira	Manaure	213
	Riohacha	207
Meta	Acacias	219
	Guamal	72
Nariño	Pasto	100
	Ipiales	177
	Mosquera	27
	El Charco	46
	Pupiales	86
	La Tola	217
Norte de Santander	Villa del Rosario	167
	Cúcuta	70
Putumayo	Puerto Caicedo	68
	Puerto Asís	311
Quindío	Montenegro	343
	Quimbaya	83
Santander	Puente Nacional	240
	Barbosa	185
Sucre	Tolú Viejo	272
	Sincelejo	278
Tolima	Purificación	132
	Saldaña	72
Valle del Cauca	Dagua	860
	Buenaventura	250
Total: 17 Departamentos	36 Municipios	Personas mayores 7.025

METAS PROPUESTAS & METAS REALES



En cada uno de los dos indicadores se evidencia aumento, en la atención municipal aumenta en la medida que se crea la estrategia de atender un municipio satélite y cuando los municipios mostraban voluntad política y capacidad instalada para seguir con el despliegue de la estrategia, tratábamos de expandir nuestras acciones y así ampliar la cobertura.

Con respecto al número de personas mayores atendidas regularmente también aumento significativamente, esto se dio por el interés de los mayores en la participación, también porque en algunos municipios no habían grupos de personas mayores o eran muy pocos, es entonces donde la estrategia nacional de recreación para y con persona mayor fortaleció o creo nuevos grupos de atención municipal, garantizando espacios en las alcaldías, los entes de deporte y recreación etc.

INFORME FINAL ESTRATEGIA NACIONAL DE RECREACION PARA Y CON PERSONA MAYOR 2016

La estrategia nacional de recreación para y con persona mayor desde el inicio del 2016 presento una propuesta de despliegue y operación municipal, en primera instancia dando continuidad a los municipios en los que ya se venían realizando acciones piloto y también buscando Departamentos y Municipios nuevos.

En el desarrollo de los años anteriores de la estrategia, se evidenciaron algunas dificultades que para el 2016 tratamos de erradicarlas, en primera instancia fue la de contratar un promotor municipal para que llevara las acciones de estrategia nacional de Recreación para y con persona mayor como responsable y no dejarla solamente bajo la responsabilidad de los líderes de persona mayor.

INDICADORES DE PRIORIZACION:

Los indicadores que para este año se tuvieron en cuenta fueron:

Necesidad de la población mayor

Regiones del país que no tengan atención Departamental en Recreación para persona mayor.

Contar con campistas formados para que sean los promotores que se contraten en su locación.

En preferencia que no sean ciudades capitales.

Es por lo anterior que los municipios en donde se trabajó fueron los siguientes:

Municipios	
Amazonas	Leticia, Puerto Nariño
Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina	Providencia
	San Andres
Boyacá	San jose de Pare, Santana
Choco	Atrato, Quibdó
Cundinamarca	Fusagasugá, Sibate
Guainía	Inírida
Huila	Pitalito, Timana
La guajira	Manaure, Riohacha
Meta	Acacias, Guamal
Nariño	Pasto
	Ipiales
	Mosquera
	El Charco
	Pupiales
	La Tola
Norte de Santander	Villa del Rosario
	Cúcuta
Putumayo	Puerto Caicedo
	Puerto Asís
Quindío	Montenegro
	Quimbaya
Santander	Puente Nacional
	Barbosa
Sucre	Tolú Viejo, Sincelejo
Tolima	Purificación
	Saldaña
Valle del Cauca	Dagua
	Buenaventura
Total: 17 Departamentos	36 Municipios

METAS POBLACIONALES:

Departamentos	Municipios	
Amazonas	Leticia	264
	Puerto Nariño	65
Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina	Providencia	28
	San Andres	184
Boyacá	San jose de Pare	180
	Santana	205
Choco	Atrato	134
	Quibdó	286
Cundinamarca	Fusagasugá	360
	Sibate	261
Guainía	Inírida	48
Huila	Pitalito	267
	Timana	48
La guajira	Manaure	213
	Riohacha	207
Meta	Acacias	219
	Guamal	72
Nariño	Pasto	100
	Ipiales	177
	Mosquera	27
	El Charco	46
	Pupíales	86
	La Tola	217
Norte de Santander	Villa del Rosario	167
	Cúcuta	70
Putumayo	Puerto Caicedo	68
	Puerto Asís	311
Quindío	Montenegro	343
	Quimbaya	83
Santander	Puente Nacional	240
	Barbosa	185
Sucre	Tolú Viejo	272
	Sincelejo	278
Tolima	Purificación	132
	Saldaña	72
Valle del Cauca	Dagua	860
	Buenaventura	250
Total: 17 Departamentos	36 Municipios	Personas mayores 7.025

INFORME POR AREA DE EFECTIVIDAD

Formación

En cada uno de los municipios la formación tiene presencia a través de las acciones realizadas en compañía del SENA, entidades territoriales y fundaciones de carácter privado que ofrecen espacios de capacitación y cualificación de las personas mayores y de los profesionales que trabajan con los mayores a nivel municipal.

Al interior de los grupos se está creando conciencia de la importancia y capacidad que tienen los mayores a la hora de generar espacio de capacitación entorno a talleres navideños, artesanales y de accionar como el curso de actividad física para adulto mayor que dicta el SENA de 40 horas.

En las comunidades indígenas y afro la formación tiene otro rumbo y es el de compartir espacios de rescate de tradiciones culturales, plantas medicinales, comidas típicas y demás acciones que se han venido perdiendo.

Gestión

En términos de gestión cada uno de los municipios presenta diferentes particularidades, dado que el apoyo de la administración, la capacidad del promotor y de las mismas personas mayores es la que da la posibilidad de mostrar resultados en esta área de efectividad, es claro que como iniciativa comunitaria la estrategia tiene muy buen acogida y desde este punto de vista se le puede hacer una evaluación general muy positiva.

La gestión se evidencio de diferentes maneras; recursos económicos, físicos, contraprestaciones de espacios de recreacion y comercio de algunas marcas aportantes.

Vivencias

El área de efectividad de vivencias es de las más utilizadas dado que la mayoría de nuestras acciones están enfocadas a la recreacion y a la vivencia de experiencias que buscan la mejora continua de la calidad de vida. Las actividades estaban divididas en encuentros regulares, actividades masivas, desfiles y eventos de muestras, nuevo comienzo y los demás apoyos que se solicitaban desde la administración como bailes, presentaciones, encuentros entre municipios etc.

Investigación

En el área de efectividad de investigación de manera general en los municipios de trabajo con universidades cercanas, practicantes de sicología, educación física etc. Para esta área de efectividad también se tiene en cuenta que Funlibre (El operador) realizo una investigación en 3 municipios (Buenaventura, Quibdó e Inírida) que busca identificar los beneficios de la recreacion en las víctimas del conflicto armado en Colombia, los resultados estarán en los próximos días en el informe que Funlibre presenta al final del convenio.

Aspectos relevantes

En la ejecución de la estrategia vemos relevante la importancia que ha venido tomando la iniciativa a nivel municipal, cada uno desde su perspectiva tiene la posibilidad de contar como se dieron espacios

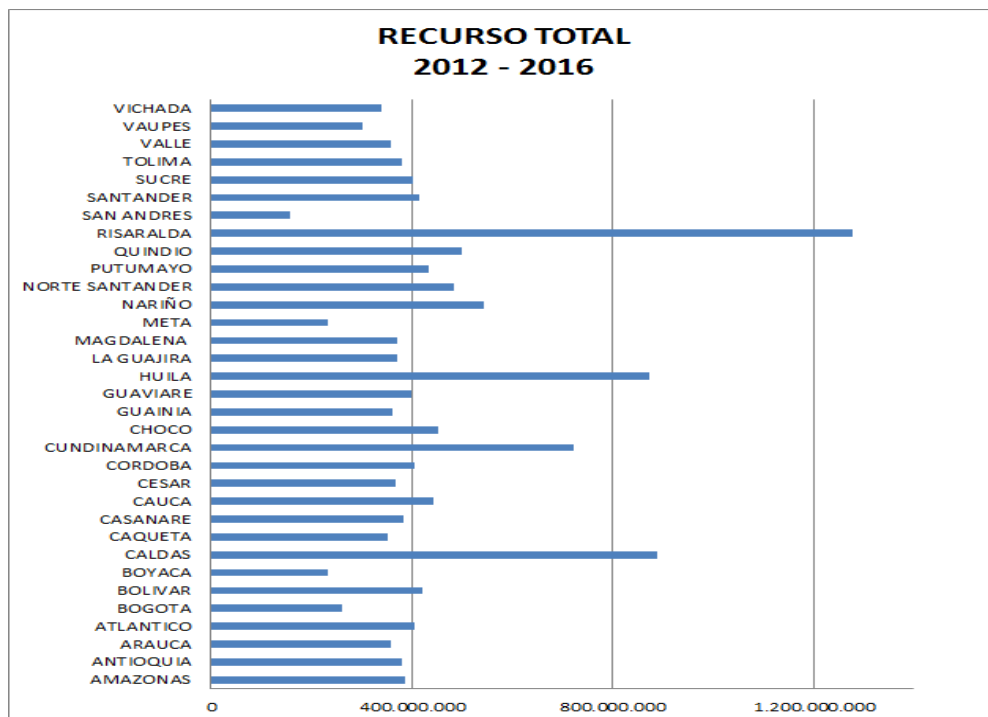
de legitimación de la edad mayor, empoderamiento y garantía del auto reconocimiento como sujeto de derechos.

La estrategia en algunos municipios fue novedad, la creación de grupos pertenecientes a la alcaldía o de manera independiente, en otros municipios se han venido fortaleciendo los grupos ya existentes, creando nuevos espacios para el uso del tiempo, alternativas novedosas y eficaces con el fin de motivar más la participación y el bienestar que generan la asistencia a los grupos de manera regular.

Las personas mayores en el país también se ganaron espacios en lo que nunca habían participado o habían perdido por falta de atención de la administración de turno, espacios que a las mismas personas mayores le sirvieron para resinificarse como sujetos de derechos, iniciativas comunitarias de participación social real, más allá del simple hecho de asistir a una actividad. El papel de la recreación en este proceso es mucho más profundo que participar en una mera actividad, es la misma recreación la que juega un papel de empoderamiento social en el que los que están inmersos participan, se relacionan, identifican necesidades y trabajan para superarlas.

COFINANCIACION: APOORTE A LAS REGIONES 2012 AL 2016

Para llevar a cabo los propósitos y metas nacionales y con el objetivo de fortalecer las acciones hacia los grupos poblacionales y llegar a mas municipios del país se realiza cada año una convocatoria dirigida a los entes departamentales esa distribución del recurso durante el último cuatrienio es:



No	DEPARTAMENTOS	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL 2012 AL 2016
1	AMAZONAS	85.000.000	75.000.000	97.000.000	65.000.000	65.000.000	387.000.000
2	ANTIOQUIA	20.000.000	95.000.000	85.000.000	39.000.000	140.000.000	379.000.000
3	ARAUCA	70.000.000	75.000.000	86.000.000	50.000.000	76.200.000	357.200.000
4	ATLANTICO	70.000.000	95.000.000	86.000.000	65.000.000	90.000.000	406.000.000
5	BOGOTA	20.000.000		70.000.000	65.000.000	106.200.000	261.200.000
6	BOLIVAR	55.000.000	75.000.000	87.000.000	50.000.000	153.600.000	420.600.000
7	BOYACA	35.000.000				198.600.000	233.600.000
8	CALDAS	20.000.000	95.000.000	103.000.000		670.000.000	888.000.000
9	CAQUETA	20.000.000	60.000.000	97.000.000	49.000.000	126.200.000	352.200.000
10	CASANARE	70.000.000	60.000.000	86.000.000	65.000.000	101.200.000	382.200.000
11	CAUCA	35.000.000	105.000.000	86.000.000	60.000.000	157.400.000	443.400.000
12	CESAR	20.000.000	80.000.000	97.000.000	49.000.000	122.400.000	368.400.000
13	CORDOBA	35.000.000	105.000.000	80.000.000	65.000.000	121.200.000	406.200.000
14	CUNDINAMARCA	20.000.000		543.000.000		160.000.000	723.000.000
15	CHOCO	35.000.000	105.000.000	80.000.000	65.000.000	168.600.000	453.600.000
16	GUAINIA	85.000.000	95.000.000	70.000.000	30.000.000	81.200.000	361.200.000
17	GUAVIARE	85.000.000	75.000.000	87.000.000	75.000.000	76.200.000	398.200.000
18	HUILA	470.000.000	95.000.000	103.000.000	60.000.000	146.200.000	874.200.000
19	LA GUAJIRA	35.000.000	105.000.000	80.000.000	50.000.000	101.200.000	371.200.000
20	MAGDALENA	55.000.000	105.000.000	70.000.000	30.000.000	110.000.000	370.000.000
21	META	20.000.000	75.000.000			137.400.000	232.400.000
22	NARIÑO	20.000.000	160.000.000	103.000.000	75.000.000	184.800.000	542.800.000
23	NORTE SANTANDER	85.000.000	95.000.000	97.000.000	60.000.000	146.200.000	483.200.000
24	PUTUMAYO	85.000.000	75.000.000	97.000.000	49.000.000	126.200.000	432.200.000
25	QUINDIO	85.000.000	95.000.000	118.000.000	75.000.000	126.200.000	499.200.000
26	RISARALDA	70.000.000	495.000.000	97.000.000	490.000.000	126.200.000	1.278.200.000
27	SAN ANDRES	20.000.000	60.000.000			76.200.000	156.200.000
28	SANTANDER	20.000.000	60.000.000	103.000.000	60.000.000	171.200.000	414.200.000
29	SUCRE	70.000.000	105.000.000	86.000.000	39.000.000	101.200.000	401.200.000
30	TOLIMA	70.000.000	60.000.000	70.000.000	40.000.000	141.200.000	381.200.000
31	VALLE	70.000.000	95.000.000		39.000.000	153.600.000	357.600.000
32	VAUPES	35.000.000	60.000.000	70.000.000	39.000.000	96.200.000	300.200.000
33	VICHADA	85.000.000	60.000.000	80.000.000	50.000.000	65.000.000	340.000.000
	TOTAL	2.075.000.000	2.995.000.000	3.014.000.000	1.883.000.000	4.623.002.016	14.590.002.016

Convenios de asociación realizada con la Fundación Colombiana para el Tiempo Libre FUNLIBRE periodo 2012-2016

COMPONENTES	AÑO 2016	
	APORTE COLDEPORTES	APORTE FUNLIBRE
SEGUIMIENTO PLAN NACIONAL DE RECREACION 2013-2019		
REALIZACION CONGRESO NACIONAL DE RECREACION	111.285.000	52.275.000
SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA ESTRATEGIA DE PRIMERA INFANCIA EN PILOTAJES		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA ESTRATEGIA PERSONA MAYOR EN LOS MUNICIPIOS DE PILOTAJE	333.464.000	8.900.000
REALIZACION XV ENCUENTRO RECREATIVO Y CULTURAL NUEVO COMIENZO	746.395.000	9.750.000
ESTRATEGIA NACIONAL DE RECREACION EN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	391.800.000	
TALENTO HUMANO	*85.550.000	
ADMINISTRACION (5%)	79.857.650	
TOTAL APORTADO	1.748.351.650	70.925.000

ACCIONES ESTRATEGICAS

Para continuar con las acciones que se viene dando desde hace varios años y ajustándola al nuevo Plan de desarrollo y de las nuevas dinámicas nacionales se tuvieron para el 2016 las siguientes acciones estratégicas:

ACCIONES ESTRATEGICAS	ACCIONES ESPECIFICAS
Ampliar la atención en los territorios a través de estrategias nacionales	Estrategia nacional de Recreación para la primera Infancia
	Estrategia Nacional con y Para la Persona Mayor
	Escuelas Recreativas
Fortalecer las relaciones Interinstitucionales	Conpes Primera infancia 2015 y 2016 (apoyo a las alcaldías para la presentación de proyectos) XXV Campamento Nacional Juvenil
Realización programas nacionales	XVII Encuentro Nacional Recreativo y Cultural de la Persona Mayor "Nuevo Comienzo, otro motivo para vivir"
	XV Congreso Nacional de Recreación
Cofinanciación proyectos de recreación	Apoyar a los Departamentos para la realización de proyectos de recreación para los diferentes grupos poblacionales
	Apoyar proyectos de recreación para personas con discapacidad a los departamentos con mayor prevalencia
	Apoyar a organizaciones o municipios con proyectos especiales en recreación.

ACTIVIDAD FISICA

Para esta vigencia se suscribieron 18 convenios de cofinanciación, para 12 programas departamentales de Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS) y 6 programas municipales a través de proyectos de cofinanciación, adicionalmente por medio del Contrato Interadministrativo No. 237 con Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca FONDECUN que tiene como objeto la gerencia del proyecto de actividad física en los departamentos y municipios del país.

En este sentido y de acuerdo a las metas de gobierno establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo denominadas de la siguiente manera fue reportada la siguiente información:

Indicador de Personas que accede a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física. Versión No. 2 Resultado: 2.532.932 de personas impactadas directamente.

Indicador Número de Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario Versión No.1 Resultado: 240 Municipios del país.

Por otra parte, se viene realizando por medio del Programa Nacional de Capacitación eventos académicos para fortalecer la capacidad instalada y el mejoramiento de las competencias del recurso humano que lidera prácticas saludables en los territorios entre ellos:

Curso de Direccionamiento: Dirigido a los delegados de los entes deportivos, coordinadores o gestores de HEVS y monitores VAS - HEVS, a través del cual se busca brindar herramientas de planeación, resolver dudas sobre los instrumentos de recolección de información y socializar el cronograma de actividades para que sean sincronizadas a nivel nacional y territorial (Realizado en melgar entre 19 y el 21 de abril).

Curso Nacional de Actividad Física Dirigida Musicalizada: Dirigido a gestores, y monitores de los programas de HEVS (realizado en Melgar del 23 al 27 de mayo).

Primer Curso Departamental Teórico Práctico de Actividad Física Dirigida Musicalizada en el departamento del Valle del Cauca: Acciones tendientes a construir capacidad en el recurso humano que tiene a cargo INDERVALLE con el fin de fortalecer las competencias que permitan generar un mayor impacto en las intervenciones realizadas en el departamento y los gobiernos locales en el conocimiento y acciones que redunden en la calidad de vida, bienestar y salud de la población Vallecaucana (realizado en la ciudad de Santiago Cali- Valle del Cauca entre el 24 y el 26 de Agosto).

Primera Cumbre de Programas Gubernamentales de Actividad Física de las Américas: dirigido a coordinadores de programas de actividad física de los países que conforman el continente americano, sociedades científicas, universidades, gerentes de entes deportivos departamentales y municipales entre otros (realizado entre 6 y el 9 de septiembre en la ciudad de Bogotá).

Curso Regional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable para la Zona Nororiente del País. Orientado a realizar acciones tendientes a construir capacidad instalada en el recurso humano que posiblemente apoyara en las siguientes vigencias al departamento de Arauca, aunado al fortalecimiento de las competencias de los integrantes de equipo de esta región, que permitan generar un mayor impacto en

las intervenciones realizadas en el departamento y los gobiernos locales (realizado entre 25 y el 28 de octubre en la ciudad de Arauca – Arauca).

Encuentro Regionales de Programas de Hábitos y Estilos de Vida Saludable del País. Los encuentros tienen el propósito de evaluar y retroalimentar las acciones desarrolladas por cada uno de los programas, que permitan mejorar y ajustar la estrategia de Hábitos y Estilos de Vida Saludable para la vigencia 2017 (los encuentros se dividieron en dos regiones, el primero se desarrolló entre 30 de noviembre y el 2 de diciembre en la ciudad de Mompox – Bolívar y el segundo entre el 12 y el 15 de diciembre ciudad de Santiago Cali- Valle del Cauca).

Sumado a lo anterior el Grupo Interno de Trabajo de Actividad Física participo de cada una de las capacitaciones denominadas “Coldeportes en la Regiones”.

CONVENIOS DE COFINANCIACIÓN PARA CUMPLIMINETO DE META PRESIDENCIAL VIGENCIA 2016

ENTIDAD TERRITORIAL	MUNICIPIOS IMPACTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	APORTE DE COLDEPORTES	RECURSOS DEL CONTRATISTA	VALOR TOTAL
Arauca	Arauca	151.355	232.228.299	68.400.000	300.628.299
	Arauquita				
	Cravo Norte				
	Fortul				
	Puerto Rondon				
	Saravena				
	Tame				
Antioquia	Angostura	14.586	39.025.000		39.025.000
	Sonson				
	Yarumal				
Armenia	Armenia	74.089	102.190.000	57.600.000	159.790.000
Atlántico	Barranquilla	49.217	132.310.000		132.310.000
	Juan de Acosta				
	Polonuevo				
	Sabanagrande				
Bolívar	Arjona	77.806	238.150.000	58.455.000	296.605.000
	El Carmen de Bolívar				
	El Guamo				
	Magangué				
	San Estanislao de Kotska				
	San Jacinto				
	San Juan de Nepomuceno				

	Santa Rosa Norte				
	Turbaco				
	Turbana				
Bogotá	Bogotá	20.158	515.639.995		515.639.995
Boyacá	Chiquinquirá	82.461	160.571.667		160.571.667
	Duitama				
	Nobsa				
	Saboya				
	Samaca				
	Soata				
	Sogamoso				
	Tipacoque				
	Tunja				
	Villa de Leiva				
Caldas	Aguadas	56.604	100.383.334		100.383.334
	Aranzazu				
	Belalcázar				
	Chinchiná				
	Filadelfia				
	La dorada				
	Manzanares				
	Marmato				
	Neira				
	Pácora				
	Palestina				
	Riosucio				
	Risaralda				
	Salamina				
	San José				
	Samaná				
	Viterbo				
	Manizales				
	Pensilvania				
	Villamaria				
Caquetá	Albania	7.020	34.193.334		34.193.334
	Belén de Los Andaquines				
	Florencia (Caquetá)				
	San José del				

	Fragua				
Cartagena	Cartagena	115.157	116.400.000	59.600.000	176.000.000
Casanare	Monterrey	53.513	60.550.000	22.550.000	83.100.000
	Paz de Ariporo				
	Pore				
	Tauramena				
	Yopal				
Cauca	Almaguer	101.528	228.856.664	75.810.000	304.666.664
	Balboa				
	Bolivar				
	Caldono				
	Caloto				
	Corinto				
	El Tambo				
	Guachené				
	Guapí				
	Padilla				
	Miranda				
	Florencia				
	Patía				
	Piendamó				
	Popayán				
	Puerto Tejada				
	San Sebastián				
	Santander de Quilichao				
	Silvia				
	Timbío				
	Totoró				
	Villa Rica				
Cesar	Aguachica	24.919	49.726.667		49.726.667
	Bosconia				
	El Copey				
	Chiriguaná				
Chocó	Condoto	11.761	47.626.652	30.000.000	77.626.652
	Itsmina				
	Medio San Juan				
	Quibdó				
	Tadó				
	Unión Panamericana				

Córdoba	Cerete	46.027	103.130.000		103.130.000
	Montería				
	Sahagún				
	Tierra Alta				
Cúcuta	Cúcuta	188.834	241.768.331	56.565.000	298.333.331
Cundinamarca	Facatativá	60.212	98.395.000		98.395.000
	Fusagasugá				
	Girardot				
	Zipaquirá				
Guajira	Albania	64.616	121.350.000	33.345.000	154.695.000
	Fonseca				
	Maicao				
	Riohacha				
	Villanueva				
Guaviare	San José del Guaviare	10.177	27.400.000		27.400.000
	Calamar				
Huila	Campo Alegre	47.392	153.820.000		153.820.000
	Garzón				
	Gigante				
	Neiva				
	Palermo				
	Pitalito				
	Rivera				
	San Agustín				
	Timana				
Ibagué	Ibagué	103.778	123.700.000	33.750.000	157.450.000
Magdalena	Santa Marta	2.367	20.106.667		20.106.667
Medellín	Medellín	987	15.561.667		15.561.667
Meta	Granada	6.768	40.656.667		40.656.667
	Villavicencio				
Nariño	El Tambo	213.215	400.826.667	110.430.000	511.256.667
	Alban				
	Arboleda				
	Buesaco				
	Chachagui				
	Colon				
	Consacá				
	Contadero				
	Cumbal				
	El Peñol				

	El Tablon De Gomez				
	Funes				
	Guachacal				
	Guaitarilla				
	Gualmatan				
	Iles				
	Ipiales				
	La Florida				
	La Llanada				
	La Union				
	Los Andes				
	Mallama				
	Nariño				
	Puerres				
	Pupiales				
	Ricaurte				
	Samaniego				
	San Bernardo				
	San Lorenzo				
	San Pablo				
	San Pedro de Cartago				
	Sandona				
	Santa Cruz de Guachavez				
	Taminango				
	Tangua				
	Tuquerres				
	Yacuanquer				
Norte Santander	Bochalema	205.931	297.300.000	75.060.000	372.360.000
	Chinacota				
	Durania				
	El Zulia				
	Los Patios				
	Ocaña				
	Pamplona				
	Salazar				
	San Cayetano				
	Santiago				
	Sardinata				

	Villa Del Rosario				
Pasto	Pasto	164.370	291.975.000	72.144.000	364.119.000
Pereira	Pereira	90.259	202.685.000	85.538.333	288.223.333
Putumayo	Puerto Asís	16.767	78.750.000	36.915.000	115.665.000
	Colón				
	Mocoa				
	San Miguel				
	Puerto Guzmán				
	Santiago				
	San Francisco				
	Sibundoy				
	Puerto caicedo				
Quindío	Calarcá	20.203	88.360.000		88.360.000
	Montenegro				
	Quimbaya				
Risaralda	Guatica	91.351	184.296.667		184.296.667
	Apia				
	Balboa2				
	Belén de Umbría				
	Dosquebradas				
	La Celia				
	La Virginia				
	Mistrato				
	Pueblo Rico				
	Quinchia				
	Santa Rosa de Cabal				
	Santuario				
San Andres	San Andres	2.233	34.156.667		34.156.667
Santander	Bucaramanga	26.605	77.805.000		77.805.000
	Piedecuesta				
	San Gil				
Sucre	Buena Vista	84.592	247.549.996	61.230.000	308.779.996
	Corozal				
	Coveñas				
	Galeras				
	Los Palmitos				
	Morroa				
	Ovejas				

	Sampues				
	San Marcos				
	San Pedro				
	Santiago de Tolu				
	Since				
	Betulia				
	Sincelejo				
	Toluviejo				
Tolima	Carmen de Apicala	128.729	202.705.995	53.880.000	256.585.995
	Coello				
	Espinal				
	Guamo				
	Herveo				
	Icononzo				
	Líbano				
	Purificación				
	Saldaña				
	San Antonio				
	San Sebastián de Mariquitá				
	Santa Isabel				
Valle	Santiago de Cali	74.813	58.655.000		58.655.000
	Buga				
	Tuluá				
Valledupar	Valledupar	34.054	64.580.001		64.580.001
Vaupés	Mitú	8.478	30.300.000	17.200.000	47.500.000
Vichada	Puerto Carreño	0	2.776.667		2.776.667

1. OTROS ACTIVIDADES

YO QUIERO LA PAZ SOY HEVS.

Para el primer semestre del año 2016 el Grupo Interno de Trabajo Actividad Física de Coldeportes, junto con el Equipo Colombia de Hábitos y Estilos de Vida Saludable HEVS, realizó la campaña ¡YO QUIERO LA PAZ - SOY HEVS!, que consistió en tomarse una foto con otra persona ajena a su círculo social, de la siguiente manera:

Tomar una fotografía diaria con personas diferentes durante 41 días del 6 de abril al 16 de mayo de 2016.

Las personas con las cuales se tome la foto, en lo posible deben reflejar la diversidad y pluralidad del país en el marco de la paz en Colombia teniendo en cuenta aspectos como: género, condiciones sociales, características corporales, creencias políticas y religiosas entre otros.

Publicar la foto en las redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter, con el hashtag #SoyPAZSoyHEVS y la etiqueta de @Coldeportes

Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6
Inclusión	Responsabilidad	Generosidad	Perdón	Convivencia	Tolerancia
Equidad	Humildad	Perseverancia	Sinceridad	Cooperación	Respeto
Liderazgo	Honestidad	Lealtad	Gratitud	Integridad	Solidaridad
Confianza	Amabilidad	Paciencia	Disciplina	Prudencia	PAZ

A. DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA “NIÑO ACTIVO, ADULTO SALUDABLE”



Celebración del Día Mundial de la Actividad Física y el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz llevada a cabo por los equipos de trabajo de los programas de Hábitos y Estilos de Vida Saludable del país, donde durante los meses de abril y mayo del año 2016, se acogieron al llamado internacional de la Organización Mundial de la Salud con el mensaje Niño Activo, Adulto Saludable, movilizándolo a la población colombiana en torno a la importancia de la actividad física como instrumento generador de cambios positivos en el bienestar, la salud, calidad de vida, desarrollo humano, cohesión social y sana convivencia, incentivando su práctica desde temprana edad con el propósito de fomentar la adopción de comportamientos que redunden en un país más activo y en Paz.

En ese sentido cada programa de HEVS, grabó un video de 3 a 5 minutos de duración, realizando una coreografía por medio de una sesión de actividad física en la modalidad de rumba aeróbica,

adicionalmente la pista musical debía contener mensajes alusivos a la paz del país. La participación para el año 2016 fue la siguiente:

NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	MUNICIPIO DONDE SE REALIZÓ EL VIDEO	No. DE PARTICIPANTES
RECREOVÍA	BOGOTÁ	BOGOTÁ	11.216
POR TU SALUD, PONTE PILAS	BOLIVAR	SANTAROSA NORTE	400
CAUCA EN MOVIMIENTO HEVS	CAUCA	POPAYÁN	700
ACTIVIDAD FÍSICA	MEDELLÍN	MEDELLIN	28.247
ZARANDÉATE NARIÑO	NARIÑO	IPIALES	1.500
POR UN NORTE ACTIVO Y SALUDABLE HÁGALE TOCHE	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	1.100
TOLIMA ACTIVA	TOLIMA	PURIFICACIÓN	783
BOYACÁ MÁS ACTIVA	BOYACÁ	TUNJA	1.000
MUÉVETE CESAR	CESAR	VALLEDUPAR	616
RISARALDA ACTIVA	RISARALDA	QUINCHIA	413
SUCRE ACTIVA Y SALUDABLE	SUCRE	SANTIAGO DE TOLÚ	300
MUÉVETE, MUÉVETE CALDAS	CALDAS	VILLAMARÍA	430
A MOVERSE CAMARITA	ARAUCA	ARAUCA	680
CAQUETA ACTIVO Y SALUDABLE	CAQUETÁ	FLORENCIA	160
CASANARE EN MOVIMIENTO	CASANARE	YOPAL	251
VAUPÉS ACTIVO Y SALUDABLE	VAUPÉS	MITÚ	240
ARMENIA UN PARAISO PARA MOVERSE	ARMENIA	ARMENIA	490
ACTIVATE POR TU SALUD CARTAGENA	CARTAGENA	CARTAGENA	1.800
CÚCUTA HÁGALE TOCHE	CÚCUTA	CÚCUTA	3.714
IBAGUÉ ACTIVA Y SALUDABLE	IBAGUÉ	IBAGUÉ	850
ZARANDÉATE PASTO	PASTO	PASTO	1.400
PEREIRA ACTIVA, SALUDABLE E INCLUYENTE	PEREIRA	PEREIRA	350
TOTAL			56.640

En total a nivel nacional fueron 22 iniciativas con un total de 56.640 personas que se movieron en torno a la paz y la actividad física.

B. COLOMBIA SE MUEVE POR LA PAZ.

Este evento se desarrolló el pasado 3 de agosto de 2016, donde de comunicamos al mundo que Colombia se Mueve por la Paz, en ese sentido todos los programas departamentales y municipales realizaron diferentes expresiones, en apoyo a la Paz a través de la actividad física y que fue ejemplificada con: eventos masivos, ciclopaseos, caminatas, etc.



Las imágenes fueron compartidas mediante las diferentes redes sociales a través del hashtag #MuéveteXLaPaz, de la siguiente manera:

- Las personas participantes estarán con camiseta blanca o amarilla de la selección Colombia.
- La etiqueta en las diferentes redes sociales serán con los siguientes hashtag: #MuéveteXLaPaz, #ColombiaOroYPaz, #SiALaPaz y etiquetaremos a las siguientes entidades y personas: @Coldeportes, @ClaraLuzRoldan, @OscarLozano.

C. GOTAS DONADAS VIDAS SALVADAS

La Dirección de Fomento y Desarrollo de Coldeportes en cabeza del Grupo Interno de trabajo de Actividad Física lanzó por primera vez la campaña de donación de sangre Gotas Donadas, Vidas Salvadas en el año 2015, la cual buscaba promover una cultura de donación voluntaria de sangre principalmente en los territorios donde el Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable hace presencia, esta campaña se desarrolló durante todo el mes de agosto y tuvo como resultado la donación de 1141 unidades de sangre.



Motivados por los resultados de la primera versión de la campaña, **el 1 de agosto de 2016** se promovió nuevamente esta iniciativa que buscaba por lo menos mantener las unidades conseguidas en el año anterior, para esta versión participaron 9 programas municipales y 16 programas departamentales los que junto con Coldeportes se pusieron la camiseta para lograr la meta propuesta. Sorprendentemente para esta versión no solo se sobrepasaron las unidades obtenidas en el año anterior, sino que este número fue duplicado, alcanzando las 2715 unidades de donación de sangre que posiblemente salvaron la vida de 8145 personas, con la satisfacción de haber excedido la meta propuesta aplaudimos y resaltamos el compromiso, la generosidad y la solidaridad de los colombianos que hicieron parte de esta iniciativa que busca una Colombia solidaria, responsable y en paz.

D. CAMINATA LOS 5K POR LA SALUD Y LA PAZ

La caminata se desarrolló como acto central de la celebración de la semana de los hábitos de vida Saludable.

Por medio de este evento se expuso el liderazgo en la organización, promoción y coordinación de acciones del Equipo Colombia de Hábitos y Estilos de Vida Saludable que trabaja en los departamentos para la celebración de esta importante semana, donde la caminata fue el eje central de la celebración para el sector. Este evento se enmarca dentro del cumplimiento de la Ley 1355 del 14 de Octubre de 2009 “por la cual se define la Obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de Salud Pública y se adoptan medidas para su control atención y prevención” es así que en el desarrollo de la mencionada ley se establece en el artículo 20 “ Declárese el día 24 de septiembre como el Día Nacional de la Lucha contra la Obesidad y el Sobrepeso y su correspondiente semana como la semana de los hábitos de vida Saludable.

En el año 2016 la CAMINATA 5K POR LA SALUD Y LA PAZ conto con un participación total de 58.752 personas en 96 municipios y ciudades principales del país. El siguiente cuadro muestra la participación que se dio en cada una de las regiones del país.

Región	Participantes	%
Centro Oriente	13188	22,45%
Pacífico	12307	20,95%
Caribe	9911	16,87%
Eje Cafetero	8859	15,08%
Llano	7820	13,31%
Centro Sur Amazonia	6667	11,35%

Los departamentos de mayor participación en el país fueron:

Departamento	Participantes
Norte De Santander	7.015
Nariño	5.199
Risaralda	5.027
Valle Del Cauca	5.000
Boyacá	3.905

Las caminatas de mayor participación en el país fueron:

Departamento	Municipio	Total Participantes	de
Valle del Cauca	Santiago de Cali	5000	
Risaralda	Pereira	3100	
Norte de Santander	Pamplona	3000	
Meta	Puerto Gaitán	2500	
Nariño	Pasto	2350	

La caminata se realizó con total normalidad posicionándose como una de las actividades más reconocidas dentro del Programa HEVS.

ANEXO FOTOGRAFICO DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA



Día Mundial de la Actividad Física – Cúcuta. 7 de mayo de 2016



Día Mundial de la Actividad Física – Pasto. 24 de abril de 2016.



Día Mundial de la Actividad Física – Pasto. 24 de abril de 2016.



Día Mundial de la Actividad Física. Arauca. 12 de mayo de 2016



Día Mundial de la Actividad Física. Sucre. 6 de mayo de 2016.



Día Mundial de la Actividad Física. Norte de Santander. 29 de abril de 2016

Deporte Social Comunitario

Para la vigencia 2016 se hizo una revisión de las orientaciones conceptuales del que hacer del GIT y de las acciones para el cumplimiento de las metas. En este sentido se encontró la necesidad de ajustar el concepto que se venía manejando sobre el deporte social comunitario basado en la Ley 181 de 1995 (es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad) para definirlo acorde a las necesidades institucionales quedando así : “Se entiende por Deporte Social Comunitario las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad, que desde un enfoque diferencial e incluyente, fortalece la sana convivencia y valores, propiciando la transformación social y la paz de la población colombiana” . Este cambio conceptual ha significado esfuerzos para su socialización por diferentes medios de comunicación, en espacios académicos, ajustes en documentación y asistencia técnica para la verificación de su aplicación.

Es así como se logró que en los 26 departamentos del país se inician la implementación de grupos de prácticas deportivas regulares (por lo menos una vez por semana) donde el deporte es el medio para la promoción de valores principalmente en la población adulta. Adicionalmente en la organización y desarrollo de los diferentes tipos de juegos que correspondieron a GIT liderar, se introdujo el “Juego Limpio” como un ítem de desempate, y exaltación en las justas deportivas de carácter nacional.

Al 30 de diciembre de 2016 se logró dar cumplimiento al plan de acción cofinanciando 26 Programas departamentales y uno municipal para el fortalecimiento de Deporte Social Comunitario, se apoyaron 8 proyectos de la línea experiencias exitosas, se apoyó a la asociación master de Golf, se inició la construcción de lineamientos técnicos en DSC para las comunidades indígenas a través de un convenio con el círculo militar de sub oficiales, y se logró la participación de los 10 departamentos que conforman la Orinoquia y amazonia en el desarrollo de los VI Juegos de la Orinoquia y Amazonia .

METAS DE GOBIERNO

A continuación se presentan los proyectos desarrollados y que están en ejecución que permitieron contribuir a las metas de gobierno durante la vigencia 2016:

Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario: a través de la guía para solicitar recursos de cofinanciación de proyectos de deporte social comunitario en los departamentos de Colombia - año

2016 enviada en el mes de febrero se dieron las directrices para la formulación y presentación de proyectos por parte de los Entes Deportivos Departamentales y/o quienes hagan sus veces, para acceder a recursos de cofinanciación para el apoyo a la promoción, fomento, fortalecimiento y desarrollo de estrategias y programas del Deporte Social Comunitario -DSC- en el departamento, a través de la cual se logró el fortalecimiento de 26 programas departamentales los cuales debían impactar una población de atención especial (indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad o población en general) y todos debían adelantar acciones para impactar a la mujer rural . El énfasis de cada programa se relaciona a continuación:

DEPARTAMENTO	POBLACION PRINCIPALMENTE ATENDIDA
AMAZONAS	INDIGENA
ARAUCA	
GUAJIRA	
NORTE DE SANTANDER	
VAUPES	
VICHADA	
ATLANTICO	EQUIDAD DE GENERO
CUNDINAMARCA	
GUAVIARE	
SANTANDER	
CAUCA	AFRODESCENDIENTE
CHOCO	
HUILA	
MAGDALENA	
QUINDIO	
VALLE DEL CAUCA	
BOYACA	CAMPESINA
CAQUETA	
CORDOBA	
QUINDIO	
SANTANDER	
MAGDALENA	
SUCRE	
TOLIMA	
ATLANTICO	
BOLIVAR	DISCAPACIDAD
CASANARE	
CUNDINAMARCA	
META	
GUAVIARE	
RISARALDA	
TOLIMA	
PUTUMAYO	
CESAR	POBLACION EN GENERAL.

Las razones por las cuales no se cofinanciaron el resto de departamentos son las siguientes:

- Caldas, Antioquia y Guainía: porque no presentaron proyecto.
- Nariño se envió pero por errores administrativos de la Gobernación no se pudo perfeccionar.
- Risaralda: envió una comunicación donde solicitó la liquidación bilateral del convenio ya que no podía incorporar los recursos.
- San Andrés no finalizó la etapa precontractual debido a que no alcanzaban a incorporar los recursos.
- Bogotá: Presento proyecto pero no presento CDP.

1. Prácticas deportivas regulares: el programa proporciona espacios para la práctica del deporte de manera regular (mínimo una vez por semana).

A través de la práctica deportiva regular se busca fortalecer desde la individualidad y la colectividad de las comunidades los siguientes valores: Honestidad, Respeto, Tolerancia, Equidad y solidaridad.

2. Eventos deportivos: los eventos de deporte social comunitario buscan convocar masivamente a la comunidad a través de la práctica del deporte (torneos, campeonatos o festivales deportivos) con el fin de fortalecer valores colectivos, tejido social y procesos comunitarios.
3. Capacitación: proporcionó espacios para el fortalecimiento de procesos de formación en la comunidad.
4. Trabajo en red : Red de Deporte Social Comunitario: busca alcanzar fines sociales a través de la articulación interinstitucional y la práctica del deporte social comunitario. Para lo cual se establecieron los siguientes pasos: Caracterización de actores, Socialización de la Red, Apertura de la Red, Proceso de capacitación y Multiplicación de saberes.
5. Asistencia Técnica: Es aquella visita que el gestor realiza a los municipios con el propósito de implementar o verificar acciones para el desarrollo de los componentes del programa de Deporte social Comunitario.
6. Acciones para promover y fortalecer el DSC: hace referencia a las estrategias información, educación y comunicación) que implementa el Gestor para dar a conocer y posicionar el programa.

JUEGOS:

1. **JUEGOS DEPORTIVOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**: Fueron creados desde el 2008 a partir de un convenio Interadministrativo de Cooperación suscrito entre Coldeportes, Instituto Distrital para la Recreación y Deporte IDRD y el Departamento Administrativo de la Función Pública para motivar la práctica deportiva en las entidades del orden nacional. En total son 89 instituciones inscritas y un total de 4544 participantes entre deportistas y personal de apoyo en las disciplinas de : ajedrez, billar, tenis de mesa, tenis, parques, domino, rana, futbol, futbol de salón, baloncesto, voleibol.

Estos juegos son exclusivamente organizados por Coldeportes para lo cual se realizó un proceso abierto donde la Fundación Adai fue finalmente la adjudicataria del proceso y con los recursos excedentes correspondiente al alquiler de escenarios se invirtió en chaquetas institucionales para los funcionarios de Coldeportes.

Inversión de Coldeportes: \$190.000.000

2. **JUEGOS TRADICIONALES Y RECREO- DEPORTIVOS PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ PARA LA COMUNIDAD DEL CORREGIMIENTO DE POPAYÁN - CANALETE (CORDOBA).** es un evento deportivo, creado para la participación del corregimiento de Popayán - Canalete, como expresión de la solidaridad en objetivos comunes, espirituales y deportivos. Se realizaron del 3 al 6 de junio con una participación de 376 campesinos de esta población.

Inversión de Coldeportes: \$104.000.000

Inversión Indeportes Córdoba: \$10.000.000

3. **XIII JUEGOS RECREO- DEPORTIVOS DE INTEGRACIÓN DE ISLA FUERTE:** es un evento deportivo, creado para la participación de los corregimientos de Isla Fuerte, Paso Nuevo, La Rada y corregimientos invitados, como expresión de la solidaridad en objetivos comunes, espirituales y deportivos. Realizados del 2- 5 de julio en el corregimiento del Isla , al cual participaron 341 deportistas.

Inversión de Coldeportes: \$150.000.000

Inversión Indeportes Córdoba: 15.000.000

4. **XXIV JUEGOS DEPORTIVOS POR LA PAZ Y LA CONVIVENCIA DEL BRAZO DE MOMPOX Y MAGDALENA MEDIO :** Juegos fundados en la población de Santa Ana Magdalena en año 1990 debido a la necesidad de recreación y deportes que tienen los habitantes de la ribera del Río Grande de la Magdalena y su área de influencia, de las zonas del Sur de Bolívar, Sur del Cesar, Sur del Magdalena (Brazo de Mompo), la región del Catatumbo, Montes de María y todo Magdalena Medio. Estos juegos convocan a los departamentos y municipios que han sido afectados por la violencia en nuestro país con el objetivo de ser generadores de paz y convivencia.

Este año los juegos se realizaron en el municipio de Ocaña – Norte de Santander del 2 al 7 de diciembre y para su realización se firmó el convenio 612 con el Municipio de Ocaña el cual a su vez firmó un convenio con la Gobernación de Norte de Santander.

A través de estos juegos se logró la participación de 1553 deportistas de 6 departamentos y 43 municipios impactados.

Inversión de Coldeportes \$ 320.000.000

Inversión Gobernación Norte de Santander y Alcaldía de Ocaña: \$140.000.000

5. **VI JUEGOS ORINOQUIA Y LA AMAZONÍA:** Los Juegos Deportivos de la Orinoquia y Amazonia es un evento multideportivo y cultural que persigue la promoción y el desarrollo del deporte social comunitario en las comunidades, veredas, corregimientos, municipios y departamentos de : Amazonas, Arauca, Casanare, Guaviare, Caquetá, Vichada, Vaupes, Meta y Putumayo a través del deporte convencional y tradicional de las dos regiones colombianas, se realiza en la categoría

abierta, y se estableció su creación a partir de la promulgación de la ley 1578 del 27 septiembre del 2012.

Para esta versión el departamento del Putumayo había iniciado gestiones ante Coldeportes para su organización, sin embargo en el mes de septiembre desistió de esta postulación por lo cual debido a la premura del tiempo y al ofrecimiento de la Gobernación del Guaviare de ser sede se organizaron del 28 de noviembre al 3 de diciembre los VI Juegos de la Orinoquia y Amazonia en San Jose de Guaviare como sede principal y el municipio del Retorno como sede alterna.

En este evento participaron los 10 departamentos de la Orinoquia y Amazonia con un total de 1358 deportistas más 531 personas de la comunidad que disfrutaron del festival DSC en las comunidades en el cual se busca el arraigo de las actividades autóctonas y tradicionales y la motivación a la práctica deportiva.

Aporte de Coldeportes: \$ 1.671.400.000

Aporte Gobernación: \$500.000.000

OTRAS ACTIVIDADES:

Media Maratón De Palmira: Nació en el año 2012 como idea de posicionar a Palmira a través de un evento incluyente, de orden social ya que en un alto porcentaje (80 – 85%) es subvencionada para darle participación a toda la comunidad Palmirana, se han realizado cuatro versiones continuas con una participación cada vez más amplia no solo de la población del municipio sino a nivel nacional teniendo en el 2016 una participación de 22.730 personas

Aporte de Coldeportes: \$80.000.000

Aporte Alcaldía: 319.000.000

Mentorias Para La Equidad De Género – Asomujer Y Deporte: El proyecto propone capacitar a un grupo de mujeres deportistas, exdeportistas de deportes convencionales y paralímpicos, para que tomen conciencia de sus potencialidades y habilidades y superen la etapa del “querer” y del “saber”, y puedan llegar al momento del “actuar”. Se espera que ellas adquieran conocimientos que les permitan desarrollar actitudes, fortalecer habilidades y competencias como mentoras, adquirir nuevos conocimientos y aprendizajes significativos en las temáticas de perspectiva de género y Mentoría, que las conduzca a asumir procesos de liderazgo y gestión en sus entornos, comunidades u organizaciones y convertirse a futuro en “capital social del deporte” para cada una de sus regiones o lograr vincularse a proyectos sociales y de inclusión en el deporte.

El grupo de 85 deportistas o exdeportistas de deportes convencionales y paralímpicos que serán beneficiadas con este proyecto, serán mujeres que han estado o están vinculadas a ligas, Federaciones, institutos de Deportes y son de diferentes departamentos y/o ciudades.

Adicionalmente se hará el seguimiento a 1500 niñas que están siendo acompañadas por mentoras capacitadas en las vigencias anteriores.

Hasta este momento se han realizado 2 capacitación a mentoras en las ciudades de Medellín y Barranquilla y falta una para lo cual se firmó una prorroga en tiempo con la asociación.

Aporte de Coldeportes: \$110.000.000

Aporte ente deportivo: \$12.100.000

Torneo por la seguridad, la inclusión social y la convivencia en paz Quibdó mía (mestizo, indígena y afro) :

Con la participación de mínimo 89 equipos en la disciplina convencional de futbol tanto en rama masculino como femenino y 6 equipos en la disciplina tradicional de Yeimi no Out, como estrategia de inclusión social a través del deporte con personas adultas entre 18 y 62 años articulando el trabajo con las juntas de acción comunal. Se busca promover la identificación, rescate y conservación de 1 juego tradicional de este territorio como estrategia de inclusión social bajo un enfoque diferencial que fomenten el uso adecuado del tiempo libre, la formación el valores y el sentido de pertenencia

Aporte de Coldeportes: \$100.600.000

Aporte Gobernación del Choco: \$20.000.000

El deporte social comunitario...herramienta de inclusión y construcción de valores: El Instituto Distrital de Deporte y Recreación (IDER) desarrollo una donde impactó la población en general y principalmente la población con discapacidad y mujer rural se benefició por las prácticas deportivas y todas sus manifestaciones como proceso de inclusión, el programa contó con un gestor profesional en Psicología, cinco (5) promotores deportivos 3 licenciados en Educación Física y 2 técnicos los cuales realizaran las prácticas deportivas, capacitaciones, promoción del programa, trabajo en red y demás lineamientos para el fortalecimiento del deporte social comunitario en el distrito de Cartagena.

Aporte de Coldeportes: \$51.615.000

Aporte ente deportivo: \$14.500.000

A continuación se discrimina los municipios y la población impactada por los proyectos desarrollados:

DEPARTAMENTOS	Nº DE MUNICIPIOS IMPACTADOS	POBLACIÓN FORTALECIMIENTO DEL DSC	PROYECTOS ESPECIALES	POBLACIÓN ATENDIDA EN PROYECTOS ESPECIALES	TOTAL POBLACION IMPACTADA
AMAZONAS	2	2511	Juegos de la Orinoquia y la amazonia	92	2603
ANTIOQUIA	2		Mentorias (Asomujer y deporte)	12	12
ARAUCA	4	6116	Juegos de la Orinoquia	92	6208
ATLANTICO	19	10088	Mentorias (Asomujer y deporte)	9	10097

BOGOTA	1		Juegos de la Funcion Pública	4544	4544
BOLIVAR	20	15909	Juegos Isla Fuerte	341	16574
			XXIV Juegos Deportivos Social Comunitarios por la Paz y la Convivencia	218	
			Mentorias (Asomujer y deporte)	106	
BOYACA	5	12884			12884
CAQUETA	11	770	Juegos de la Orinoquia y la amazonia	92	862
CASANARE	8	953	Juegos de la Orinoquia y la amazonia	92	1395
			Mentorias (Asomujer y deporte)	350	
CESAR	23	1368	Coldeportes en las Regiones (Valledupar)	472	2230
			XXIV Juegos Deportivos Social Comunitarios por la Paz y la Convivencia	390	
CHOCO	4	2207	Coldeportes en las Regiones (Quibdó)	424	2631
CAUCA	12	4260	Mentorias (Asomujer y deporte)	2	4262
CORDOBA	12	2670	Juegos Canalete	376	3363
			Mentorias (Asomujer y deporte)	317	
C/MARCA	26	269			269

LA GUAJIRA	7	3110	Mentorias (Asomujer y deporte)	156	3266
GUAVIARE	4	2334	Juegos de la Orinoquia y la amazonia	92	2957
			Festival recreativo JOYA	531	
HUILA	9	2270			2270
MAGDALENA	15	4242	XXIV Juegos Deportivos Social Comunitarios por la Paz y la Convivencia	103	4506
			Mentorias (Asomujer y deporte)	161	
META	1	923	Mentorias (Asomujer y deporte)	2	925
NORTE	24	4791	Mentorias (Asomujer y deporte)	78	5567
			XXIV Juegos Deportivos Social Comunitarios por la Paz y la Convivencia	698	
PUTUMAYO	13	10779	Juegos de la Orinoquia y la amazonia	92	10871
QUINDIO	12	2201			2201
SANTANDER	15	8916	XXIV Juegos Deportivos Social Comunitarios por la Paz y la Convivencia	123	9039
SUCRE	6	2472			2472
TOLIMA	15	9181			9181

VALLE DEL CAUCA	21	476	Mentorias (Asomujer y deporte)	79	24142
			Coldeportes en las regiones (Yumbo)	857	
			Media Maraton Palmira	22730	
VAUPES	2	471	Juegos de la Orinoquia y la amazonia	92	563
VICHADA	1	1344	Juegos de la Orinoquia y la amazonia		1344
TOTALES	294	113515		33723	147238

Municipios impactados: 294

Total población impactada: 147.238

Es de resaltar que el mayor impacto en términos poblacionales y geografías está dado por el fortalecimiento del Deporte Social comunitario en los departamentos del país (**113.515**) donde a través de equipos de trabajo conformados por gestores, monitores, tutores y capacitadores que desarrollaron sus acciones durante un promedio de 7 meses y gracias a la cofinanciación por parte de los entes deportivos se logró la capacitación a líderes comunitarios, estudiantes y población en general, establecimiento de redes departamentales y municipales de DSC, organización de eventos como torneos, campeonatos, festivales y se dio inicio a la implementación de prácticas deportivas regulares a través de las cuales la comunidad tiene la oportunidad de disfrutar de sesiones deportivas por lo menos una vez a la semana las cuales tienen las siguientes características:

- 1) La comunidad establece las reglas de las prácticas para que de manera concertada satisfagan sus necesidades e intereses.
- 2) Busca generar procesos de participación principalmente en la población entre 18 – 60 años que no están inmersos en el sistema federado (clubes, ligas o federaciones)
- 3) Se utiliza la competencia para fortalecer los valores y la sana convivencia.
- 4) Utiliza las prácticas deportivas como medio para atender poblaciones vulnerables (indígenas, afros, raizales, palenqueros, personas en situación de discapacidad, campesinos) y comunidad en general.
- 5) Propenden por la eliminación de las barreras culturales, sociales y económicas que existen frente a la práctica deportiva.
- 6) Incentivan la construcción colectiva de acuerdos para adaptar los reglamentos deportivos a las necesidades e intereses de la comunidad.
- 7) Permiten la optimización de los espacios físicos para la práctica deportiva de la comunidad.

- 8) Buscan la interiorización y manifestación de valores como el respeto, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia y la **equidad**.
- 9) Procuran el juego limpio, la integración y la sensación de bienestar y alegría en sus practicantes.
- 10) Deben ser procesos organizados y sostenibles.

Para dar cumplimiento a estos indicadores del Plan de Desarrollo
A continuación se discrimina la inversión de los recursos

ENTIDAD	OBJETO	N° CONVENIO	VALOR	COFINANCIACIÓN EN TES DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES
Indeportes Amazonas	Fortalecer el DSC en el departamento de Amazonas	279	55.100.000,00	
Coldeportes Arauca	Fortalecer el DSC en el departamento de Arauca	332	110.500.000,00	
Indeportes Atlántico	Fortalecer el DSC en el departamento de Atlantico	302	110.500.000,00	
Iderbol- Bolivar	Fortalecer el DSC en el departamento de Bolivar	269	110.500.000,00	
Indeportes Boyacá	Fortalecer el DSC en el departamento de Boyacá	321	35.100.000,00	
Icdt- Caquetá	Fortalecer el DSC en el departamento de Caquetá	299	78.000.000,00	
Indercas - Casanare	Fortalecer el DSC en el departamento de Casanare	311	110.500.000,00	
Indeportes Cauca	Fortalecer el DSC en el departamento de Cauca	402	110.500.000,00	
Secretaria De Recreación Y Deportes De Cesar	Fortalecer el DSC en el departamento de Cesar	334	110.500.000,00	
Indecho- Choco	Fortalecer el DSC en el departamento de Cesar	312	110.500.000,00	
Indeportes-Cordoba	Fortalecer el DSC en el departamento de Cordoba	271	110.500.000,00	
Indeportes Cundinamarca.	Fortalecer el DSC en el departamento de Cundinamarca	245	78.000.000,00	

Iddg- Guajira	Fortalecer el DSC en el departamento de Guajira	354	110.500.000,00
Inderg - Guaviare	Fortalecer el DSC en el departamento de Guavire	305	110.500.000,00
Inderhuila	Fortalecer el DSC en el departamento de Magdalena	278	58.500.000,00
Indeportes Magdalena	Fortalecer el DSC en el departamento de Magdalena	317	58.500.000,00
EL Instituto Deporte Y Recreación Del Meta	Fortalecer el DSC en el departamento de Meta	398	35.100.000,00
Norte De Santander	Fortalecer el DSC en el departamento de Norte Santander	335	78.000.000,00
Putumayo	Fortalecer el DSC en el departamento de Putumayo	381	130.500.000,00
Indeportes Quindio	Fortalecer el DSC en el departamento de Quindio	380	78.000.000,00
Indersantander-	Fortalecer el DSC en el departamento de Santander	295	35.100.000,00
Indersucre	Fortalecer el DSC en el departamento de Sucre	274	58.500.000,00
Indeportes Tolima	Fortalecer el DSC en el departamento de Tolima	287	110.500.000,00
Indervalle	Fortalecer el DSC en el departamento de Valle	310	35.100.000,00
Idder - Vaupés	Fortalecer el DSC en el departamento de Vaupes	384	78.000.000,00
Indervichada	Fortalecer el DSC en el departamento de Vichada	348	58.500.000,00

Indeportes-Cordoba	Juegos tradicionales y recreo- deportivos para la convivencia y la paz para la comunidad del corregimiento de Popayán - Canalete (Cordoba).	330	104.000.000,00	PROYECTOS ESPECIALES
Indeportes-Cordoba	XIII Juegos recreo- deportivos de Integración de Isla Fuerte	331	150.000.000,00	
Alcaldia de Ocaña	XXIV Juegos Deportivos por la Paz y la Convivencia del Brazo De Mompox y Magdalena Medio	612	320.000.000,00	
Inderg - Guaviare	VI Juegos de la Orinoquia y Amazonía	650	1.671.400.000,00	
Fundacion Adai	XVI Juegos Deportivos de Integración de la Función Pública	461	190.000.000,00	
Asociación de Golfistas Senior de Colombia	Fortalecimiento y consolidación del golf senior amateur en colombia 2016	388	110.000.000,00	
Asomujer y Deporte	Brindar conceptos, herramientas pedagógicas y metodológicas que permita relacionar e incorporar la perspectiva de género y los procesos de Mentoría en el campo deportivo – convencional y paralímpico-	523	110.000.000,00	
Carrera Atlética De Palmira	Apoyar la V versión de la Media maratón internacional de Palmira	454	80.000.000,00	
Gobernación del Choco	Torneo por la seguridad, la inclusión social y la convivencia en paz Quibdó mía (mestizo, indígena y afro)	668	100.600.000,00	

Distrito De Cartagena	Fortalecer el DSC en el distrito de Cartagena	557	51.615.000,00	
Municipio De Rioacha	Desarrollar los juegos corregoimentales para el municipio de Rioacha	691	60.000.000,00	
Asociacion Indigena - Inty - Qulla	Desarrollar los juegos indígenas - INTY - QULLA	666	40.000.000,00	
Proyectos Transversales De La Dirección			315.000.000,00	
Universidad Nacional Abierta y a Distancia	DIPLOMADO virtual de DISCAPACIDAD	611	60.000.000,00	
Circulo de Suboficiales del Ejercito	Construccion de lineamientos tecnicos para la poblacion indigena	584	159.699.882,00	

Los convenios 691 firmado con el Municipio de Riohacha y el 666 firmado con la asociación Inty – Quilla enviaron fuera de los tiempos establecidos la solicitud de prórroga y al no haber avances en la ejecución se solicitó la liberación de los recursos ante la oficina financiera.

Convivencia y paz

Convivencia y Paz es el resultado de un compromiso del gobierno nacional y COLDEPORTES, por mitigar los efectos directos e indirectos de la violencia en niños, niñas y adolescentes, a través del deporte como herramienta para lograr la articulación de procesos comunitarios encaminados al fortalecimiento de la sana y pacífica convivencia.

Se desarrolla por medio de actividades que consisten en tres encuentros semanales (un taller lúdico formativo y dos actividades deportivas) además de actividades de extensión comunitaria (minga, torneo-carnaval e integraciones de padres y madres), realizadas por los gestores regionales y gestores territoriales; formativos y deportivos. Utiliza el Deporte como instrumento que permite canalizar energías lejos de la agresión y la autodestrucción, ayuda a interiorizar la importancia de las reglas y normas, mejora la autoestima y promueve el uso de mecanismos institucionalizados de resolución de conflictos. Están dirigidas a NNA entre 7 y 17 años en situación de vulnerabilidad, para contribuir a lograr en ellos una escala de valores favorable a la convivencia en su comunidad, fortalecer sus habilidades para la vida, generar sentido de pertenencia e identidad en su comunidad y su territorio, reconocer la importancia del ejercicio de los derechos humanos, así como conocer los riesgos y las consecuencias asociadas al uso de sustancias psicoactivas.

Las Mingas Comunitarias: Son actividades enfocadas a la apropiación y re-significación de los escenarios deportivos en la comunidad, son eventos planificados y desarrollados de manera conjunta, en la cual se propicia la reflexión participativa alrededor del uso y el significado de dichos

escenarios para la sana convivencia. Esta actividad se realizará entre los meses de octubre y noviembre del presente año.

El Torneo Carnaval: Es la actividad enfocada a la promoción del deporte como medio para fortalecer la convivencia en la comunidad y posicionar nuevos liderazgos juveniles; este evento se realiza al finalizar el año, es la clausura del proceso, donde se les da un reconocimiento a los participantes, a los padres de familia o tutores, a los gestores territoriales y al municipio o ente deportivo como agradecimiento por haber sido parte del proceso de manera activa durante el año.

Las integraciones de Madres y Padres: Son actividades dirigidas a los padres de familia y tutores que buscan brindar espacios, herramientas, información y orientación para que puedan involucrarse de manera activa en el desarrollo de las actividades del programa, como agentes movilizadores y apoyo fundamental para crear vínculos y contribuir al fortalecimiento de las relaciones de convivencia.

En este periodo se ha realizado: 1.889 actividades lúdico - formativas, 525 actividades deportivas y 222 integraciones de padres y madres, movilizando los indicadores establecidos en pro de mejorar las relaciones de convivencia de los niños, niñas y adolescentes, y cumplir los objetivos y las metas propuestas. Este reporte de actividades es con corte a 31 de julio por cuanto el sistema arroja la información los cinco primeros días de cada mes.

Para lograr hacer de este un proyecto sostenible y dejar capacidad instalada en los territorios, se realizaron todas las acciones requeridas para desarrollar un evento denominado “Formador de Formadores” que consiste en una capacitación dirigida a los Gestores Regionales y Territoriales, en temas deportivos y lúdico – formativos, que les permitirá ser multiplicadores de la metodología en sus territorios. El evento se realizó en Amaga – Antioquia del 4 al 9 de septiembre, con la colaboración de La Agencia de Cooperación Alemana - GIZ.

Actualmente, nos encontramos en 22 departamentos, 80 municipios y 95 territorios, beneficiando a 4.715 niños, niñas y adolescentes de comunidades vulnerables.

Entre ellos en el municipio de Briceño en las veredas de Orejón y Pueblo Nuevo, que fueron escogidas en la Mesa de Negociación de La Habana, para ser parte del Laboratorio del Posconflicto en donde se realizó programa piloto de desminado. En estos territorios el programa se ha teniendo gran acogida por la comunidad y los participantes y se desarrolla con éxito.

Proyectos en ejecución

Para cumplir con los objetivos trazados para el año 2016, Coldeportes suscribió dos Convenios de Asociación, cuya vigencia se extiende hasta el 20 de diciembre de 2016.

1. Convenio de Asociación 593 de 2015 - Coldeportes y el Grupo Internacional de Paz y Desarrollo - GIP.

2. Convenio de Asociación 108 de 2016 - Coldeportes, el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Grupo Internacional de Paz y Desarrollo -GIP.

Las actividades lúdico- formativas, las deportivas y integraciones de padres y madres se cumplieron de acuerdo con el cronograma establecido cumpliendo con las metas establecidas para 2016. Igualmente las actividades de extensión comunitaria (Minga y Carnaval).

N° CONVENIO	SOCIOS ESTRATÉGICOS	VALOR	APORTE COLDEPORTES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIERO
593	GRUPO INTERNACIONAL DE PAZ Y DESARROLLO	\$ 1.552.051.000	\$ 1.444.551.000	24/12/2015	20/12/2016	100%	85%
108	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y GRUPO INTERNACIONAL DE PAZ Y DESARROLLO - GIP	\$ 1.986.000.000	\$ 900.000.000	23/02/2016	20/12/2016	100%	80%

Metas de gobierno

El programa cuenta entre sus participantes con niños, niñas y adolescentes que pertenecen a minorías étnicas; indígenas y negritudes, respetando su idiosincrasia, su cultura y su estilo de vida. Las actividades realizadas con estos grupos poblacionales están encaminadas a cumplir la meta de gobierno de movilidad social, cuyo seguimiento en el Plan de Desarrollo, se realiza a través del indicador de personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física, discriminando el grupo poblacional por edad, género y minorías étnicas.

Tabla 1. Indicador participantes por Edad

Actividad /Programa	Población por Edad					
	7-11	12-14	15-17	18-25	26-60	>60
Deporte, Convivencia y Paz	1.955	1.731	803	79	0	0

Tabla 2. Indicador población atendida

Población General		Minoría Étnica										TOTAL POBLACION ME y PV	
		Indígena		ROM		Afro		Raizal		Palenquero			
M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
3.267	1.421	624	394	0	0	546	320	0	0	0	0	1.170	714

Departamentos y municipios impactados

El programa se desarrolló en 22 departamentos con 95 comunidades vulnerables del territorio nacional, beneficiando a 4.750 niños, niñas y adolescentes entre 7 y 17 años.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TERRITORIO	POBLACIÓN NNA BENEFICIADA POR DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES LÚDICO FORMATIVAS CORTE 20 DICIEMBRE	SPA CORTE 20 DICIEMBRE	ACTIVIDADES DEPORTIVAS CORTE 20 DICIEMBRE	INTEGRACIONES DE MADRES Y PADRES CORTE 20 DICIEMBRE
AMAZONAS	PUERTO ALEGRIA Corregimiento departamental	PUERTO ALEGRIA	150	38	9	152	5
	LETICIA	ISLA DE LA FANTASIA		44	20	88	5
	TARAPACÁ Corregimiento departamental	TARAPACÁ		38	9	76	5
ANTIOQUIA	BRICEÑO	OREJÓN	215	44	5	88	5
		PUEBLO NUEVO		44	5	88	5
	CAUCASIA	CAUCASIA		44	9	88	5
	EL BAGRE	PUERTO CLAVER		44	15	88	5
	TURBO	TURBO		44	0	176	5
ARAUCA	ARAUCA	ARAUCA	200	38	9	76	5
	ARAUQUITA	ARAUQUITA		38	9	76	5
	FORTUL	FORTUL		38	9	77	5
	SARAVENA	SARAVENA		38	9	76	5
BOYACA	CUBARÁ	CUBARÁ	50	38	9	76	5
CAQUETA	EL PAUJIL	EL PAUJIL	100	44	20	176	5
	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	SAN VICENTE DEL CAGUÁN		31	17	62	5

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TERRITORIO	POBLACIÓN NNA BENEFICIADA POR DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES LÚDICO FORMATIVAS CORTE 20 DICIEMBRE	SPA CORTE 20 DICIEMBRE	ACTIVIDADES DEPORTIVAS CORTE 20 DICIEMBRE	INTEGRACIONES DE MADRES Y PADRES CORTE 20 DICIEMBRE
GUAJIRA	URUMITA	URUMITA	550	38	9	80	5
	VILLANUEVA	VILLANUEVA		39	9	76	5
	RIOHACHA	RIOHACHA		38	9	76	5
	ALBANIA	ALBANIA		38	9	80	5
	FONSECA	MAYABANGLOMA Resguardo indígena		39	9	76	5
	MAICAO	MAICAO		39	9	80	5
		PARAGUACHÓN Corregimiento municipal		39	20	76	5
	MANAURE	MANAURE		39	9	76	5
	URIBIA	SIAPANA Corregimiento municipal		38	20	76	3
		POBLACION WAYÚU		38	9	76	5
		URIBIA CABECERA		39	9	80	5
GUAINIA	INÍRIDA	CIMARRÓN Comunidad	200	38	9	76	5
		COCONUEVO Comunidad		38	9	75	5
	PUERTO COLOMBIA Corregimiento departamental	PUERTO COLOMBIA		38	9	152	3
	SAN FELIPE Corregimiento departamental	SAN FELIPE		38	9	152	3
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	50	44	20	88	5

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TERRITORIO	POBLACIÓN NNA BENEFICIADA POR DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES LÚDICO FORMATIVAS CORTE 20 DICIEMBRE	SPA CORTE 20 DICIEMBRE	ACTIVIDADES DEPORTIVAS CORTE 30 SEPTIEMBRE	INTEGRACIONES DE MADRES Y PADRES CORTE 30 SEPTIEMBRE
CAUCA	GUAPI	GUAPI	50	44	0	88	5
CESAR	BECERRIL	BECERRIL	400	38	20	66	5
	CODAZZI	CODAZZI		38	20	76	5
	CHIMICHAGUA	CHIMICHAGUA		38	9	78	5
	CHIRIGUANÁ	CHIRIGUANÁ		39	20	76	5
	CURUMANÍ	CURUMANÍ		39	20	76	5
	LA JAGUA DE IBIRICO	LA JAGUA DE IBIRICO		39	9	76	5
	VALLEDUPAR	LA NEVADA		44	20	88	5
		GALÁN		44	10	88	5
CORDOBA	MOMIL	MOMIL	100	44	9	88	5
	SAN BERNARDO DEL VIENTO	SAN BERNARDO DEL VIENTO		44	9	88	5
CHOCO	ACANDÍ	ACANDÍ	350	38	9	180	5
		CAPURGANÁ Corregimiento municipal		38	20	152	5
	UNGUÍA	UNGUÍA		38	9	16	5
		TITUMATE Corregimiento municipal		39	9	76	5
	JURADÓ	JURADÓ		38	9	152	5
	MEDIO ATRATO	BETÉ Cabecera municipal		44	0	176	5
		BEBARAMA Corregimiento municipal		44	0	88	5

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TERRITORIO	POBLACIÓN NNA BENEFICIADA POR DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES LÚDICO FORMATIVAS CORTE 20 DICIEMBRE	SPA CORTE 20 DICIEMBRE	ACTIVIDADES DEPORTIVAS CORTE 20 DICIEMBRE	INTEGRACIONES DE MADRES Y PADRES CORTE 20 DICIEMBRE
NARIÑO	IPIALES	JARDINES DE SUCUMBOS Corregimiento municipal	650	40	20	152	5
	TUMACO	CHONTAL		38	9	76	5
		TUMACO		38	9	76	5
	BARBACOAS	BARBACOAS		39	9	152	5
	RICAURTE	RICAURTE		39	9	160	5
	ALDANA	ALDANA		38	9	152	5
	CUASPUD	CUASPUD - MACAS		39	9	228	5
	CUMBAL	CUMBAL		39	9	80	5
	GUACHUCAL	GUACHUCAL - COLIMBA (Resguardo indígena)		39	9	228	5
	PASTO	PASTO		41	9	156	5
	POLICARPA	ALTAMIRA		44	20	176	5
		EJIDO		44	20	167	5
		MADRIGAL		44	20	176	5

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TERRITORIO	POBLACIÓN NNA BENEFICIADA POR DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES LÚDICO FORMATIVAS CORTE 20 DICIEMBRE	SPA CORTE 20 DICIEMBRE	ACTIVIDADES DEPORTIVAS CORTE 20 DICIEMBRE	INTEGRACIONES DE MADRES Y PADRES CORTE 20 DICIEMBRE
NORTE DE SANTANDER	BOCHALEMA	BOCHALEMA	500	39	9	152	5
	EL CARMEN	EL CARMEN		40	9	152	5
	TOLEDO	TOLEDO		39	9	152	5
	CHINÁCOTA	CHINÁCOTA		39	9	76	5
	CÚCUTA	CÚCUTA		39	9	76	5
	PAMPLONA	PAMPLONA		39	9	76	5
	RAGONVALIA	RAGONVALIA		39	9	76	5
	VILLA DEL ROSARIO	VILLA DEL ROSARIO		39	9	79	5
	EL ZULIA	EL ZULIA		41	20	77	5
	LOS PATIOS	LOS PATIOS		44	20	64	5
	TUBÚ	TIBÚ		44	20	88	5
PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	PUERTO ASÍS	250	38	9	152	5
		PIÑUÑA NEGRA		39	20	152	5
	PUERTO LEGUIZAMO	PUERTO OSPINA		38	9	152	5
	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL		38	9	152	5
	VALLE DEL GUAMUÉZ	LA HORMIGA		38	9	152	5

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TERRITORIO	POBLACIÓN NNA BENEFICIADA POR DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES LÚDICO FORMATIVAS CORTE 20 DICIEMBRE	SPA CORTE 20 DICIEMBRE	ACTIVIDADES DEPORTIVAS CORTE 20 DICIEMBRE	INTEGRACIONES DE MADRES Y PADRES CORTE 20 DICIEMBRE
QUINDÍO	ARMENIA	ARMENIA	50	44	15	88	5
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	100	38	20	152	5
	SAN ANDRÉS	SAN ANDRÉS		38	10	152	5
SUCRE	TOLÚ	TOLÚ	50	44	20	88	5
TOLIMA	PLANADAS	BILBAO Corregimiento municipal	50	44	20	88	5
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	200	44	9	88	5
	TULUÁ	CHIMINANGOS		44	9	88	5
		PEÑARANDA		44	9	88	5
		NARIÑO Corregimiento municipal		44	20	88	5
VAUPÉS	MITÚ	MITÚ	200	38	9	76	5
		WACARÁ Comunidad		38	20	152	5
	TARAIRA	TARAIRA		38	9	76	5
	CARURÚ	CARURÚ		44	20	88	3
VICHADA	PUERTO CARREÑO	PUERTO CARREÑO	200	38	9	64	5
	CUMARIBO	PUERTO PRÍNCIPE Inspección municipal		39	9	76	3
		CHUPAVE Inspección municipal		39	20	64	3
	LA PRIMAVERA	LA PRIMAVERA		39	9	78	5
TOTAL			4.716	3.807	1.119	9.987	463

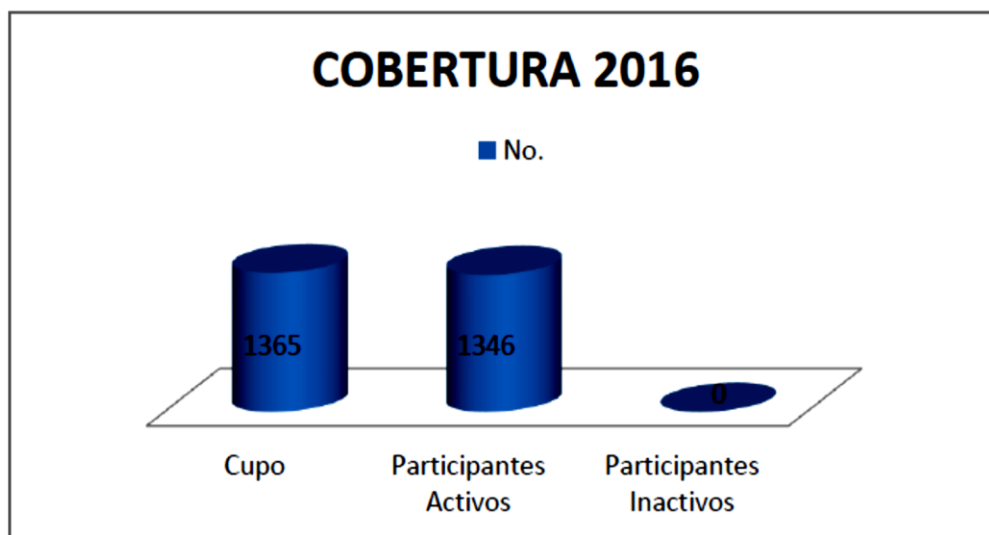
Caracterización del programa - cobertura del programa

La caracterización tiene como fin describir las particularidades de los usuarios de cada territorio, que marcan la diferenciación entre los mismos, esto para buscar claridad sobre las necesidades presentes en cada región. La caracterización puede complementar el trabajo de los servicios focalizados que se brindan a cada grupo de usuarios en particular.

El informe tiene un enfoque poblacional y zonal, que busca favorecer la contextualización de entidades aliadas acerca de la realidad en sus territorios focalizados.

Las cifras que se tomaron para el presente documento, corresponden a los participantes que hasta el día 20 de Diciembre registraron una participación “activa” dentro de las actividades realizadas en los diferentes periodos del año.

En el presente documento se describirán características básicas de los participantes: su género, edad, permanencia, etnia, régimen de salud, disciplina, referente de apoyo familiar y escolaridad. El cupo total corresponde a 1.365 de los cuales 1.246 están con participantes activos.

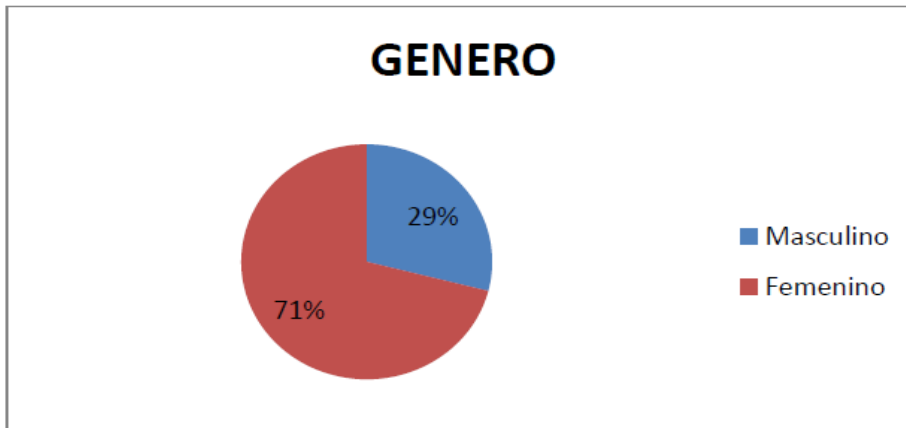


Distribución general por género

De los 1.365 participantes que se encuentran en estado activo en el programa, se tiene que 960 son hombres y 386 mujeres, lo que muestra una importante diferencia entre géneros.

Posiblemente en cuanto al interés que las convocatorias tengan para los participantes, por ser disciplinas deportivas que generalmente atraen más hombres que mujeres, sin embargo, no podemos concluir que ésta sea la principal variable del dato, pues contamos con cifras en algunos territorios, que contradicen dicha tesis, teniendo un número alto de participación de mujeres.

En Briceño, es superior la participación de mujeres (25) que de hombres (18), Madrigal presenta la misma dinámica con 27 mujeres y 23 hombres; además ubicaciones como Momil (28 mujeres y 22 hombres) y en Peñaranda (26 mujeres y 24 hombres), son territorios que tienen cifras que se acercan a cifras más equilibradas.



La nación colombiana es hoy en día producto del más variado mestizaje, donde interactúan la cultura y las tradiciones de los pueblos americanos, europeos y africanos; esta situación de diversidad la hace privilegiada respecto de los demás países del mundo.

La etnia es el auto reconocimiento de los participantes como parte de un tipo de etnia o cultura; con esto encontramos que el 57% de la población se considera mestiza, seguida por los participantes afro descendientes con un 28%, luego indígena con un 8% y finalmente con el 4% restante blancos.

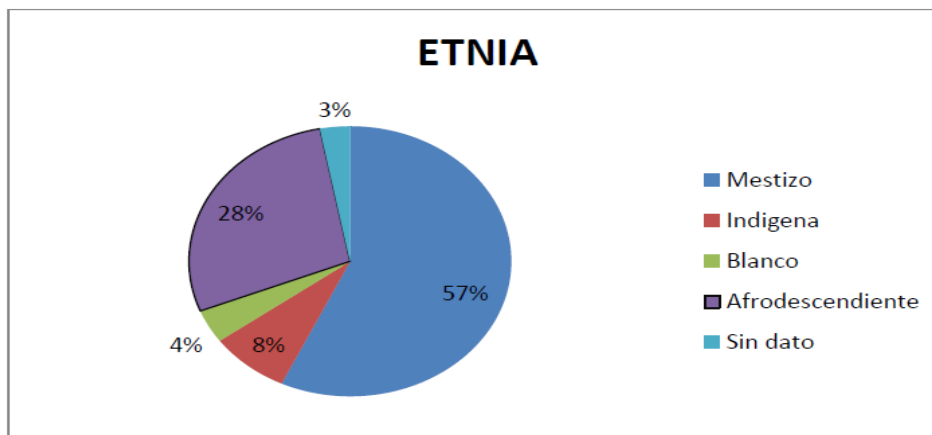
Los territorios con mayoría de sus participantes para cada una de las etnias son:

Mestizos: Territorios con el 100% de población Mestiza: Bilbao y Tibú.

Afro descendientes: territorios con cifras importantes de población afro descendiente: Beté, Buenaventura, Guapi y Turbo.

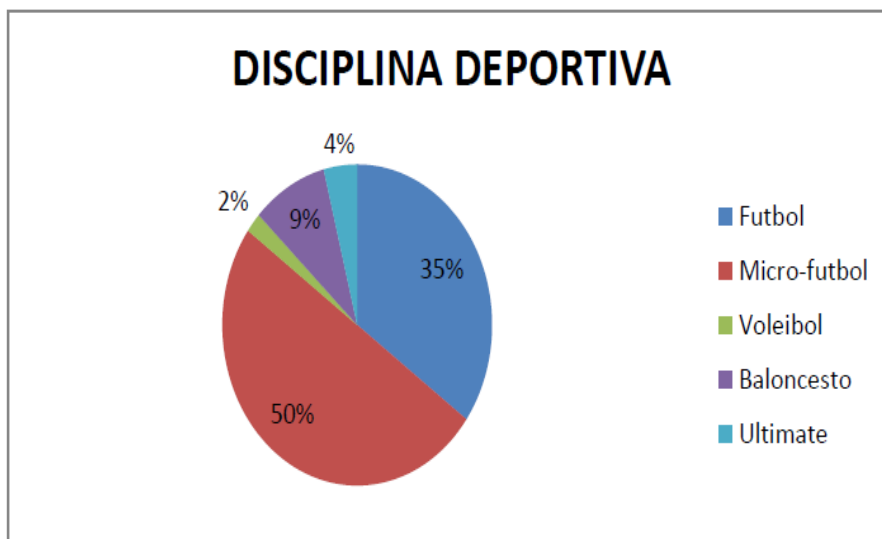
Blancos: Territorios con cifras importantes de población blanca: Peñaranda

Indígenas: Territorios con el 100% de población Indígena: Carurú, Isla de la Fantasía, Momil.



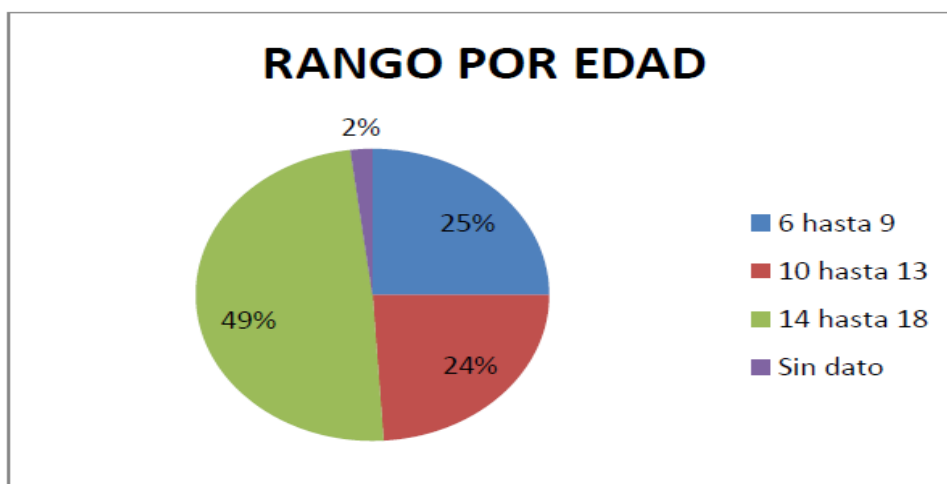
Disciplinas deportivas

La disciplina con más participantes es Fútbol con 470 participantes, seguida de microfútbol con 675, ultimate 50, Baloncesto 120 y voleibol 31 participantes. De esta manera la distribución y equivalencia porcentual del total de la población para la característica disciplina se resume en el siguiente gráfico:



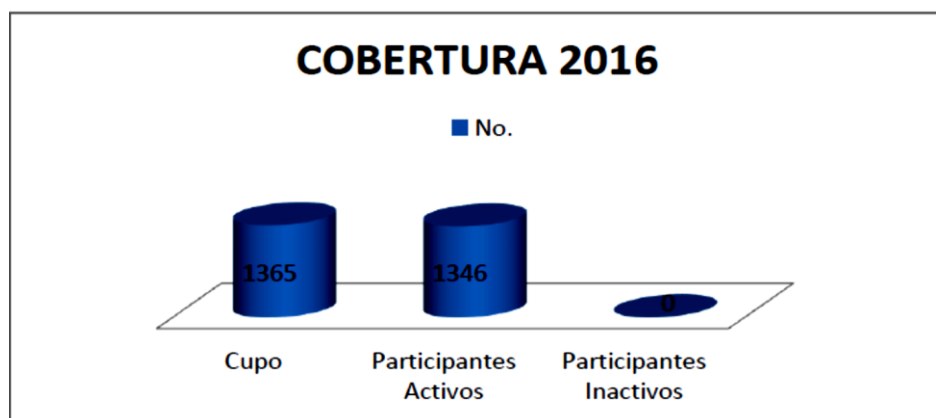
Rango de edad

El 49% de la población oscila entre 10 y 13 años de edad, siendo éste el más alto, el 25% está entre 14 y 18 años, 24% entre 6 y 9.



Caracterización y cobertura del programa

A corte de 20 de Diciembre del año en curso, 3.350 personas se encuentran registradas en el sistema de información, de los cuales el mismo número de participantes se vincula en calidad de participantes activos; y 24 se encuentran reportados como inactivos durante el año.



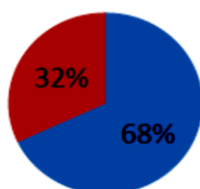
Género por participantes

De los 3.350, se tiene que 2.288 son hombres que equivale al 68% y 1.062 mujeres equivalente al 32%, lo que muestra una importante diferencia entre géneros, probablemente tenga relación al interés que las convocatorias tengan para los participantes, por ser disciplinas deportivas que generalmente atraen más hombres que mujeres, sin embargo, no podemos concluir que ésta sea la principal variable del dato, pues contamos con cifras en algunos territorios, que contradicen dicha tesis, teniendo un número alto de participación de mujeres.

Tenemos igualdad de géneros en los siguientes territorios: Ungüía – Ungüía, Siapana, Toledo, Ricaurte, Sin embargo, territorios como Mayabangloma y Puerto Alegría, se acercan a tener un 50% de hombres y 50% mujeres, pues cuenta con (26 hombres y 24 mujeres), Por otro lado los territorios que cuentan con más mujeres que hombres son Cuaspud (14 hombres, 36 mujeres), Mitú (23 hombres, 27 mujeres), Wacarú (23 hombres, 27 mujeres), Taraira (24 hombres, 26 mujeres), Providencia (19 hombres, 31 mujeres), San Andrés (13 hombres, 37 mujeres), Puerto Príncipe (21 hombres, 29 mujeres) y donde se ve muy marcada la diferencia de género con un número significativo más de hombre que de mujeres es en: Capurganá (44 hombre, 6 mujeres), Riohacha (41 hombres, 9 mujeres), Manaure, población Wayuú, Uribia – Cabecera y Ragonvalia (50 hombres, 0 mujeres), Villanueva y Arauca (44 hombres, 6 mujeres), Fortul (45 mujeres, 5 hombres), Cubará y Puerto Carreño (49 hombres, 1 mujer), Cúcuta (46 hombres, 4 mujeres), Chinácota (48 hombres, 2 mujeres), Cumbal (49 hombres, 1 mujer), Pasto (47 hombres, 3 mujeres).

GENERO

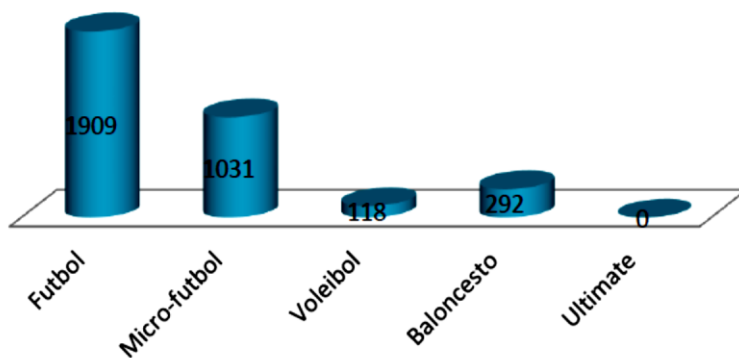
■ Masculino ■ Femenino



Disciplinas deportivas

La disciplina con más participantes es Fútbol con 1.909 participantes, seguida de microfútbol con 1.031, voleibol 118, Baloncesto 292 y Ultimate 0 participantes. De esta manera la distribución y equivalencia porcentual del total de la población para la característica disciplina se resume en el siguiente gráfico.

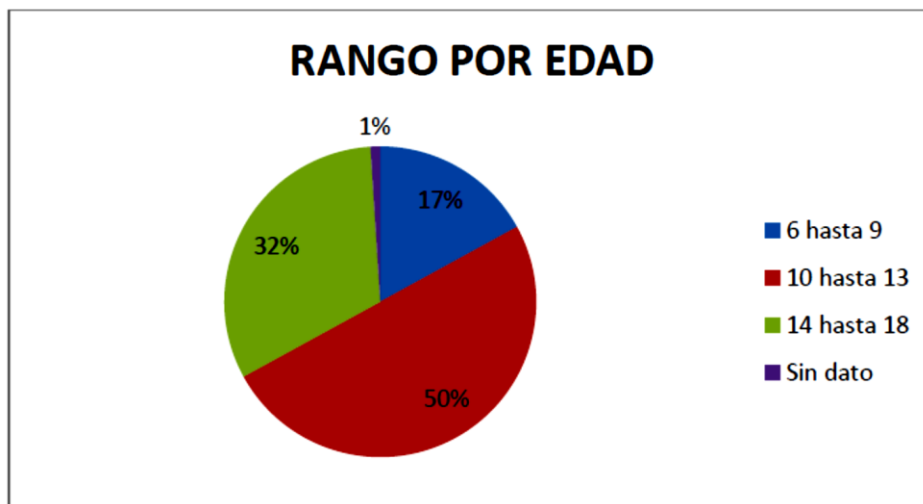
DISCIPLINA DEPORTIVA



Participación rango por edad

Los rangos de edad de mayor participación son de 7 a 11 y de 12 a 14 años de edad. Esta característica sigue siendo una constante en el programa desde sus inicios. Claro está, que las estrategias de captación (talleres lúdicos formativos, actividades deportivas, mingas, carnavales y demás acciones del programa), no van dirigidas a una población concreta, sino a buscar incluir cada una de las particularidades de los participantes. De modo que los resultados corresponden a gustos,

respuestas oportunas a las convocatorias, cultura poblacional y conocimiento del programa entre jóvenes de las edades descritas.



Etnias participantes

La etnia es un auto reconocimiento de los participantes como parte de un tipo de cultura; con esto encontramos que el 45% de la población se considera mestiza, seguida por los participantes indígenas con un 28%, luego afro descendientes con un 15%, el 10% restante son blancos y finalmente el 2% de los participantes no reporta etnia.

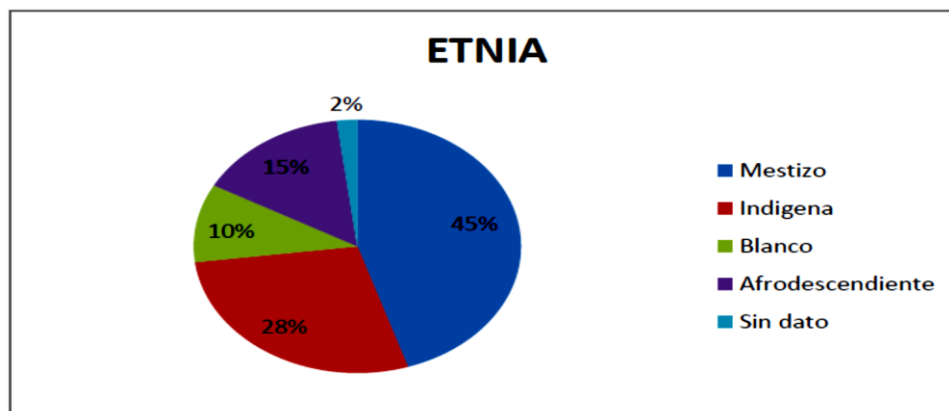
Los territorios con mayoría de sus participantes para cada una de las etnias son:

Mestizos: Territorios con el 100% de población Mestiza: Urumita, Villanueva, Villa Luz, Chiriguaná, Curumaní, Jagua de Ibirico, El Carmen, Chinácota, Ragonvalia, El Zulia, Bochalema, Pamplona, La Hormiga.

Indígenas: Territorios con el 100% de población Indígena: Siapana, Puerto Alegría, Wacará, Taraira, Cimarrón.

Blancos: Territorios con el 100% de población: Fortul, Toledo.

Afro descendientes: territorios con el 100% de población afro descendiente: Capurganá, Juradó, Chonta, Tumaco y Providencia.



METAS DE GOBIERNO

Estos indicadores tienen el objetivo de sentar las bases para que Colombia realmente se consolide como una potencia deportiva, se implementará en todas las regiones del país las Escuelas de Formación Deportiva, programa educativo que contribuye con la formación integral de niños, niñas y adolescentes, utilizando el deporte como propósito y medio para orientar y formar ciudadanos y ciudadanas, fomentar una cultura física nacional y proyectar la formación de deportistas hacia la competencia y el deporte de alto rendimiento.

La creación de nuevas escuelas y la consolidación de las ya creadas exige la consolidación de mecanismos de articulación y seguimiento entre Coldeportes, las federaciones, ligas y clubes deportivos, las entidades territoriales y el sector privado, para garantizar el desarrollo de los diferentes niveles de formación que ofrecerán las escuelas. Coldeportes, como entidad cabeza del sector, definirá las competencias de las entidades territoriales.

Su seguimiento se realiza a través de los informes de los Entes Departamentales y Municipales, donde se evidencia los niños y niñas inscritos en las escuelas de las diferentes regiones, así como de la información de los programas que tienen una cobertura y un componente formativo, así como también de los informes técnicos de ejecución de los convenios firmados con los departamentos y los informes técnicos derivados de los programas nacionales anualmente, así como los informes de seguimiento a los recursos del IVA del consumo a la telefonía celular.

PROYECTOS DE INVERSIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO

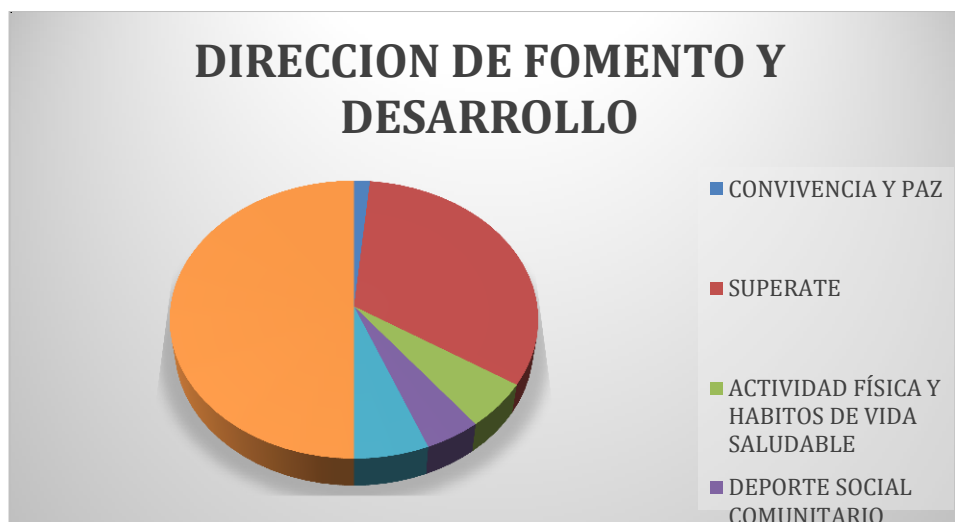
Para el desarrollo de las actividades de Fomento y Desarrollo se contó con los siguientes proyectos de Inversión:

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
C-310-1604-31	APOYO Y FOMENTO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN COLOMBIA	\$ 43.918.356.699,00	\$ 43.895.531.510,73	\$ 41.332.345.894,73	\$ 36.419.082.443,00
C-310-1604-23	APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y PAZ EN COLOMBIA	\$ 2,050,000,000.00	\$ 2,020,024,403.00	\$ 1,894,627,217.00	\$ 1,706,172,117.00
C-310-1604-17	APOYO A LA UNIVERSALIZACION DE LA PRACTICA REGULAR DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN COLOMBIA	\$ 7,300,000,000.00	\$ 7,075,326,519.00	\$ 6,760,514,603.00	\$ 6,226,623,100.00
C-310-1604-25	APOYO Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN COLOMBIA	\$ 6,050,000,000.00	\$ 5,847,339,836.33	\$ 5,662,478,933.33	\$ 4,572,282,963.33
C-310-1604-30	APOYO Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA RECREACIÓN EN COLOMBIA	\$ 8,099,869,700.00	\$ 7,884,677,166.00	\$ 7,773,306,674.00	\$ 6,910,244,849.00
TOTAL		\$ 67.418.226.399,00	\$ 66.722.899.435,06	\$ 63.423.273.322,06	\$ 55.834.405.472,33

La asignación representa en el Presupuesto de Inversión 17,23%.

Presupuesto	Valor	%
Apropiado*	\$ 67.418.226.399,00	17.23%
Comprometido	\$ 66.722.899.435,06	98.96
Obligado	\$62.830.951.600,73	94.07%
Pagado	\$ 55.834.405.472,	82.81%

*Frente al Presupuesto de inversión



Adicionalmente dentro del Indicador de personas atendidas se toman en cuenta:

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO

Usuarios del CAR:

Durante 2016, ingresaron al CAR 205.525 deportistas. La cifra total representa un aumento de 37.689 con respecto al año 2015 como resultado de la aplicación de la directriz de la Alta Dirección de Coldeportes en el sentido de destinar el CAR a los atletas de alto rendimiento.

Es significativo el incremento en el número de usuarios de los Coliseos que pasó de 35.960 en 2015 a 48.933 en 2016.

Año	Coliseos	Tenis	Fútbol	Atletismo	UEFAF	TOTAL
2011	89.923	77.614	56.100	33.115	23.110	279.862
2012	49.610	61.814	16.300	13.240	9.732	150.696
2013	63.100	83.340	35.300	22.300	26.420	230.460
2014	15.792	56.911	25.250	9.715	45.312	152.980
2015	35.960	30.019	18.512	3.418	10.339	167.836
2016	48.933	67.455	63.373	7.999	17.765	205.525

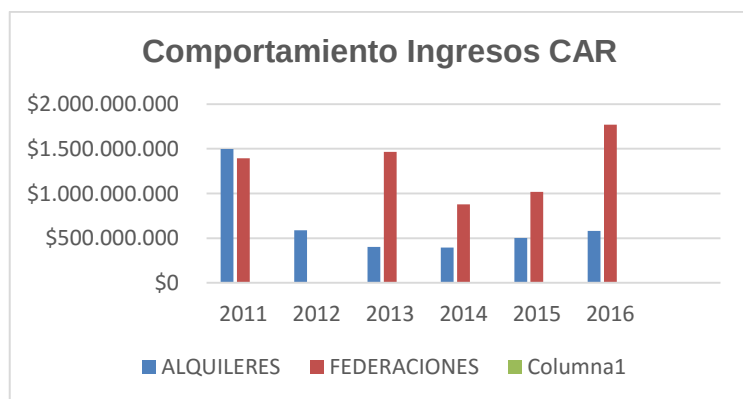
Alquiler de escenarios y espacios del CAR:

Durante el año 2016 se generaron, por concepto Alquiler de espacios y escenarios del CAR, \$580.171.277 para el Tesoro Nacional; provenientes, principalmente de las siguientes organizaciones:

- **Millonarios F.C.,**
- **Club Independiente Santa Fe**
- **Escuelas de Formación Willington Ortiz,**
- **Escuelas de Formación Ivan René Valenciano**
- **Club Bolton de Inglaterra.**
- **Universidad Piloto de Colombia (Aprobado por Secretaría General)**

En el siguiente cuadro se presenta una relación de los recursos generados durante los últimos 5 años por concepto de alquiler o préstamo de los escenarios y espacio del CAR:

AÑO	ALQUILERES	FEDERACIONES
2011	\$ 1.497.894.480	\$ 1.392.937.610
2012	\$ 586.709.396	\$ 1.30.7437.980
2013	\$ 400.822.691	\$ 1.465.216.709
2014	\$ 396.196.242	\$ 879.496.000
2015	\$ 500.849.982	\$ 1.018.351.664
2016	\$ 580.171.277	\$ 1.769.104.000



Villa Deportiva de COLDEPORTES:

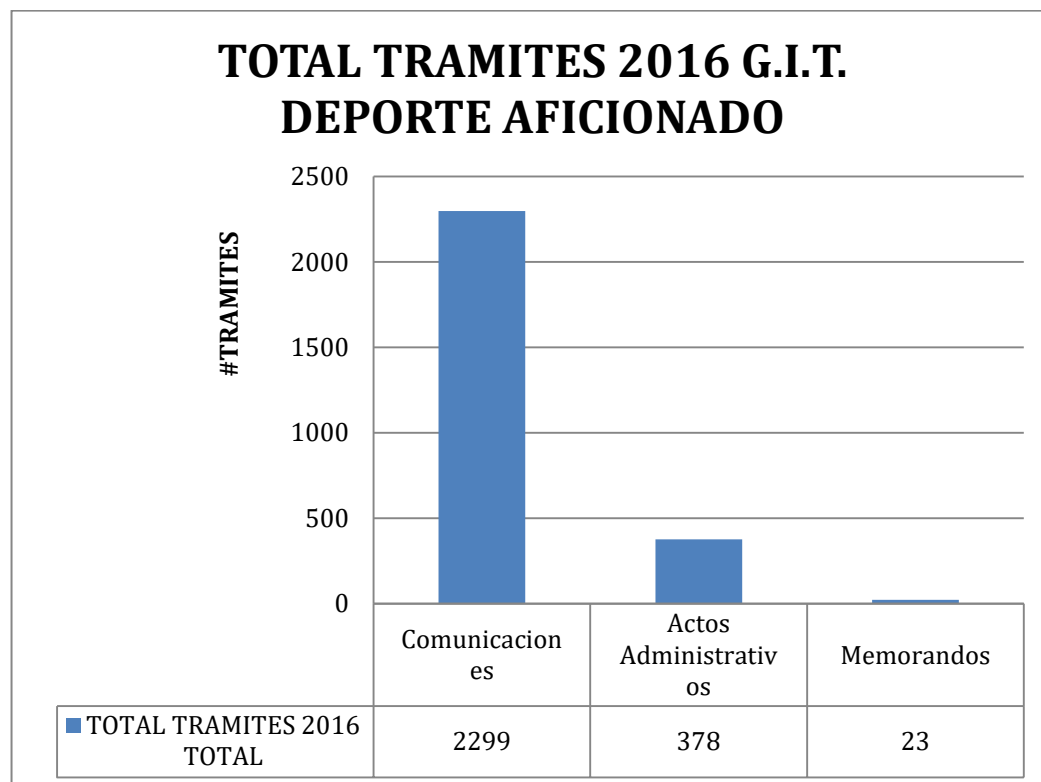
Tal y como se mencionó anteriormente, durante la vigencia que nos ocupa se apoyó a la Villa Deportiva con los servicios de vigilancia y seguridad, aseo y mantenimiento de zonas verdes, jardines y el pago de los servicios públicos domiciliarios.

Meta Sinergia

META SINERGIA	ALCANCE DE LA META*	OBSERVACIÓN
Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física: 160.000 personas	378.413	La meta se superó ampliamente.
TOTAL		

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

De acuerdo con el número total de radicaciones del año 2016, se expidieron las siguientes comunicaciones, resoluciones y memorandos:



1. Trámites relacionados con Personería Jurídica:

Trámite	Total
Inscripción de Miembros de Federaciones Deportivas	28
Reforma estatutaria de Federaciones Deportivas	8

2. Trámites relacionados con el Reconocimiento Deportivo:

Trámite	Total
Otorgamiento reconocimiento deportivo	17
Niega reconocimiento deportivo	3
Renovación reconocimiento deportivo	221
Actualización reconocimiento deportivo	57
Total	298

3. Presupuestos de ineficacia de las decisiones de reuniones de asamblea de afiliados:

Trámite	Total
Presupuestos de ineficacia de decisiones de reuniones de asamblea de afiliados	31

4. Designación de Comité Provisional para constituir Federación:

Trámite	Total
Designación de comité provisional para constituir Federación Deportiva	4

5. Designación de Comité Provisional para reconstituir Federación:

Trámite	Total
Designación de comité provisional para reconstituir Federación Deportiva	3

6. Designación de Comité Provisional para reconstituir Liga:

Trámite	Total
Designación de comité provisional para reconstituir Liga Deportiva	2

7. Se establece mínimos de organismos para constituir Federación Deportiva:

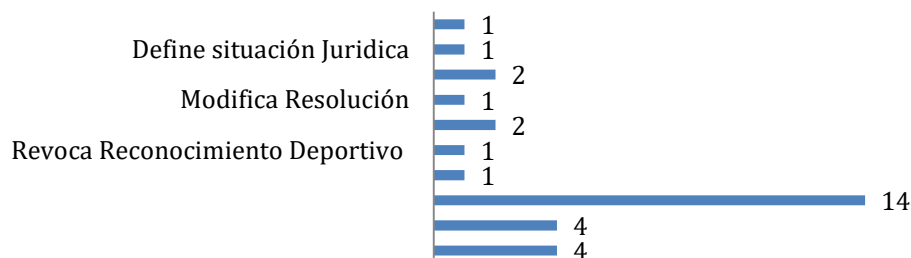
Trámite	Total
Mínimo de organismos para constituir Federación Deportiva	1

8. Renovación de Reconocimiento Oficial de Asociaciones Deportivas:

Trámite	Total
Renovación Reconocimiento Oficial de Asociaciones Recreativas	3

TOTAL TRAMITES 2016

■ TOTAL TRAMITES 2016 TOTAL



Control Dopaje

Durante el año 2016 el Laboratorio de Control al Dopaje de Coldeportes tuvo un desempeño que se puede evaluar como normal tanto en la prestación de los servicios, como en lo técnico y lo administrativo. Se analizaron 5939 muestras distribuidas en 5659 de orina y 280 de sangre. Dentro de los eventos a destacar se encuentra la Copa Mundial de Futsal FIFA Colombia 2016. Adicionalmente se prestó el servicio de análisis a nuevos clientes de la región entre los que se pueden nombrar: Las ONADs Argentina, Paraguaya y Boliviana, la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), la Asociación de Fútbol Boliviano y la de Fútbol Mexicano.

Se acreditó el sistema de calidad del laboratorio ante el Organismo Nacional de Acreditación Colombiano (ONAC) en el mes de junio (ver anexo 1) y se mantuvo la acreditación de la Agencia Mundial Antidopaje WADA (Anexo 2). Obtuvimos un desempeño adecuado en los ensayos de aptitud avisados enviados por WADA (100% de acierto).

Facturamos cerca de USD\$ 810.000 dólares equivalentes a aproximadamente \$2.400.000.000, calculados con un valor de \$3000 por dólar. Tuvimos una ejecución presupuestal de alrededor de 97.5%

Iniciamos una relación académica con los Departamentos de Farmacia y Medicina de la Universidad Nacional, lo que arrojó la realización de dos trabajos de pregrado y uno de maestría. Este último se presentó a WADA como proyecto de investigación.

Metas SINERGIA 2016

Actividad	TOTAL
Análisis de muestras de Sangre	243
Análisis de muestras de Sangre	37
Análisis de muestras de Orina	4.811
Análisis de muestras de Orina	848
TOTAL de muestras analizadas	5.939

AGENDA LEGISLATIVA

Proyectos de Ley en curso - Sector Deporte

De acuerdo a la Ley 5 de 1992 la célula legislativa que conoce sobre temas de Deporte y Recreación es la Comisión Séptima Constitucional, la cual está compuesta por 14 Senadores y 19 Representantes a la Cámara.

Proyectos de Ley Cámara de Representantes:

- Proyecto de Ley 079 de 2016: Por medio de la cual se fomenta la práctica de los deportes de aventura, deportes urbanos y nuevas tendencias deportivas en Colombia y se autoriza al

Gobierno Nacional a reglamentar su organización dentro del Sistema Nacional del Deporte. Autores: H.R. Ana Agudelo, Guillermina Bravo y Carlos Guevara. Ponentes: Sin definir. Estado Actual: PENDIENTE DE ASIGNAR PONENTES

- Proyecto de Ley 048 de 2016: Por medio del cual se modifica y se introducen nuevas disposiciones a la Ley 181 de enero de 1995 sobre fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física; se crea el sistema nacional del deporte. Autores: H.S. Mauricio Delgado y H.R. Álvaro López. Ponentes: H.R. Álvaro López, Cristóbal Rodríguez, Edgar Gómez y Margarita Restrepo. Estado actual: PENDIENTE PONENCIA PRIMER DEBATE
- **Proyecto de Ley 039 de 2016:** Por medio de la cual se establece la práctica del juego, la recreación y el deporte en el periodo vacacional de mitad de año para los estudiantes en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones. **Autor:** H.R. Argenis Velásquez. **Ponentes:** H.R. Argenis Velásquez, Wilson Córdoba Mena. Estado actual: **DEBATE EN COMISIÓN.**

Proyectos de Ley Senado de la República

- **Proyecto de Ley 050 de 2015:** Por medio del cual se modifica la ley 181 de 1995, la Ley 1445 de 2011 y se dictan otras disposiciones. **Autor:** H.S. Armando Benedetti. **Ponentes:** H.S. Antonio José Correa. Estado actual: **PENDIENTE DE DISCUSIÓN PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE EN SENADO**
- **Proyecto de Ley 166/2016:** Por medio del cual se reconoce y reglamenta el ejercicio de la profesión de Entrenador(a) deportivo(a) y se dictan otras disposiciones. **Autor:** H.R. Oscar Sánchez León. **Ponentes:** H.S. Edinson Delgado. Estado Actual: **Pendiente de rendir ponencia para primer debate SENADO.**
- **Proyecto de Ley 115/ 2016:** Por medio del cual se crea el sistema nacional de promoción y protección de promesas deportivas. Autor: H.S. Rosmery Martínez Rosales. Ponentes: Coordinadora H.S. Yamina Del Carmen Pestana Rojas. H.S. Edinson Delgado y H.S. Alvaro Uribe Vélez. Estado Actual: Pendiente de rendir ponencia para primer debate.

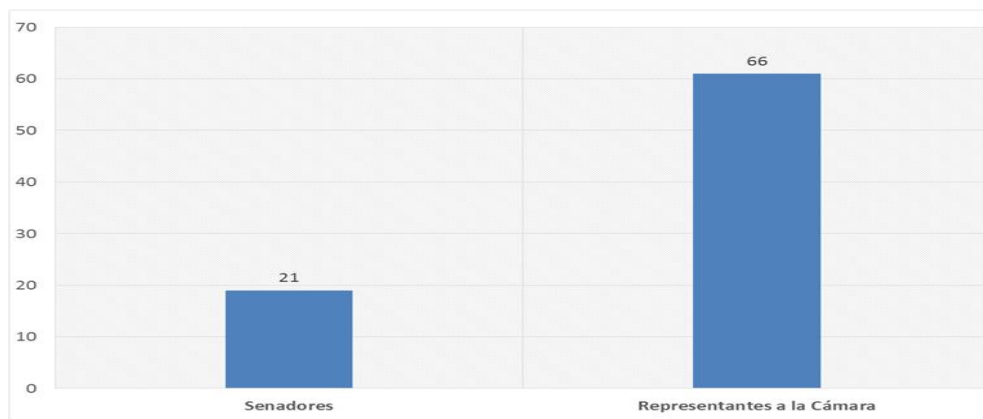
Proyecto de Ley 023 de 2016 CÁMARA “por medio del cual se adoptan medidas para el mejoramiento de las condiciones de vida para los niños, niñas, adolescentes, que se encuentran bajo medidas de protección del ICBF y para la consolidación de su proyecto de vida”. Concepto acorde al interés de Coldeportes, se sugiere concepto del Ministerio de Hacienda.

Proyecto de Ley 048 CÁMARA “ Por medio del cual se modifica y se introduce nuevas disposiciones a la Ley 181 del 18 de enero de 1995 sobre el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física; se crea el sistema nacional del deporte”. Concepto negativo ya

que la mayoría del articulado se encuentra en la normatividad vigente. Se invita a hacer parte de las mesas del nuevo proyecto de ley que lidera Coldeportes.

Proyecto de Ley 115 de 2016 SENADO “Por medio del cual se crea el sistema nacional de promoción y protección de la promesas deportivas”. Concepto negativo ya que la mayoría del articulado ya se encuentra en la normatividad vigente. Se sugiere concepto del Ministerio de Hacienda.

Reuniones con Congresistas para Oferta Institucional Coldeportes y Proyectos de Ley . Periodo 25 de 2016 Mayo al 30 de Diciembre de 2016



Interacción Coldeportes- Congreso de la República



2. CONTROL Y SEGUIMIENTO

Seguridad de la información

El grupo TIC, trabajo con el propósito de mejorar los servicios tecnológicos del Departamento en lo relacionado con los siguientes aspectos: conectividad, centro de datos, implementación de soluciones informáticas, mantenimiento y renovación de servicios informáticos, hardware y software.

ACTIVIDAD	META	AVANCE DE LA META*	Justificación porque no se ha cumplido la meta en su totalidad.
Prestar Servicios de Conectividad y Centro de Datos	100% Servicios de Conectividad y Centro Datos contratados hasta marzo 2017	100%	
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI periodo 2015-2018	25%	20%	No se cuenta con recursos suficientes para cubrir todas las actividades planteadas en el PETI
Implementar soluciones de información	100% Fortalecer el Portal WEB y Sistemas misionales como único punto de contacto para el ciudadano y El Departamento – COLDEPORTES y el Sistema Nacional del Deporte SND con soporte	100%	
Mantener y Renovar Servicios Informáticos Hardware y Software	100% Mantenimiento y renovaciones contratadas	100%	
Realizar seguimiento y supervisión al proyecto	100%	100%	

GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante la vigencia 2.016 se realizaron las siguientes actividades:

- Se encuentra en proceso de aprobación instructivo y manual para posteriormente realizar la socialización de la caracterización.
- Se elaboró, aprobó y socializo el Plan de Conservación Documental el cual ya se encuentra disponible en ISOLUCIÓN.
- Se elaboró, aprobó y socializo el Programa de Gestión Documental el cual se encuentra disponible en ISOLUCIÓN y en la página Web de COLDEPORTES en el link Atención a la ciudadanía / Transparencia de acceso a la información / Gestión Documental/ Programa de Gestión Documental.
- Se migró las carpetas de los códigos 121 al nuevo código que es el 270 y posterior a dicha migración se eliminó el código 121 para no generar confusión
- Se adecuó un espacio en CAR y se doto con estanterías para garantizar la conservación de los documentos.
- Se realizó la compra del termohidrómetro y se elaboró un formato para llevar el control de la temperatura, humedad y calibración del mismo.

- Se realizó el Seguimiento a la operación, mantenimiento y aplicabilidad de la herramienta de GESDOC. En un 100% así:

$$\frac{113 \text{ Solicitudes de Soporte}}{113 \text{ Soportes Realizados}} = 100\%$$

INTERNO

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 4183 de 2011, coordino la entrega oportuna del 100% de los requerimientos realizados por los entes de Control, A 30 de diciembre y realizo el enlace entre la Contraloría General y la Administración de Coldeportes, los requerimientos tramitados y dirigidos a los organismos de control son los siguiente:

No. de PQRD	Tema
18	Requerimientos Contraloría General de la República
57	Requerimiento Contraloría General de la República- Auditoria vigencias 2015
36	Requerimiento Procuraduría General de la Nación
12	Fiscalía General de la Nación
5	Otros usuarios de información a través del PQRS
128	Total

En la vigencia 2016, se realizaron 10 auditorías internas a la gestión y resultados de Coldeportes por unidad auditable, identificadas de acuerdo a un proceso de priorización

de procesos de mayor riesgo y aprobadas por el comité de control interno de Coldeportes así:

	PROCESO:		Versión: 1	
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		CÓDIGO:	
	FORMATO:		SG - FR - 001	
	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS		Página 1 de 1	

Objetivo del programa:	Evaluar de manera independiente y objetiva el Sistema de Control Interno y la gestión institucional, verificando el nivel de desarrollo y efectividad de los controles establecidos, el cumplimiento de metas y objetivos institucionales dentro de un proceso de retroalimentación y mejoramiento continuo.			
Alcance del programa:	El programa contempla las auditorías internas a realizar durante la vigencia 2016, las cuales se priorizan de acuerdo con sus resultados de la matriz de priorización de auditorías de gestión a: procesos, proyectos, programas o áreas			
Criterios:	Planeación Institucional, Normatividad Legal aplicable a las actividades y procesos, sistema integrado de gestión.			
Recursos:	Personal auditor, auditado, equipos y elementos de oficina			

TÍTULO DE LA AUDITORÍA	Fecha de la Auditoría	Tiempo Asignado de Auditoría	Líder de la auditoría	Equipo Auditor
Auditorías a Procesos				
DIRECCION FOMENTO Y DESARROLLO	11/04/2016	13/06/2016	Diana Gisela Jimenez	Yolanda Bernal
DIRECCION DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO	11/04/2016	13/06/2016	Nicolas Morales	Fernando Velasquez
PROGRAMA SUPERATE	16/06/2016	19/08/2016	Yolanda Bernal	Sandra Liliana Montes
DIRECCION DE HERRAMIENTAS	16/06/2016	30/08/2016	Diana Gisela Jimenez	Nicolas Morales
GESTION DE TICS	01/12/2016	30/12/2016	Amparo Villa	
GESTION DOCUMENTAL - GESTION RECURSOS FISICOS	16/10/2016	30/11/2016	Nicolas Morales	Yolanda Bernal
GESTION JURIDICA	11/04/2016	13/06/2016	Sandra Liliana Montes	
PLANEACION ESTRATEGICA	01/11/2016	15/12/2016	Diana Gisela Jimenez	Amparo Villa
ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	03/10/2016	15/12/2016	Sandra Liliana Montes	Nicolas Morales
GESTION FINANCIERA	01/11/2016	30/12/2016	Yolanda Bernal	

El resultado de las auditorías internas fue remitido a cada uno de los responsables del proceso y registrados en el aplicativo ISOLUCION para el tratamiento de las observaciones y generación de planes de mejoramiento. Se realiza seguimiento permanente al cumplimiento de los planes de mejoramiento de auditorías internas a 31 de diciembre presentan el siguiente estado:

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS INTERNAS VIGENCIA 2016			
No Observaciones	En ejecución	Cerradas	Vencidas
93	28	22	43

Producto de la auditoría realizada por la Contraloría General de la República correspondiente a la vigencia 2013-2014 y notificada a Coldeportes en el mes de diciembre de 2015, en el mes de enero de 2016, se formuló el plan de mejoramiento así:

Total Hallazgos Definidos: Auditoría Vigencias 2013 y 2014	30
Total Metas Definidas Auditoría Vigencias 2013 y 2014	38
Total Metas Pendientes vigencias 2011 - 2012	15

El resumen de número de metas por área a cumplir durante la vigencia 2016 son las siguientes:

Dependencia	No. Metas
Dirección de Recursos y Herramientas	20
Dirección de Posicionamiento y Lid.	2
Oficina Asesora de Planeación	2
GIT Gestión Financiera	11
GIT Gestión Administrativa	1
Oficina Jurídica	1
Programa Súperate	4
GIT Contratación	12
Total	53

Auditorías al Sistema de Gestión de Calidad

Objetivo del programa:	Establecer la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad con los requisitos de la NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 requisitos legales y la documentación del sistema.					
Alcance del programa:	Procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación del Departamento Administrativo del Deporte la Recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre Coldeportes.					
Criterios:	Norma Técnica de Calidad NTCGP1000:2009, ISO 9001: 2008 y Documentación Interna del Sistema de Calidad					
Recursos:	Auditores Internos Capacitados Equipos de Computo, Sistema de Información (ISOLUCION), correo electrónico.					
PROCESO AUDITABLE		Fecha de la Auditoria	Tiempo Asignado de	Lider de la auditoria	Equipo Auditor	Observador
Gestión Organizacional	María del Pilar Pineda	10/10/2016	4 Horas	Amparo Villa	Bibiana Perilla	Diana Gomez
Planeación Estratégica	María del Pilar Pineda	13/10/2016	4 Horas	Adriana Garzón		Angie Baez
Gestión de Comunicaciones	Directora / Bibiana Perilla	03/10/2016	4 Horas	Freddy Arias		
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas	Directora / Subdirector	07/10/2016	4 Horas	Adriana Teresa Quitian	Yolanda Bernal	
Ejecución y Articulación de Políticas, Planes y Programas.	Directores Tecnicos	27-28/09/2016 3-4/10/2016	12 Horas	Diana Gisela Jimenez	Amparo Villa /Gloria Riaño.	Sandra Liliana Montes
Seguimiento y Evaluación de Políticas Planes y Programas.	Jefe Oficina de Planeación / Dirección de fomento	11/10/2016	4 Horas	Nicolas Morales	Paola Villamizar	Diana Moreno
Servicio Integral al Ciudadano.	Secretario General / Coordinador GIT Atención al ciudadano	06/10/2016	4 Horas	Jose Leonardo Rodriguez	Erick Dovaes	Claudia Patricia Patiño
Gestión de TICS	Dirección de recursos y Herramientas del Sistema / Coordinador TICS.	05/10/2016	4 Horas	Nicolas Morales		Alfonso Medina
Gestión de Talento Humano	Secretaría General - GIT de Talento Humano	06/10/2016	4 Horas	Yolanda Bernal		Laura Salamanca
Gestión Documental	Secretaria General- GIT Administrativa	06/10/2016	4 Horas	Hernando Mancipe	Mildrey Fatima Mesa	Margarita Mejia
Adquisición de Bienes y Servicios	Secretaria General- GIT Contratación	03/10/2016	4 Horas	Leonardo Mejia	Hernando Mancipe	
Gestión Financiera y de Tesorería	Secretaria General- GIT Financiera	11/10/2016	4 Horas	Gloria Riaño		Nohelia Dovaes
Gestión Jurídica	Jefe Oficina Asesora Jurídica	03/10/2016	4 Horas	Amparo Villa		
Gestión de los Recursos Fisicos	Secretaria General- GIT Administrativa	04/10/2016	4 Horas	Fernando Hely Rodriguez	Maria del Rosario Garcia Portillo	Blanca Alzate
Seguimiento y Evaluación a la Gestión.	Jefe OCI	11/10/2016	4 Horas	Sandra Julieta Gomez		

Resultado de las auditorías a los 15 procesos del sistema de gestión de Calidad se generaron los siguientes resultados:

Oportunidades de Mejora (OM)	
Total (OM)	Concentración o tendencia
63	Control de documentos y registros
	Medición de la satisfacción del cliente
	Indicadores de procesos
	Acciones de mejora continua
	Caracterización del proceso

No Conformidades (NC)	
Total (NC)	Temas o aspectos
16	Aplicación de indicadores.
	Aplicación de herramientas diseñadas en ISOLUCION.
	Hallazgos anteriores sin cerrar.
	Calibraciones de instrumentos.
	Aplicación de procedimientos.

En el mes de diciembre de 2016, se generó nuevo plan de mejoramiento producto a la auditoria adelantada por la Contraloria General a la vigencia fiscal 2015, el cual fue remitido de manera oportuna a través del aplicativo del SIRECI

A continuación se relaciona los informes de seguimiento y control realizados en la vigencia 2016 por la Oficina de Control Interno y remitidos a las instancias correspondientes conforme a la normatividad vigente.

ID	Nombre del trabajo	Informes
1	Informe anual de evaluación del Sistema de Control Interno Contable	1
2	Seguimiento a los planes de mejoramiento (procesos – institucional)	5
3	Cumplimiento normativo de uso de software	1
4	Evaluación del sistema de control interno – MECI	1
5	Informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno – MECI	3
6	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	3
7	Evaluación gestión por dependencias	21
8	Seguimiento a PQRS	2
9	Seguimiento Ley de Transparencia y acceso a la información	3
10	Seguimiento a la inscripción de trámites administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).	1
11	Seguimiento a E- kogui	2
12	Seguimiento SIIF II	1
13	Seguimiento SECOP	2
13	Seguimiento SIGEP	2
14	Evaluación Institucional de la Gestión por Dependencias	1
15	Verificación Comité de Conciliación	2

ID	Nombre del trabajo	Informes
16	Seguimiento Comité de Conciliaciones.	1
17	Seguimiento Austeridad en el Gasto	4
Total Informes		56

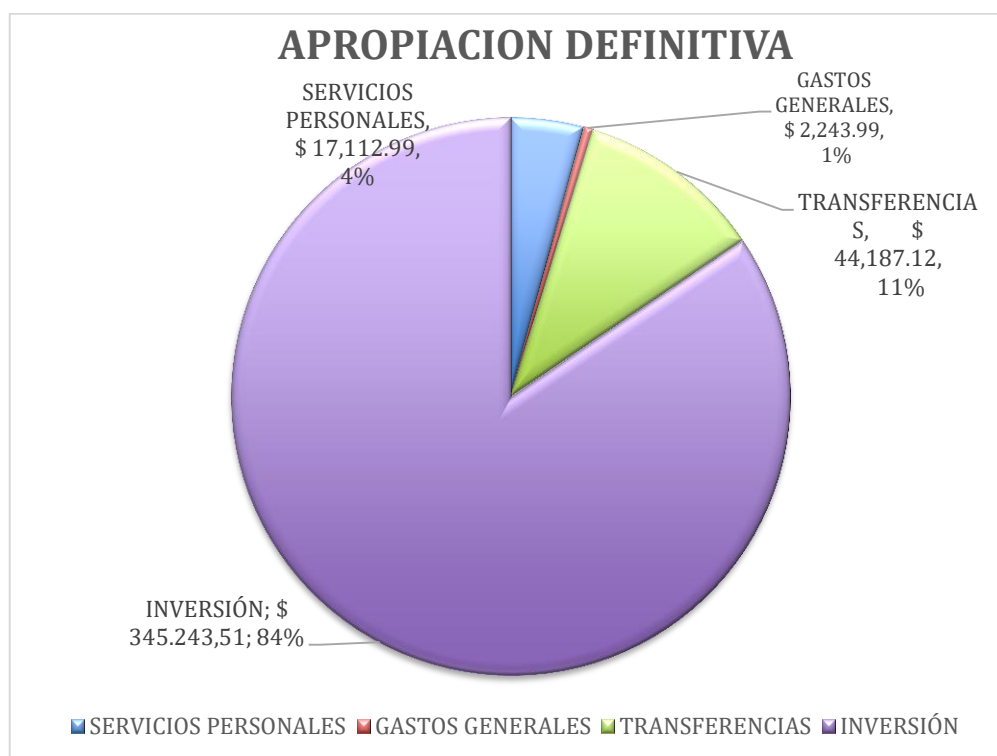
Ejecución y comportamiento del presupuesto

Aspectos generales del presupuesto del sector

Para la vigencia 2016 el presupuesto del sector Deporte ascendió a \$408 mm, de los cuales \$ 345 mm (84%), corresponden a inversión y \$63 mm (16%) a funcionamiento.

A su vez, los recursos de funcionamiento se distribuyeron así: i) Gastos de personal \$ 17mm (4%); ii) Transferencias \$44 mm (11%); iii) Gastos Generales \$2 mm (1%).

El gráfico 1 muestra la participación de cada gasto dentro del total apropiado del sector.



	APR. INICIAL	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA	APROPIACION DEFINITIVA
FUNCIONAMIENTO	\$65.978.354.482,00	\$30.794.331.127,00	\$33.228.585.213,00	\$63.544.100.396,00
Servicios Personales	\$ 14.629.919.234,00	\$ 2.783.663.190,00	\$ 300.591.361,00	\$ 17.112.991.063,00
Gastos Generales	\$ 2.254.194.837,00	\$ 120.000.000,00	\$ 130.209.742,00	\$ 2.243.985.095,00
Transferencias	\$ 49.094.240.411,00	\$ 27.890.667.937,00	\$ 32.797.784.110,00	\$ 44.187.124.238,00
INVERSION	\$ 347.000.000.000,00	\$ 80.201.778.105,00	\$ 81.958.263.525,00	\$ 345.243.514.580,00
PRESUPUESTO TOTAL	\$412.978.354.482,00	\$110.996.109.232,00	\$115.186.848.738,00	\$408.787.614.976,00

La velocidad de la ejecución, a través de la cual se refleja el avance financiero del sector, tuvo un comportamiento más bajo durante en el primer semestre del año, y aceleró su velocidad en los últimos meses.

EJECUCIONES POR OBJETO DEL GASTO

Las apropiaciones presupuestales fueron orientadas al cumplimiento del objeto misional y fueron programadas para atender diferentes proyectos de inversión, los cuales, para efectos de este informe, agrupamos en grandes líneas de acción así:

- ❖ Proyectos de Infraestructura Deportiva y Mantenimiento De Escenarios; Escenarios Para Juegos Internacionales con sede en Colombia.
- ❖ Proyectos Para Apoyo al Desarrollo Deportivo, Incentivos y Estímulos a Deportistas de Altos Logros, Control y Prevención Del Dopaje en el Deporte, Medicina Deportiva.
- ❖ Proyectos de Recreación, Infancia y Adolescencia e Inclusión Social convivencia y paz; Deporte Escolar y Programa Supérate, Vida Saludable, entre Otros.
- ❖ Inspección Vigilancia Y Control.
- ❖ Planeación Institucional, Mantenimiento de los Procesos de Calidad; Apoyo Tecnológico, Comunicaciones y Prensa; Sostenimiento y Administración del Centro de Entrenamiento en Altura, entre otros.

La ejecución presupuestal, entre otros se orientó para atender los siguientes programas:

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		
Entidad	Valor	Nº de Beneficiarios
Juegos Bolivarianos	\$ 79.346.207.867	1 Municipio
Juegos Centroamericanos	\$ 67.557.995.760	1 Municipio
Escenarios Recreo deportivos para las regiones	\$ 96.382.217.276	67 Municipios

DESARROLLO DEPORTIVO		
Entidad	Valor	Nº de Beneficiarios
Comité Olímpico	\$ 50.217.672.668	
Comité Paralímpico	\$ 5.781.990.000	
Federaciones deportivas	\$11.463.400.000	

La operación contable y Financiera se registra y controla a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, el cual estructuró y administra el Viceministerio de Hacienda y Crédito Público y, es de obligatoria utilización por parte de todas las entidades del gobierno central que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Durante la vigencia 2016, adicional a las operaciones de registro de obligaciones generadas por todos los convenios y contratos y demás gastos propios de la operación, no se realizó ninguna actividad que se deba resaltar por el impacto que esta haya podido generar en estado patrimonial de la entidad, cualquier hecho relevante se podrá reseñar una vez se haga el cierre contable para lo cual existe como fecha de cierre el 17 febrero de 2016.

COLDEPORTES se encuentra inmersa en las entidades descritas en la Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación, para el registro de los hechos económicos y el reporte de información financiera a la Contaduría para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Inversiones regionales

A continuación, se mostrará las diferentes inversiones realizadas a las regiones a través de los Programas, donde adicionalmente se puede apreciar la población atendida.

RECREACIÓN:

No	DEPARTAMENTOS	NUMERO DE MUNICIPIOS	RANGO MUNICIPAL	DISCAPACIDAD	PRIMERA INFANCIA	TOTAL COFINANCIACION 2016
1	AMAZONAS	2	65.000.000			65.000.000
2	ANTIOQUIA	125	140.000.000			140.000.000
3	ARAUCA	7	65.000.000		11.200.000	76.200.000
4	ATLANTICO	23	90.000.000			90.000.000
5	BOGOTA	20	90.000.000		16.200.000	106.200.000
6	BOLIVAR	46	110.000.000		43.600.000	153.600.000
7	BOYACA	123	140.000.000	20.000.000	38.600.000	198.600.000
8	CALDAS	27	90.000.000	20.000.000		110.000.000
9	CAQUETA	16	90.000.000	20.000.000	16.200.000	126.200.000
10	CASANARE	19	90.000.000		11.200.000	101.200.000
11	CAUCA	42	110.000.000	20.000.000	27.400.000	157.400.000
12	CESAR	25	90.000.000		32.400.000	122.400.000
13	CORDOBA	30	110.000.000		11.200.000	121.200.000
14	CUNDINAMARCA	117	140.000.000	20.000.000		160.000.000
15	CHOCO	30	110.000.000	20.000.000	38.600.000	168.600.000
16	GUAINIA	2	65.000.000		16.200.000	81.200.000
17	GUAVIARE	4	65.000.000		11.200.000	76.200.000
18	HUILA	37	110.000.000	20.000.000	16.200.000	146.200.000
19	LA GUAJIRA	37	110.000.000		11.200.000	121.200.000
20	MAGDALENA	30	110.000.000			110.000.000
21	META	29	110.000.000		27.400.000	137.400.000
22	NARIÑO	64	110.000.000	20.000.000	54.800.000	184.800.000
23	NORTE SANTANDER	40	110.000.000	20.000.000	16.200.000	146.200.000
24	PUTUMAYO	13	90.000.000	20.000.000	16.200.000	126.200.000
25	QUINDIO	12	90.000.000	20.000.000	16.200.000	126.200.000
26	RISARALDA	14	90.000.000	20.000.000	16.200.000	126.200.000
27	SAN ANDRES	1	65.000.000		11.200.000	76.200.000
28	SANTANDER	87	140.000.000	20.000.000	11.200.000	171.200.000
29	SUCRE	26	90.000.000		11.200.000	101.200.000
30	TOLIMA	47	110.000.000	20.000.000	11.200.000	141.200.000
31	VALLE	42	110.000.000		43.600.000	153.600.000
32	VAUPES	3	65.000.000	20.000.000	11.200.000	96.200.000
33	VICHADA	4	65.000.000			65.000.000
	TOTAL		3.235.000.000	300.000.000	548.000.000	4.083.000.000

ACTIVIDAD FÍSICA

ENTIDAD TERRITORIAL	MUNICIPIOS IMPACTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	APORTE DE COLDEPORTES	RECURSOS DEL CONTRATISTA	VALOR TOTAL
Arauca	Arauca	151.355	232.228.299	68.400.000	300.628.299
	Arauquita				
	Cravo Norte				
	Fortul				
	Puerto Rondon				
	Saravena				
Antioquia	Tame	14.586	39.025.000		39.025.000
	Angostura				
	Sonson				
Armenia	Yarumal				
Armenia	Armenia	74.089	102.190.000	57.600.000	159.790.000
Atlántico	Barranquilla	49.217	132.310.000		132.310.000
	Juan de Acosta				
	Polonuevo				
	Sabanagrande				
Bolívar	Arjona	77.806	238.150.000	58.455.000	296.605.000
	El Carmen de Bolívar				
	El Guamo				
	Magangué				
	San Estanislao de Kotska				
	San Jacinto				
	San Juan de Nepomuceno				
	Santa Rosa Norte				
	Turbaco				
Bogotá	Turbana	20.158	515.639.995		515.639.995
	Bogotá				
Boyacá	Chiquinquirá	82.461	160.571.667		160.571.667
	Duitama				
	Nobsa				
	Saboya				
	Samaca				
	Soata				
	Sogamoso				
	Tipacoque				
	Tunja				
Caldas	Villa de Leiva	56.604	100.383.334		100.383.334
	Aguadas				
	Aranzazu				
	Belalcázar				
	Chinchiná				
	Filadelfia				
	La dorada				
	Manzanares				
	Marmato				
	Neira				
	Pácora				
	Palestina				
	Riosucio				
	Risaralda				

	Salamina				
	San José				
	Samaná				
	Viterbo				
	Manizales				
	Pensilvania				
	Villamaria				
Caquetá	Albania	7.020	34.193.334		34.193.334
	Belén de Los Andaquines				
	Florencia (Caquetá)				
	San José del Fragua				
Cartagena	Cartagena	115.157	116.400.000	59.600.000	176.000.000
Casanare	Monterrey	53.513	60.550.000	22.550.000	83.100.000
	Paz de Ariporo				
	Pore				
	Tauramena				
	Yopal				
Cauca	Almaguer	101.528	228.856.664	75.810.000	304.666.664
	Balboa				
	Bolívar				
	Caldono				
	Caloto				
	Corinto				
	El Tambo				
	Guachené				
	Guapí				
	Padilla				
	Miranda				
	Florencia				
	Patía				
	Piendamó				
	Popayán				
	Puerto Tejada				
	San Sebastián				
	Santander de Quilichao				
	Silvia				
	Timbío				
	Totoró				
	Villa Rica				
Cesar	Aguachica	24.919	49.726.667		49.726.667
	Bosconia				
	El Copey				
	Chiriguaná				
Chocó	Condoto	11.761	47.626.652	30.000.000	77.626.652
	Itsmina				
	Medio San Juan				
	Quibdó				
	Tadó				
Córdoba	Unión Panamericana	46.027	103.130.000		103.130.000
	Cerete				
	Montería				
	Sahagún				
	Tierra Alta				
Cúcuta	Cúcuta	188.834	241.768.331	56.565.000	298.333.331
Cundinamarca	Facatativá	60.212	98.395.000		98.395.000

	Fusagasugá				
	Girardot				
	Zipaquirá				
Guajira	Albania	64.616	121.350.000	33.345.000	154.695.000
	Fonseca				
	Maicao				
	Riohacha				
	Villanueva				
Guaviare	San José del Guaviare	10.177	27.400.000		27.400.000
	Calamar				
Huila	Campo Alegre	47.392	153.820.000		153.820.000
	Garzón				
	Gigante				
	Neiva				
	Palermo				
	Pitalito				
	Rivera				
	San Agustín				
	Timana				
Ibagué	Ibagué	103.778	123.700.000	33.750.000	157.450.000
Magdalena	Santa Marta	2.367	20.106.667		20.106.667
Medellín	Medellín	987	15.561.667		15.561.667
Meta	Granada	6.768	40.656.667		40.656.667
	Villavicencio				
Nariño	El Tambo	213.215	400.826.667	110.430.000	511.256.667
	Alban				
	Arboleda				
	Buesaco				
	Chachagui				
	Colon				
	Consacá				
	Contadero				
	Cumbal				
	El Peñol				
	El Tablon De Gomez				
	Funes				
	Guachacal				
	Guaitarilla				
	Gualmatan				
	Iles				
	Ipiales				
	La Florida				
	La Llanada				
	La Union				
	Los Andes				
	Mallama				
	Nariño				
	Puerres				
	Pupiales				
	Ricaurte				
	Samaniego				
	San Bernardo				
	San Lorenzo				
	San Pablo				
	San Pedro de Cartago				
	Sandona				
	Santa Cruz de				

	Guachavez				
	Taminango				
	Tangua				
	Tuquerres				
	Yacuanquer				
Norte De Santander	Bochalema	205.931	297.300.000	75.060.000	372.360.000
	Chinacota				
	Durania				
	El Zulia				
	Los Patios				
	Ocaña				
	Pamplona				
	Salazar				
	San Cayetano				
	Santiago				
	Sardinata				
	Villa Del Rosario				
Pasto	Pasto	164.370	291.975.000	72.144.000	364.119.000
Pereira	Pereira	90.259	202.685.000	85.538.333	288.223.333
Putumayo	Puerto Asís	16.767	78.750.000	36.915.000	115.665.000
	Colón				
	Mocoa				
	San Miguel				
	Puerto Guzmán				
	Santiago				
	San Francisco				
	Sibundoy				
	Puerto caicedo				
Quindío	Calarcá	20.203	88.360.000		88.360.000
	Montenegro				
	Quimbaya				
Risaralda	Guatica	91.351	184.296.667		184.296.667
	Apia				
	Balboa2				
	Belén de Ubría				
	Dosquebradas				
	La Celia				
	La Virginia				
	Mistrato				
	Pueblo Rico				
	Quinchia				
	Santa Rosa de Cabal				
	Santuario				
San Andres	San Andres	2.233	34.156.667		34.156.667
Santander	Bucaramanga	26.605	77.805.000		77.805.000
	Piedecuesta				
	San Gil				
Sucre	Buena Vista	84.592	247.549.996	61.230.000	308.779.996
	Corozal				
	Coveñas				
	Galeras				
	Los Palmitos				
	Morroa				
	Ovejas				
	Sampues				
	San Marcos				
	San Pedro				

	Santiago de Tolu				
	Since				
	Betulia				
	Sincelejo				
	Toluviejo				
Tolima	Carmen de Apicala	128.729	202.705.995	53.880.000	256.585.995
	Coello				
	Espinal				
	Guamo				
	Herveo				
	Icononzo				
	Líbano				
	Purificación				
	Saldaña				
	San Antonio				
	San Sebastián de Mariquitá				
	Santa Isabel				
Valle	Santiago de Cali	74.813	58.655.000		58.655.000
	Buga				
	Tuluá				
Valledupar	Valledupar	34.054	64.580.001		64.580.001
Vaupés	Mitú	8.478	30.300.000	17.200.000	47.500.000
Vichada	Puerto Carreño	0	2.776.667		2.776.667

SUPERATE - INTERCOLEGIADOS

DEPARTAMENTOS	DEPORTISTA	ENTRENADOR	ASISTENTE TÉCNICO	Total general
AMAZONAS	2224	112		2336
ANTIOQUIA	63991	2713	42	66746
ARAUCA	9105	175		9280
ATLÁNTICO	21547	730	4	22281
BOGOTÁ D.C.	59464	1701	4	61169
BOLÍVAR	24508	951	6	25465
BOYACÁ	29514	1124	2	30640
CALDAS	14938	497	2	15437
CAQUETÁ	12770	518		13288
CASANARE	8798	422	1	9221
CAUCA	37557	962	4	38523
CESAR	14407	522	5	14934
CHOCO	9357	312	2	9671
CÓRDOBA	25410	773	2	26185
CUNDINAMARCA	40013	1401	6	41420
GUAINÍA	2399	36		2435
GUAVIARE	3050	151	1	3202
HUILA	38296	725	1	39022
LA GUAJIRA	12216	372		12588

MAGDALENA	15104	572	2	15678
META	11011	461	1	11473
NARIÑO	23713	936	6	24655
NORTE DE SANTANDER	35211	692	1	35904
PUTUMAYO	7960	261		8221
QUINDÍO	14857	277		15134
RISARALDA	12191	435		12626
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	3104	66		3170
SANTANDER	37724	1032	4	38760
SUCRE	22937	517	4	23458
TOLIMA	18272	750	2	19024
VALLE DEL CAUCA	59529	1472	6	61007
VAUPÉS	2943	85	1	3029
VICHADA	2556	89		2645
Total general	696676	21842	109	718627

DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

DEPARTAMENTOS	Nº DE MUNICIPIOS IMPACTADOS	POBLACIÓN FORTALECIMIENTO DEL DSC	PROYECTOS ESPECIALES	POBLACIÓN ATENDIDA EN PROYECTOS ESPECIALES	TOTAL POBLACION IMPACTADA
AMAZONAS	2	2511	Juegos de la Orinoquia y la amazonia	92	2603
ANTIOQUIA	2		Mentorias (Asomujer y deporte)	12	12
ARAUCA	4	6116	Juegos de la Orinoquia	92	6208
ATLANTICO	19	10088	Mentorias (Asomujer y deporte)	9	10097
BOGOTA	1		Juegos de la Funcion Pública	4544	4544
BOLIVAR	20	15909	Juegos Isla Fuerte	341	16574
			XXIV Juegos Deportivos Social Comunitarios por la Paz y la Convivencia	218	
			Mentorias (Asomujer y deporte)	106	
BOYACA	5	12884			12884
CAQUETA	11	770	Juegos de la Orinoquia y la amazonia	92	862
CASANARE	8	953	Juegos de la Orinoquia y la amazonia	92	1395
			Mentorias (Asomujer y deporte)	350	
CESAR	23	1368	Coldeportes en las Regiones (Valledupar)	472	2230
			XXIV Juegos Deportivos Social Comunitarios por la Paz y la Convivencia	390	
CHOCO	4	2207	Coldeportes en las	424	2631

			Regiones (Quibdó)		
CAUCA	12	4260	Mentorias (Asomujer y deporte)	2	4262
CORDOBA	12	2670	Juegos Canalete	376	3363
			Mentorias (Asomujer y deporte)	317	
C/MARCA	26	269			269
LA GUAJIRA	7	3110	Mentorias (Asomujer y deporte)	156	3266
GUAVIARE	4	2334	Juegos de la Orinoquia y la amazonia	92	2957
			Festival recreativo JOYA	531	
HUILA	9	2270			2270
MAGDALENA	15	4242	XXIV Juegos Deportivos Social Comunitarios por la Paz y la Convivencia	103	4506
			Mentorias (Asomujer y deporte)	161	
META	1	923	Mentorias (Asomujer y deporte)	2	925
NORTE	24	4791	Mentorias (Asomujer y deporte)	78	5567
			XXIV Juegos Deportivos Social Comunitarios por la Paz y la Convivencia	698	
PUTUMAYO	13	10779	Juegos de la Orinoquia y la amazonia	92	10871
QUINDIO	12	2201			2201
SANTANDER	15	8916	XXIV Juegos Deportivos Social Comunitarios por la Paz y la Convivencia	123	9039
SUCRE	6	2472			2472
TOLIMA	15	9181			9181
VALLE DEL CAUCA	21	476	Mentorias (Asomujer y deporte)	79	24142
			Coldeportes en las regiones (Yumbo)	857	
			Media Maraton Palmira	22730	
VAUPES	2	471	Juegos de la Orinoquia y la amazonia	92	563
VICHADA	1	1344	Juegos de la Orinoquia y la amazonia		1344
TOTALES	294	113515		33723	147238

ATENCION AL CIUDADANO

El grupo de Atención al Ciudadano se creó en Coldeportes a través de la resolución 1355 del 2 de Octubre de 2012 y fue actualizado en el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre- COLDEPORTES-, mediante la Resolución Interna 782 del 28 de mayo de 2013 y tiene como principal objetivo acercar el Departamento a la ciudadanía.

En concordancia con lo anterior y con el interés del Departamento por conocer la percepción de la ciudadanía frente a la atención ofrecida, se ha dispuesto de diferentes canales que permiten recibir sus peticiones, a saber:

1. **Página Web (Sistema de Gestión de Peticiones).** Los ciudadanos pueden ingresar sus derechos de petición a través de la página web de COLDEPORTES, las peticiones que recibidas por las líneas telefónicas y por atención presencial son ingresadas por los funcionarios de Atención al Ciudadano, adicional el sistema está integrado al sistema de gestión documental permitiendo el seguimiento de todas las peticiones ingresadas a la entidad incluyendo las de correspondencia física y correo electrónico.
2. **Buzones.** Ubicados en tres puntos: Sede Administrativa, Centro de Alto Rendimiento y Centro de Ciencias del Deporte.
3. **Atención Presencial.** Orientación que brindan los servidores del Departamento directamente en las Sedes de COLDEPORTES.
4. **Ventanilla Única de Radicación.** El ciudadano puede dar a conocer su petición a través de un escrito radicado en la ventanilla única de radicación. En este canal también son recepcionadas las peticiones que fueron interpuestas por el ciudadano en otra institución y que por competencia deben ser tramitadas en nuestra entidad.
5. **Atención Telefónica.** Orientación que se brinda a través de las extensiones (2) asignadas al Grupo de Atención al Ciudadano, línea directa y línea gratuita 01800.

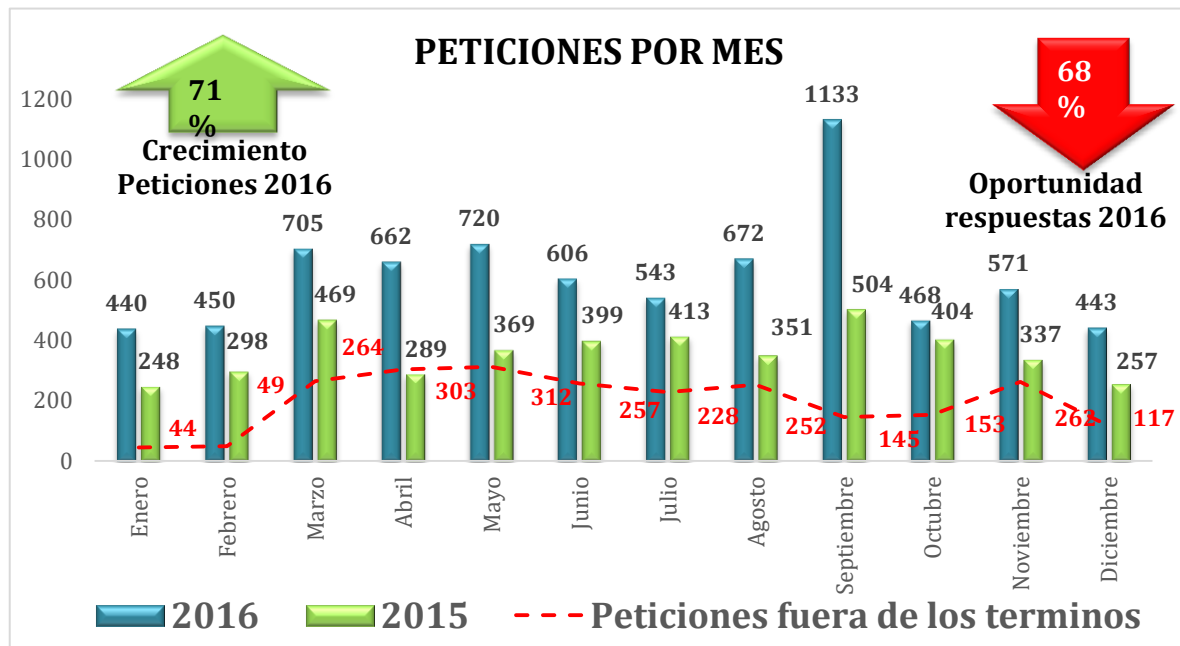
Tabla N° 1. Distribución de Peticiones por Mes

Distribución de Peticiones por Mes							
Mes	2016	%	2015	Diferencia	% Crecimiento	Peticiones fuera de los términos	% Fuera de los Términos 2016
Enero	440	6%	248	192	77%	44	10%
Febrero	450	6%	298	152	51%	49	11%
Marzo	705	10%	469	236	50%	264	37%
Abril	662	9%	289	373	129%	303	46%
Mayo	720	10%	369	351	95%	312	43%
Junio	606	8%	399	207	52%	257	42%
Julio	543	7%	413	130	31%	228	42%
Agosto	672	9%	351	321	91%	252	38%

Septiembre	1133	15%	504	629	125%	145	13%
Octubre	468	6%	404	64	16%	153	33%
Noviembre	571	8%	337	234	69%	262	46%
Diciembre	443	6%	257	186	72%	117	26%
Total	7413	100%	4338	3075	71%	2386	32%

Fuente: Análisis GIT Atención al Ciudadano - Sistema de Gestión de Peticiones

En el análisis de la gestión oportuna de los derechos de petición, se evidencia un porcentaje de cumplimiento del **67%**, evidenciando la respuesta oportuna de **5027** derechos de petición. En el **32%** de las peticiones el sistema registra con gestión fuera de los términos de ley, aspecto que se trabajará con cada una de las áreas y dependencias de la Entidad. El mes de septiembre se convierte el de mayor número de petición con total de **1133**, en este periodo se recibieron los proyectos de la convocatoria nacional de infraestructura deportiva, que llevo a este incremento significativo.



Fuente: Análisis GIT Atención al Ciudadano - Sistema de Gestión de Peticiones

En el grafico 1 se evidencia el incremento de los derechos de petición en cada uno de los meses, llegando a un consolidado total del **71%**. En comparación con el año 2015, este incremento se relaciona con la integración de los sistemas de gestión de peticiones y el sistema de gestión documental que permiten realizar el seguimiento a la totalidad de los derechos de petición registrados oficialmente en la Entidad.

Adicional se observa la disminución en la oportunidad de la contestación de los derechos de petición, solo alcanzando el **68%** de oportunidad. Este elemento se relaciona con un inadecuado

manejo del sistema de gestión documental y principalmente se han evidenciado los siguientes problemas.

1.1. Estado de Derechos de Petición

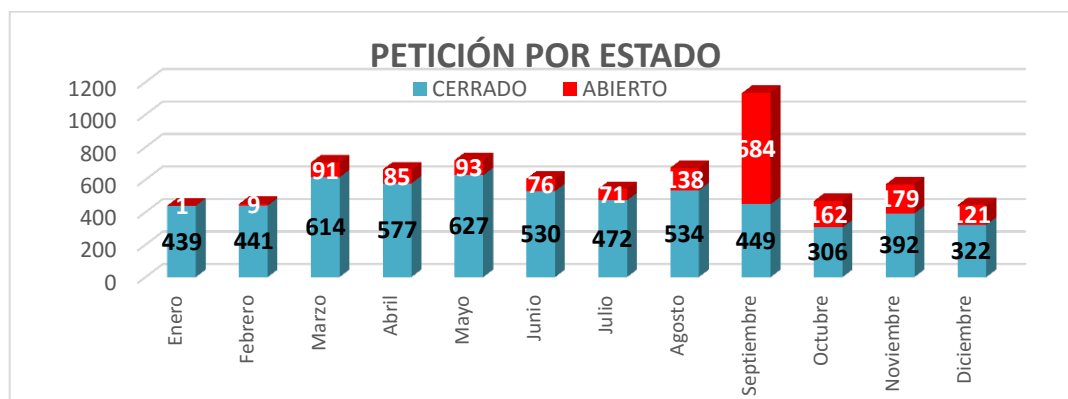
La tabla a continuación presenta el estado de las solicitudes recepcionadas en el trimestre, con corte al 31 de diciembre de 2016.

Tabla N° 2. Estado de Derechos de Petición

PETICIÓN POR ESTADO				
MES	TOTAL	CERRADO	ABIERTO	% Abiertos
Enero	440	439	1	0%
Febrero	450	441	9	2%
Marzo	705	614	91	13%
Abril	662	577	85	13%
Mayo	720	627	93	13%
Junio	606	530	76	13%
Julio	543	472	71	13%
Agosto	672	534	138	21%
Septiembre	1133	449	684	60%
Octubre	468	306	162	35%
Noviembre	571	392	179	31%
Diciembre	443	322	121	27%
Total	7413	5703	1710	23%

Fuente: Análisis GIT Atención al Ciudadano - Sistema de Gestión de Peticiones

Gráfico N° 2. Peticiones por Estado



Fuente: Análisis GIT Atención al Ciudadano - Sistema de Gestión de Peticiones

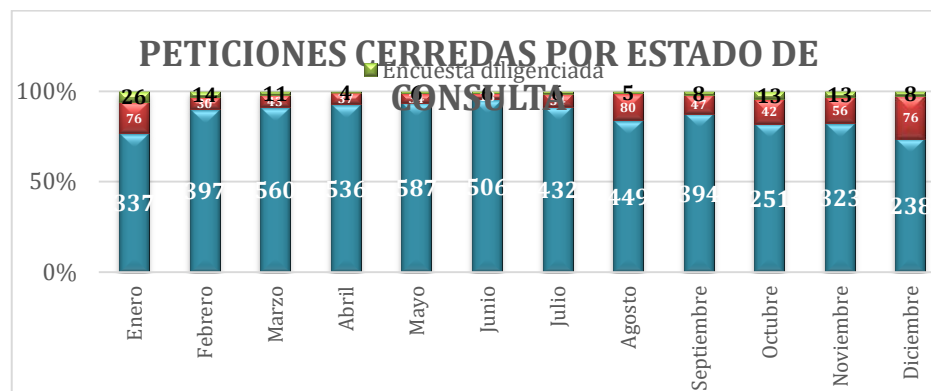
Se evidencia un alto número de petición que aún no registran la respuesta vinculada a través del sistema de gestión documental, elemento que se trabajara con cada una de las áreas para identificar la respuesta emitida por cada una de ellas y realizar el proceso de vinculación.

Tabla N° 3. Estado peticiones cerradas

PETICIÓN CERRADAS POR ESTADO							
MES	Respuesta cerrada sin consulta por la página Web	%	Respuesta consultada	%	Encuesta diligenciada	%	Total Cerrados
Enero	337	77%	76	17%	26	6%	439
Febrero	397	90%	30	7%	14	3%	441
Marzo	560	91%	43	7%	11	2%	614
Abril	536	93%	37	6%	4	1%	577
Mayo	587	94%	34	5%	6	1%	627
Junio	506	95%	18	3%	6	1%	530
Julio	432	92%	34	7%	6	1%	472
Agosto	449	84%	80	15%	5	1%	534
Septiembre	394	88%	47	10%	8	2%	449
Octubre	251	82%	42	14%	13	4%	306
Noviembre	323	82%	56	14%	13	3%	392
Diciembre	238	74%	76	24%	8	2%	322
Total	5010	88%	573	10%	120	2%	5703

Fuente: Análisis GIT Atención al Ciudadano - Sistema de Gestión de Peticiones

Gráfico N° 3. Peticiones por Estado



Fuente: Análisis GIT Atención al Ciudadano - Sistema de Gestión de Peticiones

En la información arrojada por el sistema de gestión de petición se evidencia un porcentaje bajo de consulta de la respuesta por la página web, evidenciando una correlación con el número de petición radicadas por correspondencia física que es el canal de mayor preferencia de los ciudadanos.

Peticiones por canal de recepción

Durante el año 2016 las peticiones fueron recepcionadas a través de los diferentes canales de comunicación que se disponen en la Entidad.

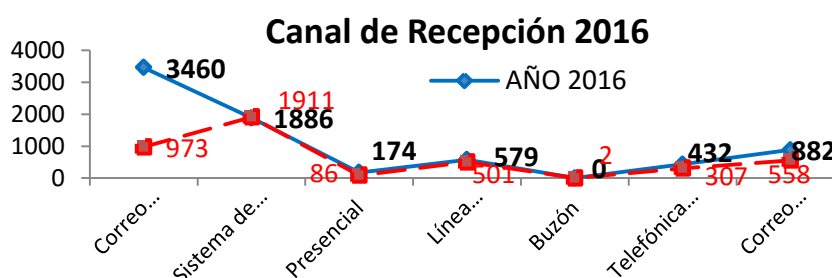
La siguiente tabla muestra que el medio más utilizado por los ciudadanos para interponer sus peticiones fue el Correo Radicado, donde fueron recibidas **3460** peticiones, correspondientes al **47%**, seguido del Sistema de Gestión de Peticiones Web, registrando **1886** solicitudes, que corresponde al **25%**. Estos datos evidencian el resultado de la integración entre los sistemas de gestión de peticiones y el sistema de gestión documental GESDOC, que permite el seguimiento a la totalidad de las peticiones ingresadas en la Entidad por los diferentes canales oficiales.

Tabla N° 4. Peticiones por canal de recepción

CANAL DE RECEPCIÓN					
Canal	2016	%	2015	Diferencia	% de Crecimiento
Correo Radicado	3460	47%	973	2487	256%
Sistema de Gestión de Peticiones Web	1886	25%	1911	-25	-1%
Presencial	174	2%	86	88	102%
Línea Gratuita	579	8%	501	78	16%
Buzón	0	0%	2	-2	-100%
Telefónica (Conmutador)	432	6%	307	125	41%
Correo Electrónico	882	12%	558	324	58%
Total	7413	100%	4338	3075	71%

Fuente: Análisis GIT Atención al Ciudadano - Sistema de Gestión de Peticiones

Gráfico N° 4 Peticiones por canal de recepción



Fuente: Análisis GIT Atención al Ciudadano - Sistema de Gestión de Peticiones

Se generará un plan de mejoramiento que permita disminuir la radicación de petición de manera física y se buscará fortalecer la página web como el canal de mayor eficiencia para la ciudadanía a hora de solicitar sus derechos.

1.2. Distribución por tipo de Petición

La siguiente tabla presenta el análisis diferenciado por tipo de petición.

Tabla N° 5. Distribución por tipo de Petición

Distribución por tipo de petición					
Tipo de Petición	2016	%	2015	Diferencia	% de Crecimiento
Derechos de Petición	5767	77,8%	3638	2129	59%
Solicitud de Certificaciones	501	6,8%	428	73	17%
Denuncias	214	2,9%	119	95	80%
Trámites	837	11,3%	147	690	469%
Servicios	94	1,3%	6	88	1467%
TOTAL	7413	100%	4338	3075	71%

Fuente: Análisis GIT Atención al Ciudadano - Sistema de Gestión de Peticiones

Se observa que la tipología con mayor número de comunicaciones es el derecho de petición con un total **5767** correspondiente al **77,8%**, con el objetivo de lograr una identificación más precisa de los tipos de peticiones, se debe realizar un proceso de caracterización de las principales temáticas que ingresan a la Entidad con el objetivo formalizarlos en trámites y servicios.

TALENTO HUMANO

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION 2016

Se formuló el Plan Institucional de Capacitación-PIC 2016, basado en las metodologías desarrolladas por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP y el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP y fue aprobado mediante acto administrativo 000571 de abril de 2016

La elaboración del plan incluyó una primera actividad de introducción, sensibilización y acompañamiento a los Grupos Internos de trabajo donde se explicó el método de diseño y ejecución del plan. Los Grupos Internos de Trabajo entregaron, de manera escrita los formatos (GH-FR-010), establecidos por el sistema de gestión de calidad y comunicaron las necesidades de capacitación de los colaboradores del Departamento.

Las capacitaciones que se realizaron durante el 2016 fueron en total 11. Se describe a continuación los temas que fueron abordados.

TABLA N° 1

TEMAS DE CAPACITACION	CANTIDAD	IMPACTO	PARTICIPACIÓN TOTAL DE FUNCIONARIOS
Participación Ciudadana	1	74%	32
GESDOC	1	71%	170
Auditor Interno Integral	1	92%	25
Trabajo en Equipo, Liderazgo y Comunicación Asertiva	1	75%	19
Documentos archivísticos	1	67%	51
Excel	1	87%	31
Contratación estatal	1	83%	74
Procesos de tesorería	1	85%	5
Observatorio Políticas Públicas	1	82%	51
Social Medía	1	100%	11
Gestión pública	1	86%	6
TOTAL CAPACITACIONES	11		

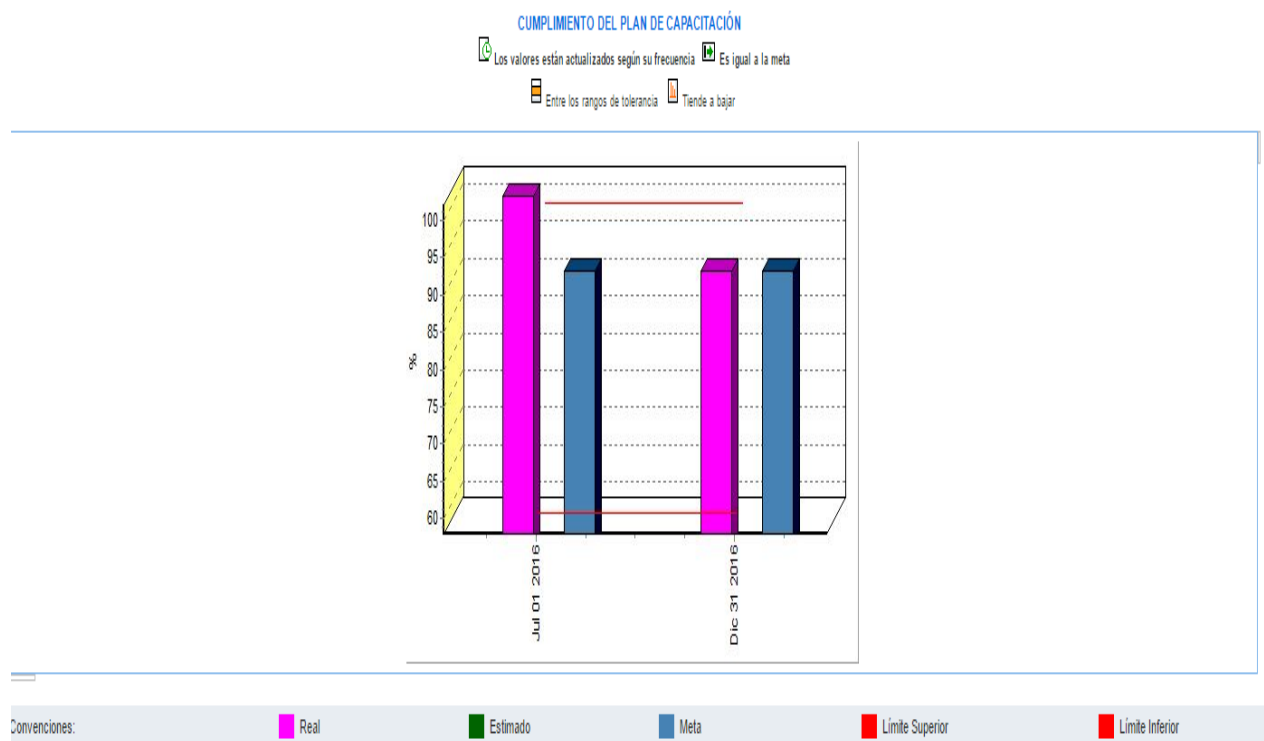
Fuente: Documentación Carpeta del PIC 2016

Se llevaron a cabo las mediciones de impacto de las capacitaciones mediante el uso del formato de evaluación de impacto de la capacitación o herramienta virtual, a una muestra de los funcionarios capacitados.

Las capacitaciones descritas se realizaron en colaboración con entidades tales como: Escuela Superior de Administración Pública -ESAP, Servicio de Aprendizaje Sena, Colombia Compra Eficiente y servidores públicos de las diferentes áreas de Coldeportes.

Las actividades planteadas dentro del Plan Institucional de Capacitación fueron objeto de control y seguimiento de manera semestral a través de la medición de los indicadores de gestión, los cuales se pueden observar en ISOLUCION y del cual se extrae el siguiente gráfico:

Gráfico N° 1



Fuente: Isolución

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS 2016

Se formuló el Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos para el 2016, basados en las necesidades manifestadas por los funcionarios de la entidad y enfocada a mejorar la percepción del Clima y Cultura Organizacional de acuerdo a los resultados de la encuesta de medición clima laboral.

En total fueron 23 actividades dirigidas no solo a los funcionarios de Coldeportes sino también a los Contratistas y a su núcleo familiar.

Por lo anterior se llevaron a cabo las siguientes actividades:

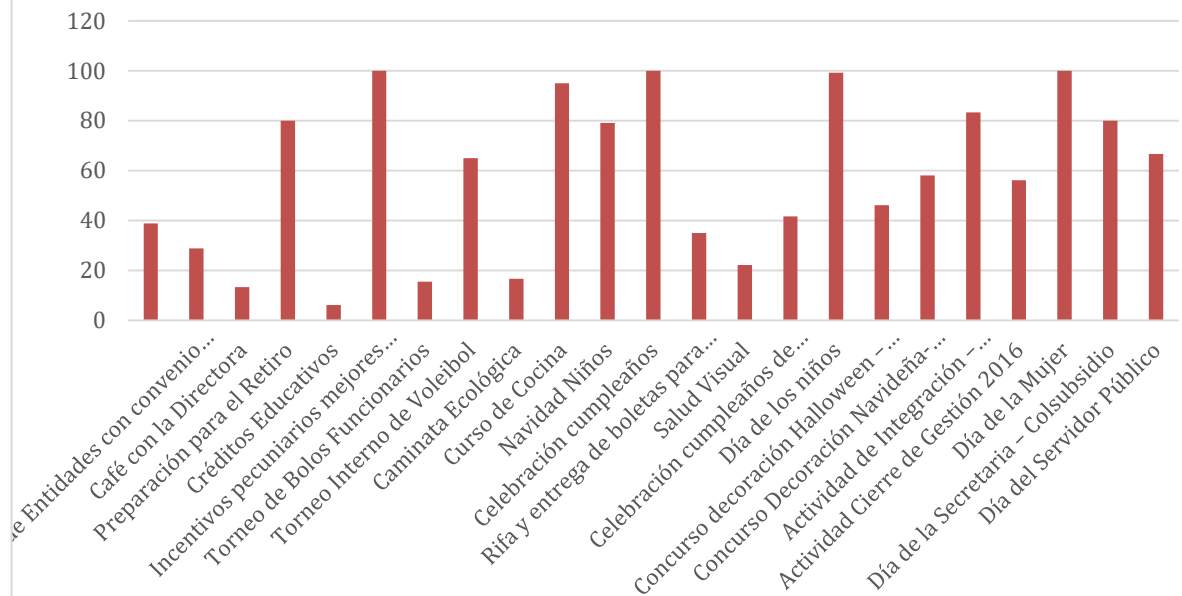
TABLA N° 2

N°	ACTIVIDAD	LUGAR DEL EVENTO	TIPO DE ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN TOTAL DE
1	Celebración cumpleaños	COLDEPORTES	SOCIALES	360
2	Torneo de Bolos Funcionarios	BOLERA COLSUBSIDIO	DEPORTIVA	28
3	Día de la Mujer	COLDEPORTES	SOCIALES	105
4	Torneo Interno de Voleibol	COLDEPORTES	DEPORTIVA	72
5	Rifa y entrega de boletas para eventos de futbol	COLDEPORTES CAR	SOCIALES	63
6	Día de la Secretaria – Colsubsidio	CAR	SOCIALES	20
7	Salud Visual	COLDEPORTES	SOCIALES	80
8	Caminata Ecológica	GUAYABAL DE SÍQUIMA CUNDINAMARCA	RECREATIVA	30
9	Día del Servidor Público	COLDEPORTES	SOCIALES	120
10	Asesoría entidades: caja compensación, salud, pensión, Davivienda, Sura, MedPlus, PriceSmart, Fondo	COLDEPORTES CAR	CALIDAD DE VIDA	70
11	Celebración cumpleaños de Coldeportes	COLDEPORTES	SOCIALES	150

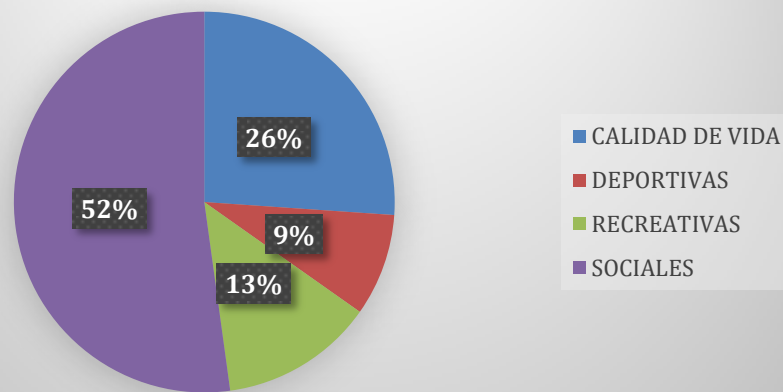
12	Preparación para el Retiro	HACIENDA ALMEIDA REAL CHINAUTA	CALIDAD DE VIDA	20
13	Día de los niños	COLDEPORTES	SOCIALES	134
14	Concurso decoración Halloween – por Áreas	COLDEPORTES	SOCIALES	83
15	Curso de Cocina	ESCUELA DE COCINA TALLER CALLE 85	RECREATIVAS	20
16	Navidad Niños	DIVERCITY	RECREATIVAS	95
17	Concurso Decoración Navideña- por áreas	COLDEPORTES	SOCIALES	209
18	Visita de Entidades con convenio de descuentos Teatro Nacional, Royal Films,	COLDEPORTES CAR	CALIDAD DE VIDA	52
19	Créditos Educativos	COLDEPORTES	CALIDAD DE VIDA	4
20	Incentivos no pecuniarios mejores empleados de carrera	COLDEPORTES	CALIDAD DE VIDA	28
21	Café con la Directora	COLDEPORTES	CALIDAD DE VIDA	24
22	Actividad de Integración – Novenas de Aguinaldos	COLDEPORTES	SOCIALES	180
23	Actividad Cierre de Gestión 2016	CLUB LA ESTANCIA MOSQUERA	SOCIALES	234

Grafico N° 2

Participación de funcionarios vs Actividad de Bienestar



Porcentaje de participación vs Tipo de actividad



- Dentro de las actividades para el mejoramiento de la Calidad de Vida se llevó a cabo el taller de Normatividad de la Jubilación en Colombia, un evento de capacitación y preparación para pre-pensionados.
- En cuanto a las actividades recreativas se resaltan el curso de cocina y la Caminata Ecológica en Guayabal de Síquima y la navidad de los niños llevadas a cabo en el mes de diciembre.
- Se participó mediante equipos en las actividades recreo-deportivas en Voleibol, Baloncesto, fútbol, Fútbol, Parqués, Rana, Tenis de campo; organizadas por los Juegos de la Función Pública. Así mismo se realizó al interior de la Entidad un torneo interno de Bolos en la Bolera Colsubsidio y un torneo de Voleibol en Coldeportes.
- Las actividades sociales a resaltar fueron la celebración del día de la Secretaria, Halloween y las Novenas de Aguinaldos a cargo de cada uno de los grupos internos de trabajo.

Créditos en educación formal condonables en tiempo o dinero:

El comité de Bienestar e Incentivos revisa y aprueba las solicitudes de los funcionarios que tienen derecho a este beneficio, teniendo en cuenta requisitos como Antigüedad, Salario, Rendimiento Académico, entre otros. A continuación se presentan los apoyos brindados:

TABLA N° 3

N° FUNCIONARIOS	PROGRAMAS	MONTO TOTAL
3	2 PREGRADOS 1 ESPECIALIZACION	\$5.789.500

INCENTIVOS

Mediante acto administrativo 00221 de marzo de 2016, se establecen los siguientes incentivos para los funcionarios de la entidad:

Créditos Educativos

El Comité de Bienestar e Incentivos revisan y aprueba todas las solicitudes de crédito educativo recibidas por parte de los funcionarios que tienen derecho a este beneficio, teniendo en cuenta requisitos como Antigüedad, Salario, Rendimiento Académico, entre otros. A continuación se presentan los apoyos brindados:

TABLA N° 4

N° FUNCIONARIOS	PROGRAMAS	MONTO TOTAL
4	1 Para programa de pregrado Posgrado: en modalidad del especialización 1 Técnico laboral	\$6.528.325

Funcionario por Nivel Jerárquico

De acuerdo a los criterios establecidos en la resolución 221 de 2016 y a resultado de votación por parte de los funcionarios de planta de la entidad, se define el mejor funcionario por nivel Jerárquico, otorgándose un incentivo pecuniario de un salario mínimo legal vigente para el año 2016.

Fueron reconocidos los 4 funcionarios en los niveles Asistencial, Técnico, Profesional y Libre Nombramiento y Remoción.

Mejor equipo de trabajo

Este Incentivos no fue otorgado debido a que no presentaron ante el Comité de Bienestar, proyectos de casos exitosos que impacten en los resultados u objetivos institucionales.

Carrera Administrativa

Durante la vigencia fiscal de 2016 se realizó el proceso para la actualización del Registro de carrera administrativa de veintisiete (27) funcionarios que pertenecen a la Carrera Administrativa.

Concurso de Méritos 2016

Dentro de la Etapa de planeación de la convocatoria se ejecutaron las siguientes actividades: Consulta del Plan Anual de vacantes, Elaboración y ajuste del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, Construcción de Ejes temáticos (Contenido básico y específico para las pruebas escritas de conocimientos), Pago de los costos del concurso por un valor de \$944'670.587 el 8 de Septiembre de 2016, Cargue de la Oferta Pública de Empleos de Carrera OPEC en el aplicativo SIMO de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) 82 empleos con 107 vacantes (73 Profesionales Especializados, 27 Profesionales Universitarios, 4 Técnicos y 3 Asistenciales. Se consolidó la Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC), la cual se encuentra certificada por la Directora General de la entidad y se publicó la convocatoria 434 de 2016, Educación, Cultura y Deporte en el mes de Diciembre de 2016.

SIGEP

En lo referente al sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), al 31 de Diciembre de 2016 se actualizó la información de Hoja de Vida y Declaración de Bienes y Rentas el 100% los servidores públicos de la Entidad.

Evaluación del Desempeño

A 31 de diciembre de 2016; el 100% de los funcionarios de carrera administrativa presentaron la concertación de compromisos laborales del periodo comprendido del 1 febrero de 2016 al 31 de enero de 2017 y la evaluación de desempeño del primer semestre del 1° de Febrero al 31 de Julio de 2016.

Acuerdos de Gestión

Con apoyo del Grupo de Talento Humano y la Oficina Asesora de planeación, el 100% de los gerentes públicos de la Entidad es decir los Directores Técnicos y el Secretario General, realizaron la concertación de los acuerdos de gestión 2016 con sus respectivos jefes inmediatos.

Encargos

Mientras se surte el proceso de selección de personal durante el 2016 se hicieron dos(2) encargos en cargos de carrera de Profesional Especializado 2028.